LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 7097

Domingo 27 de Febrero de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración
Rivadavia 2150

EL LUGAR DE LA VIEJA DIPLOMACIA

DEBEN OCUPARLO OTROS

Después de la guerra mundial, la antigua diplomacia, con sus métodos y sus costumbres, ha caído en el más absoluto descrédito.

El secreto de sus gestiones ha permitido siempre que aquélla trame todo género de intrigas, movida a menudo por bajas pasiones personales o de grupos, y cree distanciamientos entre los pueblos, lejos de fortificar los lazos que deben unirlos.

¿Se sabe en qué grado han contribuído a provocar la última hecatombe mundial las suspicacias y las falsedades de la diplomacia secreta?

Como no es posible que los pueblos continúen siendo arrastrados al abismo de la guerra sin que sepan si sus gobernantes han hecho todo lo posible por apartarlos del terrible peligro, se ha llegado a la conclusión de que las relaciones internacionales deben mantenerse públicamente, con lo que en primer lugar se evitan intrigas y malos entendidos.

La Liga de naciones y los organismos que ella ha creado tornan absolutamente innecesarias las antiguas representaciones diplomáticas de los países, de carácter especialmente político.

Sin embargo, los gobiernos no renuncian fácilmente a desmontar la vieja máquina, porque ella da ocupación cómoda y brillante a muchos amigos, apasionados del turismo, o sin empleo en el país.

Ahí están empeñados, pues, en mantener la diplomacia de museo, aparatosa, verbalista, que vive sobre todo de la ficción.

De tal naturaleza es, por ejemplo, la política marcada por nuestra cancillería a los representantes de la república en el exterior. El señor Gallardo, que contribuyó al triunfo diplomático del Vaticano sobre la Argentina con un celo y una habilidad de que no habría sido capaz el mejor nuncio apostólico, está preocupado por el temor de haber cometido, realmente, la gaffe que le atribuyen las agencias telegráficas oficiosas y nuestros diarios grandes. Y para satisfacer su amor propio lastimado, emplea nada menos que a nuestro embajador (!) en Wáshington en una misión ridícula, cuyo resultado podía preverse, dada la proverbial cortesía diplomática con que el gobierno de los Estados Unidos trata aún a los países que se propone invadir.

No bastándoles con los embajadores, ministros plenipotenciarios y demás fauna de la jerarquía diplomática, la enriquecen con los agregados o "attachés" militares, por partida doble, representantes del ejército y de la armada.

Claro está que estos agregados, o no sirven para nada, o han de entregarse al espionaje, a la tarea de conocer los "secretos" militares del país en que actúan, a menudo para exagerarlos, en complicidad — no desinteresada — con los "scaremongers" profesionales.

En ocasiones, el título de agregado militar a la embajada italiana, por ejemplo, puede servir para atropellar vigilantes y burlar las ordenanzas municipales, sin ninguna responsabilidad legal. Y no es difícil que, para no ser menos, la investidura diplomática argentina haya servido para arreglar algún incidente enojoso en las casas de diversión europeas.

Debía corresponder a las naciones que se renuevan, como Méjico y Alemania, la idea de dar a la diplomacia un carácter más en consonancia con la vida moderna, y aún con las condiciones económicas, sociales y políticas que actualmente ofrece el mundo.

Méjico empezó nombrando en diversos países — entre otros, la Argentina — agregados obreros a su representación diplomática. Y Alemania se dispone a hacer lo mismo.

Comunican de Berlín, en efecto, que un diputado centrista ha propuesto nombrar agregados sociales en las embajadas alemanas en países industriales. De este modo, se dice, Alemania estará mejor al corriente de la legislación social y del movimiento obrero en el exterior, y podrá darse cuenta más acabadamente de qué modo son aplicados los acuerdos internacionales.

El ministro del Trabajo se ha declarado enteramente de acuerdo con esta proposición; y piensa que será suficiente nombrar cinco o seis agregados, los cuales serían escogidos naturalmente por el ministerio del Trabajo.

Si las relaciones políticas entre las naciones van asegurándose cada día más con el desarrollo de la organización jurídica internacional surgida a raíz de la guerra, quiere decir que la vieja diplomacia, absolutamente inútil, debe dejar el puesto a la representación de cuanto más sano y fecundo hay en cada país.

La nueva política internacional debe tender a que los pueblos se conozcan mejor, y a estrechar sus relaciones económico-sociales.

Para eso están de más los diplomáticos de entorchados y los agregados de espada al cinto.

Llegó ayer a esta capital la escuadrilla de aviones norteamericanos

Después de haber cubierto, con toda felicidad, las más difíciles etapas, un trágico e inesperado accidente al aterrizar en "El Palomar", costó la vida a los pilotos Benton y Woolsey

Llegó ayer a esta capital, procedente de la Unión del Norte, después de cubrir, con toda felicidad, las más largas y difíciles etapas de su raid, la escuadrilla de aviones norteamericanos.

Los bravos pilotos que atravesaran gloriosamente, de norte a sur, el vasto continente americano, no supondrían, sin duda, al ser jubilosamente recibidos por el pueblo y autoridades de Buenos Aires a su arribo a la misma, que, momentos después, por uno de esos fatales accidentes que escapan a toda previsión humana, habrían de lamentar, como lo lamenta el pueblo que hoy los cuenta en su seno, la pérdida irreparable de dos vidas caras a ellos, a su país y a los progresos de la aviación.

LA LLEGADA DE LA ESCUADRILLA

Como se esperaba, poco después de las 14 horas de ayer, la numerosa multitud congregada en el puerto, aviató, con el entusiasmo que le caracteriza en estas ocasiones, la proximidad de los aviones cuya llegada aguardaba desde temprano.

Los cuatro aparatos, en línea de formación, desarrollaron un espectacular vuelo por sobre la ciudad, después de lo cual acuatizaron, en orden sucesivo, frente al Puerto Nuevo, el "Detroit", el "Nueva York", el "San Francisco", y, finalmente, el "Saint Louis", en medio de los nutridos aplausos de la concurrencia.

Efectuadas las correspondientes operaciones de amarre, descendieron de los aviones los pilotos y, en lanchas especiales, fueron conducidos a bordo del crucero "Garibaldi", donde habíaseles preparado una recepción por las autoridades nacionales y municipales.

EN TIERRA—

Cumplida esta parte del programa, bajaron a tierra los pilotos, siendo, en esa ocasión, objeto, por parte del público, de una cariñosa demostración de simpatía.

Visitaron, acto seguido, acompañados de las autoridades, las diversas dependencias del ministerio de marina y se dirigieron después, al sitio donde habían sido amarrados sus aparatos.

HACIA EL PALOMAR—

Previos algunos preparativos, a las 16.10 de nuevo, los pilotos, en sus respectivos aparatos, despegaron de las aguas rumbo al aerodromo de "El Palomar".

EN "EL PALOMAR" —

El final de la jornada iba ya a ser cumplida, y cuando nuevos laureles caerían sobre los pechos fuertes de los valientes pilotos, la nota trágica, de dolor, interpúsose fatal entre el esfuerzo del hombre y la conquista de su ideal.

En forma inesperada, que hizo enmudecer los ecos de entusiasmo que provocara la llegada de la escuadrilla, cuando los pilotos, después de volar sobre el aeródromo, disponíanse a efectuar la maniobra denominada "apertura de escuadrilla", rozaron sus alas derecha e izquierda, respectivamente, los aviones "Nueva York" y "Detroit", y pocos segundos después, desde una altura de 300 metros, uno y otro se precipitaban violentamente al suelo envueltos en llamas.

Víctimas del fatal accidente, fueron hallados, entre los restos de los aparatos, carbonizados y con sus cuerpos destrozados, el teniente Benton y el capitán Woolsey, salvándose milagrosamente, gracias a sus paracaídas, el mayor Dargue y el teniente Whitehead, que viajaban en el "Nueva York".

TRASLADO DE LOS RESTOS—

La dirección del servicio Aeronáuticos, recogidos que fueron los cadáveres de las víctimas, dispuso su traslado a esta capital, para ser velados en el local del Centro Naval.

CONTINUACION DEL VUELO—

Informado, el gobierno de la Unión, del trágico suceso, ha impartido órdenes a los pilotos de continuar el vuelo, a pesar de la intensa pena que tan ingrata nueva ha producido en aquel país.

Confirma esta versión el siguiente despacho telegráfico:

WASHINGTON, 26. — Oficialmente se anuncia que el gobierno, aun cuando profundamente apenado por la tragedia de El Palomar, en la que perecieron el capitán Woolsey y el teniente Benton, de la escuadrilla norteamericana, resolvió que continúe el raid panamericano.

EL DESPILFARRO EN EL BANCO DE LA NACION

Otra vez la deuda del ex diputado Dr. Ricardo J. Davel, actual administrador general de impuestos internos

Préstamos con prenda ganadera y parasitismo burocrático

¿Cuándo el congreso se decidirá a investigar?

Con insistencia nos hemos ocupado del Banco de la Nación y de cómo despilfarran su dinero los directorios que renuevan las formas, pero no las inmorales prácticas.

El capítulo más abundante de cargos, se escribe día a día con los créditos que se acuerdan a políticos influyentes y a recomendados.

Caso típico es el del ex diputado Dr. Ricardo J. Davel y actualmente administrador general de impuestos internos.

Este señor — como recordarán nuestros lectores — consiguió un importante préstamo del Banco de la Nación. Aunque la deuda duró largos años, el señor Davel no pagó ni los intereses.

Entrampado con otros bancos, los bienes del señor Davel — los bienes denunciados — fueron rematados y el producto no alcanzó a cubrir la primera hipoteca.

¡Dinero tirado al agua!

Sin embargo, el señor Davel, administrador general de impuestos internos, tenía dinero para pagar su deuda al Banco de la Nación.

Por qué no lo hizo, es cosa de su fuero interno. El por qué no trató seriamente de cobrar el Banco de la Nación, es asunto de interés público.

Hubiera cobrado el Banco de la Nación de cumplir estrictamente el artículo 39 de las disposiciones vigentes, que dice.

"Siempre que la dirección acepte un arreglo a base de quitas de capital, al formalizarlo debe agregarse la cláusula expresa: si se comprobase en cualquier tiempo que el deudor procediendo de mala fe, hubiera enajenado u ocultado bienes, quedará anulada la carta de pago y recobrará el Banco todas sus acciones para el cobro de sus créditos".

Claro está que tanto el Banco como el señor Davel pueden alegar, en descargo, que esta vez no se hizo excepción. Es decir, que el directorio lo se preocupó de aplicar la ley. Son muchos los deudores del banco que presentan balances falsos. Deudores que en premio a su lealtad suelen recibir nuevos y elevados créditos.

¿Podía pagar el señor Davel, administrador general de impuestos internos?

He aquí los hechos:

En 1923, el doctor Davel manifestó a los bancos acreedores su imposibilidad absoluta para pagar las deudas ni sus intereses.

Y en 1923, el doctor Davel compró en remate público al señor Adolfo Gutman una casa sita en la calle Yerbal 90, de esta capital, por $ 116.000, pagando:

El 8 diciembre 1923, como seña, al contado	$ 9.280
El 23 diciembre 1923, 1a. cuota de	„ 36.720
Total...	$ 46.000

Y por el saldo, o sean $ 70.000, se comprometió el señor Davel constituir hipoteca en primer grado a favor del vendedor sobre el bien adquirido, al 8 por ciento de interés anual pagaderos por semestres adelantados — estando pagado el primer servicio de intereses, el vencimiento de la hipoteca era el 26 de diciembre de 1925 con opción a dos años más. Esta hipoteca ha sido transferida por el señor Adolfo Gutman en dos plazos: 50.000 $ a la "Sociedad Anónima Sudamericana de Seguros", el 20 de noviembre de 1924, ante el escribano Rovirosa; y los otros 20.000 $ al Banco Alemán Transatlántico, el 20 de mayo de 1926, ante el escribano Muniz. (Ver folio 147 T 211 Norte de Hipotecas).

Esto prueba la "buena fe" del deudor Davel, quien, sin embargo, en un rapto de furor caballeresco, tuvo el cinismo de querellar al compañero Justo por un artículo publicado en estas columnas y del que, sin ser el autor, se hizo responsable!

¿Y la "buena fe" del directorio del Banco de la Nación? El mismo día, 8 de diciembre de 1923, con motivo de una inspección de libros hecha por un empleado del Banco de la Nación en la casa Adolfo Gutman, se tuvo conocimiento oficial de la operación que acababa de realizar el doctor Davel, el pobre Davel, que no podía pagar un centavo a sus acreedores!

NO ES UN CASO AISLADO—

Casos como éste hay muchos y diariamente se producen nuevos y el directorio del Banco, asustado al ver que las ganancias del Banco en lugar de aumentar, disminuyen año a año, para compensar estas pérdidas dicta resoluciones no castigando a los autores de estos hechos delictuosos, sino restringiendo los ascensos del personal subalterno llevándolo a la miseria y a la ruina, sin tener en cuenta que sus componentes no son los culpables, sino el propio directorio, que autoriza arreglos verdaderamente escandalosos.

El diario mercantil de la Avenida, que nunca quiso oír ni ver estas cosas, días pasados con voz tímida y mano temblorosa escribió un artículo en sus columnas con el siguiente epígrafe: "El crédito bancario a los funcionarios públicos". En este artículo, en forma disimulada, criticó al Banco de la Nación con motivo de la quiebra decretada a pedido de dicho Banco y otros, a la firma Portalis y Cía. Ltda. de la plaza, que se encontraba en arreglos con el Banco de la Nación desde hace varios años, y al que le debe alrededor de $ 3.000.000 m|n. Dijo el referido diario en su artículo, entre otras cosas: "No es ésta la primera vez en que el incumplimiento de una deuda de limitado importe (millones de pesos) basta para provocar una situación que por regla general no beneficia más que a los deudores de mala fe y a los procuradores, contadores, síndicos y demás profesionales. Vale más prevenir que remediar, y la conducta de los bancos sería inobjetable si se demostrara buen criterio al conceder los créditos y no los acordaran con ilimitada confianza y mucho menos a políticos y funcionarios públicos, etc.".

PRESTAMOS CON PRENDA GANADERA—

Este escándalo se agrava si se observan los procedimientos que se adoptan en los trámites de los préstamos acordados por el Banco de la Nación con prenda ganadera.

Hemos tenido conocimiento que en el 99 o|o de estas operaciones el Banco de la Nación ha sido víctima de maniobras dolosas por parte de los deudores, quienes al obtener el crédito solicitado han procedido a la venta de sus haciendas o parte de ellas sin aviso previo, dejando para el Banco lo que no tenía valor.

¿Qué hace el Banco en salvaguarda de sus intereses? La respuesta es sencilla. Se sigue la norma aconsejada por el diario mercantil de la Avenida; se limita a escribir algunas cartas, for-

Primer aniversario de la C. O. A.

Hoy es el primer aniversario de la constitución de la Confederación Obrera Argentina, hecho grato y auspicioso, sin duda, para todos los que anhelan contemplar a nuestro movimiento obrero asentado sobre bases positivas y duraderas, libre de imposiciones sectarias y de rencillas mezquinas, afirmando en la acción eficaz por comunes propósitos de mejoramiento y de emancipación social, en la obra constructiva de todos los días, la unidad real de la clase trabajadora.

Los organizadores de la nueva central obrera se preguntaron, en su oportunidad, si los trabajadores habrían de seguir eternamente fundando asociaciones aprovechadas como campo de experimento "ideológico", confiados en el resultado de la improvisación, limitados al cultivo de teorizaciones catastróficas y a acciones intermitentes y reducidos radios trazados de antemano, que no abarcan de ninguna manera el extenso terreno donde hay necesidad y conveniencia de luchar; o si, por el contrario, era menester decidirse a dejar de lado, una vez por todas, el pesado fardo de los vanos formulismos de capilla, comenzando a trabajar resueltamente por organizaciones sindicales de miras amplias, sin embanderamientos partidarios, capaces de afrontar con sensatez los múltiples problemas que afectan e interesan a los asalariados, que no se desentiendan de estos encerrándose en actitudes negativas.

La respuesta que se dieron esos trabajadores, no podía ser sino la que la lógica y los hechos señalaban, y así pusieron manos a la obra —comprendiendo que el movimiento se demuestra andando— y surgió la Confederación Obrera Argentina, sellando la unidad de 80.000 obreros, entre los que figuran, en gran mayoría, los del importante y disciplinado gremio ferroviario.

En el año transcurrido, se han incorporado a la nueva central, las entidades siguientes: Liga Internacional de Domésticos, Unión Obrera del Afirmado de la capital; de Obreros Albañiles, de González Chávez; Albañiles y Anexos, de Tucumán; Obreros Albañiles, de San Juan; Oficios Varios, de Carhué; Oficios varios, dependientes y empleados de comercio, albañiles, de Pergamino; Panaderos y empleados de panadería, de Junín; Obreros mosaistas, de San Juan; Panaderos y repartidores, de Trenque Lauquén.

Además, actualmente tramitan su incorporación varios sindicatos del interior.

La C. O. A., pues, ha comprobado un aumento apreciable de sus efectivos al llegar el primer aniversario de su constitución, esperándose que siga consolidando su progreso para que se deje sentir oportunamente su influencia decisiva en la lucha del proletariado argentino.

El bochornoso incidente ocurrido en el Departamento de policía

Debe ser el origen de su completa reorganización si se quiere evitar un nuevo espécimen de dictadura

Cuando, hace algunos meses, cometíose, por empleados del mismo, el escandaloso desfalco al departamento de policía, sostuvimos, haciéndonos eco del sentimiento público, la necesidad de proceder a una amplia reorganización en el personal de aquél.

El poder ejecutivo, haciendo caso omiso del sentir público, ocupado como está constantemente en recepciones, veraneos y celebración de aniversarios y festividades, limitóse a ordenar una investigación, lo más superficial posible, en la oficina, teatro del hecho, pretendiendo, sin duda, demostrar así, que las cosas, en la institución policial, marchan como en el mejor de los mundos.

La anarquía, el desquicio reinante y las descomposición total en que aquélla se halla, no tardó en ponerse, una vez más, en evidencia. Encargóse de ello, por propia gravitación de los hechos, la intervención del jefe de investigaciones, comisario Santiago, en el esclarecimiento del crimen de Vicente López, en cuyo proceso, pese a la virgen de Luján, de la cual es devoto, quedó retratado de cuerpo entero.

Este solo hecho bastaría para que el ministerio del interior procediera de inmediato a su separación del cargo; pero, ni ello ni el proceso que por torturas se le sigue en los estrados de nuestros tribunales, lograron determinar a aquél a cumplir con su deber.

La opinión toda, de todo el país, lo ha reclamado unánimemente indignada, y el hecho de haber resultado, para el ánimo del P. E., más fuerte aquél que ésta, ha contribuído a envalentonarla en forma tal que, de continuar así las cosas, en breve término tendremos aquí una nueva especie de dictadura: la dictadura policial.

Ya no sólo se pega, hasta la tortura y el martirio inquisitoriales, a los supuestos reos de la comisión de delitos a fin de arrancarles su confesión; ahora se pega, en el propio local de la institución y públicamente a los funcionarios de la misma por "el grave delito" de haber negado el saludo a su señoría ilustrísima el jefe de investigaciones.

A requerimiento del jefe de policía interino, ha explicado éste lo ocurrido, en una nota cuyos términos, si ya no conociéramos, como conocemos, a su autor, bastarían para mostrárnoslo como a un hombre acostumbrado a llevarse todo por delante, envalentonado y prepotente.

He aquí para mayor ilustración, la nota referida:

"Sensiblemente impresionado por la incidencia, me veo obligado a dar cuenta a V. S. que, siendo las 14.50 horas, más o menos, del día de hoy, y en circunstancias de haber tomado el ascensor para ascender al piso donde está el despacho del subscripto, viajando también algunos subalternos, penetró al mismo el comisario don Julio Alzogaray, quien en forma descortés y despectiva me dió la espalda sin guardar el respeto ni ofrecer el saludo que merece la jerarquía superior y permanente de que estoy investido.

Al llegar al primer piso le hice notar a dicho funcionario su falta de cultura lo que me replicó en forma grosera que no tenía obligación alguna de saludarme ni guardarme atenciones, por lo que me ví obligado a hacerlo descender, no dándole otra importancia al asunto.

Quiero dejar constancia de que no es esta la primera vez que el referido comisario se ha conducido con la última desconsideración, pero no me fué dado observarle, como lo he hecho ahora, por haber ocurrido en lugares de mayor aglomeración de personas, donde podía alegar no haberse apercibido de mi presencia.

Saludo a V. S. muy atentamente. — (Firmado): Edo. I. Santiago".

El comisario Alzogaray, en cambio, en su nota respectiva, se expresa así:

"Señor jefe de policía: Cumplo con el desagradable deber de poner en conocimiento de V. S. que el inspector general Eduardo I. Santiago, en ese Departamento, me ha hecho objeto de una agresión cobarde e injustificada. A la hora 14.45 aproximadamente tomé un ascensor para trasladarme al piso 1o., y en él iba el citado inspector y otras personas, incluso dos vigilantes uniformados. Al bajar en el piso mencionado, fuí interpelado, y al darme vuelta, pues le daba la espalda, me tiró un bofetón que alcanzó a rozarme la cara. De inmediato contesté como cuadra aplicando al agresor una cachetada en el rostro, e invitándolo a salir del ascensor como correspondía a personas que no pueden demostrar debilidad moral, el inspector en cuestión guardó silencio, acreditando que es sólo capaz de atacar a malsalva, pero que pierde los atributos necesarios frente a un hombre cualquiera. El asunto personal lo solucionaré de acuerdo con mi decoro, pero por respeto a la institución y a V. S. tengo que darle cuenta de este ingrato episodio.

Saludo a V. S. muy atentamente. — (Firmado): Julio L. Alzogaray."

Por lo que se ve, pues, uno niega lo que otro afirma.

Según el comisario Santiago, no medió, entre él y "su subalterno", nada más que una simple observación; según el comisario Alzogaray, mediaron "cachetadas".

O miente, entonces, en su nota, el primero de los nombrados, y miente al "superior" y esto es grave o, hecha su composición de lugar, teme a las necesarias consecuencias del incidente y se apresta a atenuar su falta.

Tal el dilema que se plantea al señor Santiago en el punto mismo de lo que es necesario sea el fin de su carrera policial.

Oratoria "sagrada"

A los ricos les es permitido el "placer de vivir", pero los pobres deben conformarse con la miseria y el sufrimiento

El presbítero Franceschi habló el jueves en Mar del Plata, en el aula de la escuela Stella Maris, ante un auditorio que al decir del cronista del órgano fascista recordaba "una noche del Colón".

Sabemos por el referido conducto que la noticia de la conferencia había despertado "insólito interés" en el "alto mundo", al que evidentemente estaba destinada.

La disertación, contrariamente a lo que podría suponer el lector ingenuo, se desarrolló alrededor de un tema mundano, adaptado al ambiente y al público que frecuenta el lujoso balneario: "El placer de vivir".

El lenguaje del orador ha sido en todo momento impregnado de dulzura, y tuvo frases llenas, amables y tolerante ironía, tanto que, más que un llamado a la modestia y la cordura — pues ese fué el carácter que se quiso dar a la conferencia — debió sonar en los oídos de los oyentes como un acto de absolución a sus pecados.

Dijo entre otras cosas el presbítero Franceschi, que la vida era para la religión "una cosa seria, pero no una cosa triste". Un santo triste, agregó, "es un pobre gato de santo".

En fin, el orador estuvo a la altura de su papel de pastor de... la gente rica y "distinguida". Lo único que pidió al elegante auditorio, después de asegurar que "el placer moderado es admitido", es que "sepamos subordinarnos a él con mesura".

¡Qué lejos nos hallamos de los sermones truculentos que se destinan a los pobres para inculcarles la resignación ante la miseria y la injusticia a que los condena el presente régimen!

Es para uso de los pobres, sin duda alguna, que ha sido inventado el "cuento" de la tierra "valle de lágrimas", o como se dice también, "lugar de expiación", donde las almas condenadas de los trabajadores se hacen dignas de la "gloria celeste", después de haber servido aquí abajo, durante toda la vida, de bestias de carga para que otros gocen y se enriquezcan.

Homenaje a Matteotti

La municipalidad de Viena dedica una plaza al mártir socialista

La municipalidad socialista de Viena, cuyas felices y grandiosas iniciativas para combatir la escasez de viviendas obreras hemos ilustrado alguna vez en estas columnas, ha tenido últimamente un gesto simpático y justiciero, que esperamos será imitado por las comunas socialistas de todas partes.

Una de las plazas que forman el centro de un bloque de nuevas casas que construye la citada municipalidad, ha sido designada con el nombre de Giacomo Matteotti.

Las placas que figuran en las esquinas de dicha plaza llevan la inscripción siguiente: "Giacomo Matteotti, secretario del Partido Socialista italiano, y diputado. Víctima de su fidelidad a sus principios, falleció de muerte violenta a la edad de 39 años, el 10 de junio de 1924".

El homenaje es sencillo y elocuente, digno en todo del hombre que sin otra arma que la verdad supo desafiar al tirano que deshonra la tierra de Dante y Mazzini.

A propósito de camisas negras

Con motivo del suelto aparecido anteayer en LA VANGUARDIA con el título "¡Nada de camisas negras"!, ha llegado hasta nosotros un rumor que damos a simple título informativo, deseando sin embargo verlo desmentido por el buen nombre de nuestro país. El rumor es éste.

Se nos informa que en la reunión del "fascio" local, en que se discutió si sus miembros debían vestir o no la camisa negra a la llegada del aviador Di Pinedo, Buffarini, que estaba presente en la asamblea, estuvo por la afirmativa, asegurando a los presentes que daría los pasos necesarios acerca de la jefatura de policía para obtener la protección indispensable.

A pesar de nuestro empeño, no nos ha sido posible verificar si la gestión del señor Buffarini ante el jefe de policía ha tenido éxito o no.

Ello nos obliga a dejar constancia del rumor que, de confirmarse, importaría una grave responsabilidad de parte de las autoridades policiales.

AUTOMOVILISMO Y AVIACION

Indice de la página que publicaremos mañana

I. Los frenos hidráulicos.
II. La aviación en la Rusia soviética.
III. Los sistemas de lubrificación de motores.
IV. Los grandes raids y su influencia para el progreso de la mecánica.
V. Notas científicas relativas al automovilismo y la aviación.

mando voluminosos expedientes administrativos, sin resultado alguno y en resumidas cuentas el Banco se queda con el "tremendo clavo" y el deudor con el dinero y las vacas. De estos casos hay centenares, pero el Banco de la Nación nunca pone a sus autores en manos de la justicia, conformándose únicamente con vender lo poco que queda, dando por terminado el asunto. Esto se justifica si se tiene en cuenta que entre los agraciados, figuran porteños militantes o allegados al directorio del Banco de la Nación.

¿Y EL PERSONAL DE CONTROL?—

El Banco de la Nación tiene a su cargo un numerosísimo personal de contadores, tasadores, asesores, inspectores, contralores, etc., etc., los que cobran elevados sueldos, que oscilan de $ 1.500 a 2.500 m|n. mensuales y sin embargo las cosas se hacen como si no existieran estos personajes.

La razón es sencilla: todo ese regimiento de empleados "decorativos" y costosos no se ocupa de vigilar los intereses del Banco, sino de la vida privada de los empleados subalternos.

Por otra parte, ¿qué razón justifica tanto control al personal del Banco? ¿Acaso se trata de personas de malos antecedentes? Si el control que se lleva de la vida privada del personal subalterno del Banco se lo hiciera con los malos deudores, las ganancias del Banco ascenderían al doble.

PARASITISMO BUROCRATICO—

Ya hemos dicho anteriormente, que en el Banco de la Nación hay un sinnúmero de contralores, inspectores, etc., que vigilan al personal, y es oportuno hacer notar lo que dice el Art. 171 del reglamento del Banco de la Nación: al referirse a los contralores: Corresponde 1o.) La superintendencia de las oficinas, siendo los jefes superiores inmediatos del personal. 2o.) Visitar las oficinas, cuidando que se cumpla el reglamento y que el público sea atendido sin demora y en la mejor forma posible, etc., etc.

Nosotros preguntamos: ¿qué objeto tiene la existencia de los inspectores de salón?

La respuesta es sencilla. Los contralores que perciben altos sueldos, ya no quieren hacer nada y propusieron la creación de nuevos puestos de inspectores para que hagan sus trabajos y ellos calentar sus cómodos sillones.

URGE LA INVESTIGACION—

El congreso debe exigir que el Banco de la Nación mande anualmente el presupuesto, no en forma global sino detalladamente, para evitar estos abusos, suprimiendo puestos inútiles que gravan enormemente el presupuesto del Banco sin beneficio alguno.

Hemos podido observar que, en la mayoría de las oficinas del Banco de la Nación, hay dos o tres jefes, dos o tres segundos jefes y varios jefes de sección, lo que no se justifica en ningún caso.

¡Cuántos horrores se pondrían de manifiesto si el congreso se resolviera a investigar a fondo, como lo ha propuesto el senador Justo!

Contralor de pesas y medidas

El ministerio de agricultura dió a conocer ayer la labor desarrollada por la oficina nacional de pesas y medidas, durante el mes de enero último.

Según esa información fueron selladas 12.020 balanzas, básculas, medidas de capacidad y de longitud y pesas y contrapesas en los laboratorios de la oficina, en fábricas y despachos aduaneros.

De todos los elementos examinados se rechazaron por defectuosos 80 pesas de balanzas para hacienda, 37 contrapesas, 10 pesas comerciales, 10 medidas de capacidad y 7 balanzas de plataforma.

En lo que atañe a importación, la oficina intervino en 65 despachos aduaneros de aparatos llegados por Rosario y puerto de esta capital.

Un caso de tantos

El juez del crimen, de Tucumán, acaba de absolver de culpa y cargo a un presunto reo de homicidio, quien se había confesado autor de un delito, obligado por la tortura policial

Nuestro diario se ocupó en su debida oportunidad, de la acusación que la policía de Tucumán hizo recaer sobre Luis y Pedro Bobba, señalados como autor y cómplice, respectivamente, de la muerte de un desconocido, a pesar de sus protestas de inocencia, y de tratarse de personas honradas y trabajadoras, que gozaban de la estimación de los vecinos.

Debido, al parecer, a los castigos corporales que le fueron aplicados en la cárcel, Pedro Bobba falleció, y Luis acabó por confesarse autor del homicidio que se le imputaba.

La colectividad italiana, en cuyo seno el proceso de los mencionados había causado indignación y estupor, pues como decimos más arriba se trataba de hombres de trabajo generalmente estimados, se interesó del asunto y junto con la familia de los presuntos reos, influyó para que la justicia aclarara la verdad.

La causa, debido a los hechos mencionados, despertó gran resonancia en la provincia de Tucumán y fuera de ella.

El juez del crimen, doctor Felipe Bravo, dictó el viernes sentencia, absolviendo de culpa y cargo a Luis Bobba, cuya inocencia resultó perfectamente establecida en el curso del proceso.

En la sentencia dice el magistrado de la causa, que la confesión hecha por el prevenido no es admisible como prueba legal de su culpabilidad, puesto que su declaración ante el comisario preventor es extrajudicial, pues la confesión debe ser hecha ante el juez competente, y porque concurriría, además, el vicio previsto por el inciso 3o, con los indicios de violencia que surgen del informe respectivo.

Después de extenderse en otras consideraciones, ordena el juez la absolución y libertad de Luis Bobba.

Nos complace registrar este acto de justicia que borra una acusación calumniosa e infamante.

Pero al mismo tiempo es el caso de

Una calamidad nacional

¿Quién nos librará de la "protección" de las policías corrompidas, ladronas y asesinas?

Collar de "perlas" policiales que recomendamos a la meditación del ministro del interior

La república Argentina, goza del triste privilegio, entre todos los demás países del mundo, de tener policías bravas, que resultan a menudo mucho mas temibles que los mismos delincuentes, a quienes debe perseguir por razones de oficio. En todas partes, se da el caso de abusos y violencias policiales, pero lo que en otros países constituye lo anormal y la excepción, es aquí la regla. Esta es la diferencia fundamental que queremos poner de relieve, una vez más, lo que es, desgraciadamente, fácil.

Por otra parte, es suficiente ojear la información diaria de las provincias y territorios, sin excluir, por supuesto, lo que ocurre aquí en la capital, bajo nuestros propios ojos, para convencerse de que nuestra afirmación está ceñida a la más estricta verdad.

Rara vez sucede que la policía intervenga oportunamente para evitar o reprimir la ejecución de un crimen, o, lo que es todavía más sencillo, que logre asegurar a la justicia a los criminales implicados en su realización.

Sobre cien delitos cometidos, más de la mitad, por lo menos, quedan impunes, según confesión de la misma policía, y cuando ésta logra individualizar y aprehender a los delincuentes, es por intervención y denuncias de terceros.

Ante este resultado negativo de las actividades policiales, contrastan vergonzosamente las demostraciones positivas de la incapacidad, la corrupción y la barbarie de casi todos los funcionarios que desempeñan en la institución cargos de importancia.

Se ha citado infinidad de veces, cómo un hecho que influye decisivamente en la difusión del juego, la tolerancia y aún la complicidad manifiesta de ciertos comisarios seccionales, y otros empleados de la repartición con los infractores.

Omitimos, por demasiado conocidas, las denuncias, perfectamente comprobadas por la justicia, sobre torturas y vejámenes a numerosos detenidos, acusados de diversos delitos, en la capital y en la provincia de Buenos Aires.

Omitimos, asimismo, el escándalo suscitado por la ingente defraudación descubierta hace pocas semanas, en la contaduría de la repartición policial.

Limitándonos a la información del interior de las últimas 48 horas, podemos ofrecer este pequeño collar de perlas policiales, que recomendamos a la reflexión del ministro del interior, y a los gobiernos de provincias, respectivamente, y que revelan un estado de cosas inadmisible y vergonzoso que es urgente e indispensable corregir.

Ante el juez del crimen de La Plata, acaba de presentar una denuncia Juan Sztevenzi, por actos de violencia cometidos contra él y su esposa, además del robo de 610 pesos en efectivo y un documento por 800 pesos, delitos que el denunciante atribuye a varias personas, entre ellas algunos empleados de la comisaría de investigaciones.

En Santiago del Estero el jefe de policía es emplazado por el contador de la provincia, señor Francisco Polti, para que dentro del plazo de 48 horas rinda cuenta de la suma de diez mil pesos que se le giró en noviembre del año próximo pasado, desde la capital federal, con destino a la compra de armamentos.

Dos altos funcionarios policiales de San Juan acaban de ser sorprendidos in fraganti en un procedimiento irregular (no se dice en qué consiste éste).

Los funcionarios aludidos, son el comisario de órdenes y el de la mesa de entradas y salidas del departamento central.

En Choele Choel (Río Negro), una señora que había repetidamente solicitado medidas policiales para evitar el robo de haciendas de su campo, fué detenida sin más trámites por el comisario local. Fué necesaria una orden del juez para que la señora recobrara la libertad.

El juez letrado del territorio ha expedido una orden de arresto contra el jefe de policía, el capitán de la gendarmería, y un comisario, por abusos diversos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

E. de ayer la entrega, pactada por dinero, de un jefe revolucionario brasileño a las autoridades del vecino país, de parte de la policía de San Javier.

¿Se requieren más datos para llegar a la conclusión de que las policías en nuestro país, son una calamidad pública?

El enrolamiento

De hoy en adelante, hasta la terminación de las carnestolendas, entrarán las tareas del enrolamiento, sin duda, en un período de "rélache" forzoso.

Estas fiestas, que tienen la virtud de paralizar la mayor parte de las actividades, tendrán, también, la virtud, de paralizar aquellas tareas.

Ayer, como en el día anterior, su desarrollo fué el que de ordinario presentan, no habiéndose registrado novedades de importancia, excepción hecha de las que informan las siguientes

NOTICIAS DE CORDOBA—

En esta provincia, por resolución superior, quedó resuelto que las oficinas enroladoras funcionen durante los días lunes y martes de carnaval, con el objeto de facilitar, según decía la resolución, la concurrencia, en esos días, de ciudadanos que por las mismas gozasen asueto.

El jefe del registro civil, sección A del enrolamiento, indignado ante tal resolución, dirigióse a la superioridad reclamando el feriado que por aquélla se niega a las oficinas enroladoras.

Esta, en respuesta a la nota pasada por aquél, se ha dirigido al mismo haciéndole saber que debe concurrir a desempeñar sus funciones en el día y horas designados por el ministerio de la guerra a tales efectos.

Comunicaciones de la misma provincia, dicen que un ciudadano, José Pereyra, háyase entregado a la búsqueda de su libreta vieja que le retuviera el comisario de la 2a. sección el día antes de las últimas elecciones, habiendo sido, hasta ahora, para el mismo, infructuosas sus gestiones.

Dícese que se presentó a hacer la reclamación en la seccional, de donde lo mandaron a la central, en donde le manifestaron que debía ir a investigaciones y, cuando se presentó a ésta, volvieron a mandarlo a la seccional.

EN LA SECCION 5a. DE ESTA CAPITAL—

En esta sección, nos han referido ciudadanos que han concurrido a ella con el propósito de enrolarse, se somete a los mismos a esperas que, a veces, llegan a cinco y más horas.

Mientras esto ocurre, nos han dicho, los empleados charlan entre ellos y toman café, en medio de la mayor tranquilidad y, si alguno se permite molestarlos, contéstanles que deben esperar, porque no pueden entregarles la libreta nueva sin la firma del jefe, quien todos los días llega tarde a la oficina.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Con un señalo éxito, se efectuaron ayer los anunciados festivales en los recreos que funcionan en los locales Manzanares 2355, Argerich 2384 y Tandil 6751.

Los niños que los frecuentan, y a cuyo cargo estuvieron los números de recitación, canto, baile y teatro minúsculo, se desempeñaron con gracia y corrección en sus respectivas interpretaciones, cosechando nutridos aplausos.

Las exposiciones de labores realizadas en los mismos recreos fueron muy visitadas y merecieron elogiosos conceptos de los concurrentes, quienes pudieron apreciar la faz práctica y artística de los diferentes trabajos confeccionados por los niños, bajo las inteligentes indicaciones de sus directoras, las cuales recibieron justas felicitaciones.

La inscripción escolar en la provincia de Buenos Aires

Medida inconsulta de la inspección general

Habiendo tocado a su término las vacaciones escolares, apréstanse las autoridades respectivas a practicar la inscripción del alumnado que concurrirá a sus aulas durante el año en curso.

Como de costumbre, en la provincia de Buenos Aires se presenta el mismo fenómeno de todos los años, cuya causa debe buscarse, más que en cualquier otra, en la inconveniente ubicación de las escuelas.

En algunas faltan alumnos, hasta el extremo de verse, directoras y maestras, obligadas a mendigar de casa en casa o de chacra en chacra, el envío de los chicos a su escuela a fin de tener el número suficiente para su regular funcionamiento.

En otras, al contrario, la superabundancia de alumnos y la falta de asientos, es el problema de maestras y directoras, que tienen la necesidad de hacer milagros para no rechazar postulantes sin excederse del límite numérico reglamentario.

Respecto a este punto, acaba de expedirse la inspección general de escuelas en forma harto cómoda, pero evidentemente inconsulta.

Ha resuelto, a fin de facilitar la ubicación de todos los solicitantes dentro de lo posible, que el alumno inscripto que falte treinta días consecutivos a clase, salvo casos de enfermedad, sea excluído de los registros.

En la provincia, como en la capital, existe una ley por la cual, en lo que a aquélla respecta, todo niño de 8 a 12 años debe, obligatoriamente, recibir instrucción.

No se comprende, en consecuencia, cómo la inspección ha podido dictar una resolución que contraría evidentemente los términos de una ley en vigencia.

Si faltan asientos, lo que procede es la creación de nuevas escuelas, y no resoluciones de tal carácter, que son, en definitiva, una afrenta a la cultura pública.

LA REACCIÓN EN CHILE

ARROJANDO LA CARETA

El viejo ensueño de dominación absoluta que venía acariciando de tiempo atrás la oligarquía chilena, definitivamente prisionera de la casta militar, ha tenido su principio de realización con las medidas de fuerza que acaba de poner en práctica el coronel Ibáñez.

Todo resto de pudor, disimulo o reticencia ha sido puesto de lado, y se proclama claramente que el objeto del actual movimiento es aplastar por el terror a la oposición.

Como siempre sucede en estos casos, el espantajo del comunismo y la anarquía sirven de pretexto para suprimir las libertades públicas esenciales... en nombre del "orden". Quienes así se colocan frente al país, con actitudes de salvadores y de mártires, son hombres de uniforme, que han traicionado su juramento de defender la constitución y la ley, y que han probado sobradamente ser guiados por espíritu utilitario y de casta.

Imitando al estanciero que veía convertidos a sus peones en anarquistas por el hecho de haber escrito "más galleta" en la puerta de la cocina, el coronel Ibáñez, y con él los usufructuarios de la dictadura militar, ha inventado el burdo cuento de los enemigos del régimen, mancomunados en la ruina de la patria.

De ahí la necesidad de la represión inmediata e inexorable, para librar al país, a cualquier precio, de la amenaza que se abate sobre él.

Es la vieja antifona de todos los déspotas en ciernes, que necesitan prepararse un pretexto, más o menos aparente y verosímil, para explicar de algún modo su felonía.

Nadie va a creer, sin embargo, que el coronel Ibáñez vive engañado acerca de lo que pasa en Chile. El golpe de mano que acaba de intentar, al parecer con éxito, el ministro de guerra chileno, se ha venido preparando de tiempo atrás, como lo demuestran los últimos acontecimientos.

Vencida momentáneamente por los elementos obreros y liberales, que impusieron la vuelta a la normalidad, la reacción militar capitalista recobra hoy su predominio, y trata de afianzarlo. No bastaba haber reducido a cero las reformas sancionadas en beneficio de la clase obrera durante el gobierno de Alessandri; era preciso borrar hasta el último rastro de organización obrera, sofocar toda voz que no signifique adhesión incondicional a la política inaugurada por el dictador, hacer de Chile, en fin, un cementerio de vivos.

La voz de orden es que de hoy en adelante no habrá comunismo ni anarquismo en Chile. Lo que esto significa, no necesita ser explicado.

Desde luego ninguna reunión pública podrá realizarse sin permiso oficial, y la censura para la prensa es un hecho.

Con toda jactancia, el ministro del interior, que es el propio coronel Ibáñez, hace anunciar que "ha abandonado a su pesar la posición de armonía en que se mantuvo hasta aquí", y que hallándose dispuesto a velar por la paz pública, "ha entrado a ejercer su autoridad sin contemplaciones ni vacilaciones de ninguna especie".

La dictadura es, pues, una realidad en Chile. Falta saber si los elementos obreros y liberales, conscientes de la responsabilidad histórica que pesa sobre sus hombros, en esta hora de vergüenza y de oprobio para el continente, sabrán recoger el guante que se les arroja, contestando a la fuerza con la fuerza.

Lo que sucede en el país vecino, aun cuando creemos que la reacción no ha de prevalecer en forma duradera, debe ponernos en guardia para prevenirnos de una sorpresa semejante.

Todo lo que contribuya a reducir los privilegios de la casta militar, y a hacer efectiva la organización democrática de las instituciones armadas, es un buen antídoto contra los cuartelazos y los golpes de mano que con frecuencia se producen en esta parte de América.

Lugones contra Brum

Resultado del match

Un ocasional encuentro de ideas acaba de producirse con motivo de la réplica que el señor Leopoldo Lugones ha hecho al doctor Baltasar Brum mediante el artículo aparecido en "La Nación" del lunes bajo el título: Democracia y Tiranía.

La actitud mental asumida por Lugones frente al adversario me obliga a patentizar — sin desconocer los méritos de su técnica de polemista — ciertos errores de concepto, tan supinos, que llevarían a la derrota del argentino si la contienda hubiera de prolongarse más allá del primer "round".

No se trata ahora de resolver si democracia vence a tiranía o esta a aquélla; pero como el señor Lugones afirma en su artículo que en nuestro país "no pasa día sin que el fracaso (de la democracia) se agrave, enseñándonos que acá el tal régimen no sirve" y que "cuanto más lo perfeccionamos y practicamos, los frutos son peores", hay que advertirle que la tan mentada democracia nuestra es casi toda formal y casi nada real; de suerte que si apenas la practicamos mal podemos perfeccionarla...

De que tengamos una ley electoral con voto secreto y obligatorio, el (celebrado por Lugones) ejército del servicio obligatorio y otras cosas por el estilo, no se sigue que vivamos bajo un régimen francamente democrático. Nos falta la raíz del sistema, que en vano la buscaríamos en nuestra cosmópolis, donde la vida se encara y desenvuelve con escaso espíritu de fraternidad entre los hombres y sin la debida solidaridad en el trabajo y la cultura. No sabemos de nuestra democracia otra cosa que el texto de la constitución nacional. Nuestra política es un monopolio contrario al libre desenvolvimiento de las fuerzas morales y materiales de la nación. No se practican y, por ende, se ignoran los métodos que allanan el camino hacia el bienestar general. En punto a democracia tendríamos que experimentar el régimen para saber si nos conviene o no. Entre tanto: "no hables de lo que no entiendas"...

El programa de gobierno que esboza Lugones, es excelente, mientras dice que "convendría efectuar una simplificación del régimen gubernativo; la reducción de los empleos a lo estrictamente necesario; la disminución de los impuestos a la salubridad; la alimentación barata; y otros muchos bienes sacrificados a la corrupción y al despilfarro del sistema" (imperante entre nosotros); pero cuando afirma que los objetivos capitales del gobierno "que los políticos han abandonado por inconducta o incapacidad... deberían desempeñarlos los militares", nos ofrece una calamidad y demuestra completa ignorancia de lo que es esa casta militar, cuyas características son la inversa de lo que dice Lugones, esto es: inferioridad mental, ineptitud para el trabajo y una moral generalmente dogmática. El señor Lugones cree (?) además, que nuestros conscriptos representan bastante completamente al pueblo...

Tales afirmaciones de Lugones no pueden aceptarse ni como fantasías de poeta; son franeas adulteraciones de la verdad y carecen en absoluto de valor estético.

Dice más adelante: "Observo que el Dr. Brum profesa un amor a las ideas que estoy lejos de compartir"; pero lo cierto es que Lugones abriga también sus concepciones personales y no preocupa de divulgarlas sin ahorrar esfuerzos, lo que es muy plausible, siempre que no diga que "no ama a las ideas".

Se concibe que cualquiera repudie las ideas que no le agradan, sea por anticuadas o por tendenciosas; pero las ideas relativamente científicas, o nuevas, o premonitorias y más, las íntimas del sujeto, son, quizás, lo más caro y precioso en este mundo de valores indefinidos...

No son "las ideologías" sino "las expresiones de fuerza" lo que, hoy por hoy, interesa a Lugones; y más que nada "las expresiones de victoria". No ama las ideas, ama "la fuerza triunfante".

Todo lo expuesto nos lleva a un descubrimiento asombroso: Que el espíritu de Lugones, es femenino! Y en efecto; muchas son las mujeres que aman la fuerza triunfante.

Miguel MOLINA Y VEDIA.

Buenos Aires, febrero 23-927.

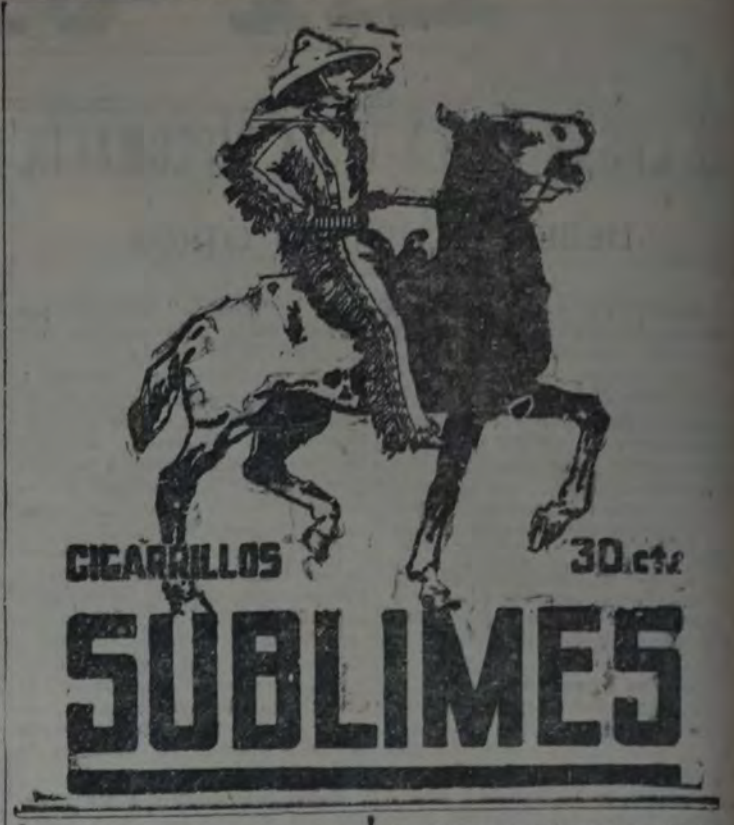

LA SUSCRIPCION

Suma anterior	8.043.99
José González	20.—
Un comerciante	10,—
Julio B. Cerri	1,—
Listas numeradas de hoy	144.10
Total	8.219.09

LISTAS NUMERADAS

Suma anterior	1.468.60
Lista No. 908, a cargo de Rina C. de Dagnino: Roberto F. Giusti, $ 10; Antonio Satufo, 1; Francisco y Rina Daguino, 5; Nicolás Gagliardi, 3; Francisca A. de Votti, 1; María Mauriziò, 1; Valluro Hnos., 5; Antonio Isingrini, 1; Daniel Cristiano, 1; Juan Valluro, 1; Angel A. Tosti, 1; Vicente Campos, 1; Aurelia N., 0.30; Ignacio Mazza, 1; Carlos Mazza, 1; Donato Galotta, 2; Antonia Galotta, 1; Emiliano Romano, 2; Antonia Muzzillo, 1; José Lamanna, 1; Alberto C. Santini, 1; Esperanza S. de Miranda, 1; Vicente Cuiffo, 1; Luis J. Milito, 1; Segundo Tiburzio, 3; José Ridoni, 2; Feyerstend, 2; José Manzino, 1.20; Lucía V. de Abalsamo, 1; Luis Manzino, 1. Total	54.60
Lista No. 1005, a cargo de Manuel Montenegro: Manuel Montenegro, $ 5; Remedios Barrera de Montenegro, 1; Jorge García, 1; Alfonso Zampa, 3; A. López, 1; Victorino Barreto, 2; Jesús Carro, 5; Rogelio Castro, 5; Juan Braggio, 0.50; Isidoro Ayala, 1; José Luis Banari, 3. Total	27.50
Lista No. 1705, a cargo de Juan A. Fidalgo, de Colón (P. B. Aires): Juan A. Fidalgo, $ 2; Antonia Astorga de Fidalgo, 1.50; Antonia Regina Fidalgo, 0.50; Cipriano Fidalgo, 0.50; Alejandra C. Fidalgo, 0.50; Dionisio Castillo, 5; Aristides De Luca, 5; Humberto De Luca, 0.50; J. Manuel Larrañaga, 1; Francisco Lipi, 1; Floro Ramírez, 1; Evaristo Alvarez, 1; Celestino Poncelas, 0.50; Aniceto Montanari, 0.50; Francisco Algalarrondo, 0.50; Francisco González Alonso, 1; J. Ares, 1; Pedro Serrano, 0.50; Emilio Visintini, 1; Vicente Montanari, 1; Vicente Clerici, 0.50; Jesús Gallego, 2; Santiago Alvisi, 1; Francisco Rius, 1; Emilio Fernández, 1; Taboada Hnos., 1; Matilde Botaya, 0.50; José Labandera, 0.50; Carmelo Sosa, 2; Joaquín Sario, 0.50; Florentina Astorga de Sario, 0.50; Juan Roberto, 1; Manuel F. Salcedo, 3; Juan Borattini, 1, Juan Visintini, 2; Santiago Visintini, 1; Marcos Melo, 1; Cirilo Olmos, 2; Ernesto Mariani, 1; Gabriel Agustinelli, 2. Total	50.—
Lista No. 2402, a cargo de José Lebonatti, de Las Flores: Manuel López, $ 0.50; José Caderiaco, 0.50; Un convencido, 1; Patricio Milano, 2; Carlos Rovetta, 1; Federico Amicone, 0.50; Alfredo Cabrera, 0.50; José L. Bassi, 0.50; M. Nario, 1; A. Fernández Leyes, 1; Mauricio V. D'Agostino, 1; Alberto I. Patronelli, 1; Blanco, 0.50; J. Lebonatti, 1. Total	12.—
Total	1.612.70

INFORMACION DEL EXTERIOR

Disolución del parlamento irlandés

EN JUNIO TENDRAN LUGAR LAS ELECCIONES GENERALES

DUBLIN, 26 — En los círculos bien informados de esta ciudad se asegura que el gobierno de Irlanda ha resuelto la disolución del parlamento, habiendo fijado para el próximo mes de junio la realización de las elecciones generales.

Accidente de aviación en Bizerta

CUATRO MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE

PARIS, 6 — Comunican de Bizerta que un hidroplano gigante cayó envuelto en llamas a treinta millas de la costa, siendo remolcado más tarde hasta el puerto.

Fueron recogidos los cadáveres de cuatro de los tripulantes. El quinto pasajero del citado hidroplano resultó gravemente herido.

EL ASUNTO DE LAS DEUDAS A INGLATERRA

POINCARE PEDIRA UN VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 25 — En la reunión celebrada por la comisión de finanzas de la cámara de diputados, el jefe de gobierno, Poincaré, comunicó a los miembros de la comisión, las piezas del expediente relacionado con la ejecución provisoria del acuerdo sobre las deudas, pidiendo al diputado Vincent Auriol, miembro de dicha comisión, se sirviera retirar su proposición respecto a la resolución, por la que se niega el voto por la cámara de diputados del crédito destinado a los pagos que deben efectuarse a Inglaterra.

En vista de que el diputado socialista Auriol no accedió a ese deseo, Poincaré repitió que planteará la cuestión de confianza sobre el aplazamiento de la discusión de esa proposición por la cámara de diputados y que contará como votos hostiles todas las abstenciones eventuales.

Las reclamaciones de súbditos alemanes en Méjico

MEJICO, 26 — La comisión germana de reclamaciones ha iniciado el estudio de las reclamaciones presentadas por los súbditos alemanes, cuyo monto asciende a la suma de diez millones de pesos.

Briand hace declaraciones

LA POLITICA FRANCESA HACIA ALEMANIA

PARIS, 26 — En su número de hoy "Le Petit Parisien" publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de relaciones exteriores, Briand.

En esa entrevista, cuyo relato ocupa cinco columnas del "Petit Parisien", Briand expuso los puntos principales de la política francesa hacia Alemania e insistió sobre el hecho de que después del pacto de Locarno, el tratado de Versalles ya no es una convención libremente consentida.

Ecos de la revolución portuguesa

DECLARACIONES DEL EX PRESIDENTE MACHADO

MADRID, 24. — Informan de Vigo que el doctor Bernardino Machado, ex presidente de Portugal, que acaba de ser expulsado por el actual gobierno lusitano, afirmó que la última revolución en Portugal fué absolutamente republicana.

---

preguntarse si ello basta para reparar el daño causado a dos personas inocentes, una de las cuales ha fallecido a consecuencia de las torturas policiales.

La respuesta no puede ser sino negativa.

Es evidente que los funcionarios policiales autores de los delitos que surgen del proceso, deben ser castigados con toda severidad para evitar que se repita ese escarnio a la justicia y la humanidad.

MOVIMIENTO GREMIAL

Historia de las organizaciones obreras ferroviarias en la República Argentina

El subinspector del Departamento nacional del trabajo, Luis N. Grüner, ha producido un extenso y ponderable informe sobre la "Historia de las organizaciones ferroviarias en la República Argentina", que se ha publicado en el número 11 de la Crónica informativa del ministerio del interior. De ese interesante trabajo hemos transcripto ya el capítulo referente al sistema de organización, y ahora reproducimos otras partes cuya difusión consideramos útil, por cuanto pueden servir de ejemplos ilustrativos para los trabajadores del país.

LAS CONQUISTAS DE LA ORGANIZACION—MEJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

"A fin de dar una impresión más directa y un valor más histórico a la síntesis de acción colectiva que vamos a referir, hemos creído necesario ceder la palabra a un hombre autorizado en esta materia, Marcelino Buyán, secretario gerente de la Confraternidad Ferroviaria. He aquí cómo explica la acción gremial de la Unión Ferroviaria:

Las conquistas de orden general para los trabajadores ferroviarios comenzaron a obtenerse desde 1917 en forma continuada. La huelga del año citado terminó con un brillante triunfo. Se obtuvo una de las aspiraciones largamente acariciadas por el gremio: la reglamentación del trabajo.

Con esta conquista las jornadas ilimitadas de trabajo desaparecieron; los largos períodos de trabajo que cierto personal estaba obligado a realizar, alejado por completo del radio de su domicilio, quedaron también abolidas con esta fundamental conquista. Se logró, además, mejoras de salarios, el descanso hebdomadario que muchísimo personal no lo tenía gozando tan sólo de diez días de licencia anual, cuando se la concedían.

Posteriormente a estas mejoras, La Fraternidad después de vencer la intransigencia de los empresarios aplicando estrictamente el reglamento de trabajo, discutió con las mismas el escalafón de ascensos y sueldos que es el complemento obligado de aquélla. Esta conquista es también de un valor gremial incalculable.

Más tarde el personal de tráfico y otras dependencias discutió con las empresas los respectivos escalafones, pero después de haberse estado a punto de decretarse un movimiento general. En el ferrocarril Provincial de Buenos Aires, se logró el escalafón después de varios días de huelga, escalafón que fué cedido y reconocido por el gobierno de la provincia. Posteriormente, por un decreto el P. E. provincial derogó el escalafón, estando todo el personal dispuesto a recuperarlo a cualquier precio.

Con los escalafones se han logrado fundamentales mejoras, ya que los ascensos deben efectuarse de acuerdo a lo que en ellos se estipula, y no como se hacía antes, y se hace actualmente en todas partes donde no hay un freno de esta naturaleza que corte los favoritismos, cuyo origen es casi siempre la obsecuencia y el servilismo. Las reglas de disciplina han sido modificadas fundamentalmente también y los superiores en sus relaciones con los subalternos se mantienen en una base de mutuo respeto y consideración.

Las comisiones de reclamaciones establecidas por los escalafones funcionan normalmente y son ellas las que con toda libertad discuten en primera instancia con la superioridad todo lo que tiene relación con el trabajo, escalafones, etcétera, siendo su labor eficaz y fecunda para los intereses de los trabajadores. Todas las puertas se abren a las comisiones de reclamos y a las comisiones directivas de ambas sociedades. Diariamente son innumerables los asuntos que se resuelven por estos organismos, contemplándose los intereses del personal. Cuando las circunstancias lo exigen, desde luego, la organización adopta las medidas de fuerza que más convenga a la solución de sus intereses.

Hay además otros aspectos que demuestran el gran respeto que ha sabido conquistar la organización de los trabajadores del riel. Y son éstos: las reuniones de sus cuerpos directivos no se realizan de noche a la salida del trabajo o en día de descanso. Estas reuniones se celebran en cualquier oportunidad y los miembros que pertenecen a estos cuerpos cuando se ven precisados a ello, solicitan a las empresas permiso por asuntos de la organización y le es concedido sin observación. Los sueldos y gastos se abonan por la Caja de la Sociedad que convoque la reunión.

Cuando por razones de organización uno o varios miembros necesitan faltar al servicio por dos o tres meses, obtienen el permiso en idénticas condiciones que la ya citada. Los presidentes de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, cuyas tareas son pesadas y de mucha responsabilidad, permanecen ausentes del servicio habitual durante el tiempo que dure su mandato y si son reelegidos renuevan el permiso y continúan en el puesto, si no son reelectos se presentan a trabajar en la empresa y nadie les dice una palabra. Indudablemente, los sueldos y gastos de estos compañeros mientras están al servicio de la organización son abonados por la Caja de la Sociedad.

Otra conquista que correspondió a la Confraternidad Ferroviaria fué el triunfo electoral del año 1925, por el cual se consagró directores obreros para la Caja de Jubilaciones y Pensiones (ley 10.650) a cuatro de sus asociados. Esta victoria fué aplastante, pues sobre 60.889 votantes, la Confraternidad obtuvo 45.559 votos, distribuyéndose el resto entre pequeños grupos.

NUMERO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS DEL PAIS QUE CONTRIBUYEN A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 10.650—

Empresas	Afiliados
F. C. Central Argentino . . .	23.693
Ferrocarril del Sud	20.062
F. C. Buenos Aires al Pacífico	17.252
Ferrocarril del Oeste	11.057
F. C. Central Córdoba	8.958
F. C. Santa Fe	3.971
Cía. Gral. de FF. CC. de la P. de Buenos Aires	3.184
Ferrocarril Entre Ríos	2.779
F. C. Nord Este Argentino . .	1.587
F. C. Central de Buenos Aires	1.176
F. C. La Plata Meridiano Vo.	905
F. C. Rosario a Puerto Belgrano	923
F. C. Midland	858
Ministerio de Obras Públicas .	656
F. C. Transandino	372
Oficina de Ajustes	348
Caja Ferroviaria	343
Mercado Central de Frutos . .	133
Empresa Las Catalinas	146
Hoteles Suramericanos	273
Soc. Anón. Puerto Rosario . .	655
Tranvías Buenos Aires a Quilmes	139
F. C. Central del Chubut (arrendado al Estado) . . .	141
F. C. Dock Sud	187
Soc. Socorros Mutuos del Pacífico	93
Soc. Anón. Puerto San Nicolás	44
Tranvías a vapor Rafaela . . .	45
Muelles y Depósitos La Plata .	80
M. O. Públicas (Sud)	38
M. O. Públicas (Central Córdoba)	10
Oficina de Avisos	12
F. C. Bahía Blanca y Noroeste	2.262
Soc. Coch. Com. y Dormitorios de los FF. FF. y C. G. B. A.	10
FF. CC. del Estado (aproximadamente)	17.250
Total	119.644

EN QUE CONSISTE EL TRABAJO A REGLAMENTO

La aplicación del "trabajo a reglamento" por los obreros ferroviarios, tuvo por objeto obtener la materialización de algunas mejoras que hasta el momento de adoptar ese sistema de presión, sólo habían obtenido nominalmente.

El trabajo a reglamento es considerado como una medida de fuerza eficaz. La Federación internacional de los obreros del transporte, con sede en Amsterdam, se viene ocupando preferentemente de este asunto desde el año 1924. La experiencia, pues, tanto aquí como en Europa, aun es relativa.

Los obreros ferroviarios interpretan que trabajar a reglamento es lo mismo que trabajar de acuerdo con lo que establecen las leyes y reglamentos vigentes en materia ferroviaria, sin agregarle ni ponerle nada. De ahí que estos obreros, cuando trabajan a reglamento, dicen que no salen de las disposiciones legales que rigen para las empresas y para ellos, según la ley de ferrocarriles y reglamentación del trabajo de los empleados y obreros ferroviarios.

Sería extensísimo detallar las múltiples obligaciones que para trabajar contienen los reglamentos legales en materia ferroviaria, pues ese no es el objeto de este informe, y que aplicándolas al trabajo ferroviario estrictamente, congestionan rápidamente los servicios, aun en aquellas empresas que cuentan con los medios suficientes para contrarrestar una decisión obrera cualquiera.

Quien observe el trabajo de los cambistas — por ejemplo — en épocas normales, comprobará que éstos obreros con riesgo de sus vidas, enganchan y desenganchan los vehículos en movimiento, penetrando entre unos y otros para realizar la operación, en el momento de efectuarse la presión de uno con otro vagón. Este mismo personal sube a los vehículos en movimiento y marcha trepando, a distancias más o menos largas, a realizar las operaciones de enganche y desenganche con el tren en marcha. Un descuido cualquiera, puede producir un grave accidente del trabajo de fatales consecuencias para el cambista. La ley, en cambio, dice que la operación se hará en sentido distinto del que se practica; es decir, que el cambista, esperará a que los vehículos estén unidos para enganchar y desengancharlos.

En efecto, cuando se aplica el trabajo a reglamento, el cambista ajustándose a las disposiciones legales "debe hacer maniobras sin rapidez; la velocidad no podrá pasar de doce kilómetros por hora y con luz verde, no deberá salir de su paso, ni treparse a los vehículos, tampoco enganchará y desenganchará estando los vagones en movimiento".

Es claro, esta disposición la ha modificado la práctica diaria y la conveniencia de las empresas de que los cambios se hagan con toda rapidez. Trabajando con los precauciones que establece la ley, es fácil imaginar la lentitud de los servicios, para poder formar un tren de carga o de pasajeros y el tiempo que se emplearía en la tarea.

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

El cúmulo de problemas que la organización obrera ferroviaria ha planteado o resuelto en el período de tiempo que abarca este informe, demuestra el alto valor constructivo de las entidades gremiales bien orientadas y mejor dirigidas.

Desde el año 1921 a 1926, tanto la Unión Ferroviaria, La Fraternidad o la Confraternidad Ferroviaria no han llevado su acción más allá de los límites de la conciliación y el trato razonado con las empresas. Cuando en el presente año la primera de las entidades nombradas dispuso la aplicación del "trabajo a reglamento", lo hizo previa y laboriosa gestión ante las autoridades respectivas. Iniciado el conflicto que amenazaba la tranquilidad y los intereses generales, la fuerza orgánica y la unidad de acción de esa misma entidad conjuró el difícil punto, mediante la persuación de que la razón estaba de su parte.

El convenio colectivo de trabajo, celebrado entre las empresas y la organización obrera, ha sido la resultante lógica de un conflicto planteado en condiciones de ser resuelto sin apresuramientos y ajustado a derecho, pues en su solución se tuvieron en vista los intereses de ambas partes, combinados con los del mejor servicio público.

De ahí que tanto las empresas como los obreros hayan convenido un sistema de ascensos, de mejoras en sueldos y categorías, mediante cláusulas fijas que, las comisiones de reclamos de la Unión Ferroviaria, se encargarán de velar por su fiel cumplimiento, ingerencia aceptada sin objeción alguna por los empresarios.

La personería jurídica de las asociaciones ferroviarias y la existencia efectiva de las mismas entidades, han inducido a los empresarios a reconocerla oficialmente con sus firmas en sus reglamentos de trabajo y, este paso fundamental en las relaciones de patrones a obreros, tiene un significado inmenso para la economía nacional, pues elimina la posibilidad de caer a cada momento en los términos extremos de la divergencia.

De toda la obra señalada en los distintos capítulos de este informe, se desprende una gran lección para esa otra parte del movimiento obrero que sigue aferrada a la escuela doctrinaria e ideológicamente contraria al natural desenvolvimiento de las fuerzas proletarias, útiles a sí mismas y a la sociedad contemporánea.

La sanción definitiva de la ley que otorga personería legal a las asociaciones gremiales vendrá a dar impulso a esta orientación obrera que finca su acción colectiva en el reconocimiento de sus derechos a mejores condiciones de vida y de trabajo, pero que ajusta su acción al terreno legal y positivo, en que la experimentación de los hechos, el análisis de las causas que originan las divergencias, el concepto ecuánime sobre el valor de todos los intereses concurrentes, son tenidos muy en cuenta antes de llevar la solución de un conflicto a extremos de los cuales es imposible retroceder sin graves trastornos para las mismas partes y los intereses generales que se han comprometido".

La pretendida normalización de los servicios en el puerto de Rosario

La Fraternidad y la Unión Ferroviaria desmienten informaciones periodísticas

Desmintiendo las informaciones que han publicado diarios de ayer respecto de la normalización de los servicios ferroviarios en Puerto Rosario, las entidades gremiales de los ferroviarios nos envían el siguiente comunicado:

"Como oportunamente se anunció, por la intransigencia de la empresa del Puerto del Rosario, se produjo el conflicto con el personal, resolviendo éste trabajar a reglamento. Desconociendo este derecho, y queriendo hacer violar disposiciones reglamentarias, para lo cual los obreros no se han prestado, la compañía ha procedido al despido de una cantidad de personal, y lo ha sustituído en parte.

Con eso, como se engaña a sí misma creyendo tener solucionado el pleito, pretende comunicar a los demás el engaño, y anuncia que todo se ha normalizado invitando a las empresas ferroviarias a que envíen libremente sus vagones que serán atendidos como en tiempos normales. No creemos que las empresas caigan en la trampa que tiende la Sociedad Puerto Rosario a un de comprometerlas en un conflicto en el cual ellas no tienen nada que ver y del que son víctimas por culpa de la tosudez de aquella. Pero para la opinión pública — que por la distancia o por falta de informes exactos puede ser inclinada a formarse una opinión errónea — las entidades firmantes de esta declaración dicen:

1.o No habrá regularidad en el servicio ferroviario del Puerto de Rosario mientras la empresa no se avenga a convenir con su personal mejores condiciones de trabajo y de salario, por intermedio de sus entidades representativas;

2.o Si la empresa no se convence de esto, oportunamente tendrá elementos de juicio suficientes como para no abrigar la más mínima duda.

EL PERSONAL SE MANTIENE FIRME EN SU ACTITUD SOLIDARIA

ROSARIO, 26. — No obstante las medidas conminatorias de la empresa con las que ha pretendido introducir el desaliento entre los obreros en lucha éstos siguen estrechamente unidos y cumplen tranquilamente con el acuerdo adoptado por las asambleas seccionales de las organizaciones ferroviarias.

Con la ayuda de las autoridades marítimas, la empresa hace esfuerzos desesperados para dar la impresión de que las operaciones podrán ser reanudadas "con los elementos con que cuenta" (?); pero la realidad demuestra que las entidades representativas de los trabajadores del riel poseen una fuerza efectiva que pesa decisivamente en la emergencia y cuya acción ha de dar por resultado que no malogren las aspiraciones del personal de la S. A. Puerto del Rosario.

Así lo pone de manifiesto la situación que se observa en estos momentos en la zona portuaria, donde como consecuencia del conflicto producido no puede efectuarse el acostumbrado movimiento de mercaderías.

Algunas opiniones de industriales americanos sobre la semana de 5 días

Como consecuencia de la decisión tomada recientemente por Henry Ford, de implantar en sus talleres la semana de cinco días o de cuarenta horas de trabajo, la Asociación nacional de industriales de los Estados Unidos ha declarado que la semana de cinco días no será adoptada por la totalidad de los industriales americanos, por varias razones.

La publicación semanal de la Oficina internacional del trabajo — "Informations Sociales" — reproduce las razones aducidas, en contra de dicha reducción, de la semana de labor, por treinta patrones de diversas ramas de la industria y pertenecientes a diferentes partes del país. He aquí las principales:

"Ocho horas de trabajo, durante cinco días por semana, dejarían demasiado tiempo libre, lo que implicaría mayores gastos, haciendo, por tanto, necesarios nuevos aumentos de salario.

La semana de cinco días haría más vulnerables a los Estados Unidos frente a la competencia económica de Europa.

Desde el punto de vista económico, sería imposible utilizar durante sólo cuarenta horas por semana los billones de dólares colocados en la industria. Tal reducción en la duración del trabajo traería consigo inevitablemente un aumento del costo de la vida, sin que los trabajadores estuvieran seguros de obtener un alza en los salarios.

La producción disminuiría y su costo aumentaría, con el consiguiente perjuicio para el consumidor y traba para el progreso.

De cualquier modo, sería ilógico y fuera de razón pretender la aplicación de la semana de cinco días a todas las industrias".

Participación de los mineros en los beneficios de las minas de Checoeslovaquia

Por ley del 25 de febrero de 1920 se dispone que el 10 por ciento de los beneficios netos que obtengan los propietarios de explotaciones mineras de Checoeslovaquia pase al personal de las minas con destino a obras de interés general.

La publicación semanal de la Oficina internacional del trabajo — "Informations Sociales" — da las siguientes cifras como participación otorgada a los mineros checoeslovacos en los años que se indican:

Coronas . . . 6.747.342, en 1923
" . . . 8.038.812, en 1924

Proyecto de ley sobre protección a los trabajadores en Alemania

Un proyecto de ley sobre protección a los trabajadores ha sido presentado en los primeros días de diciembre por el ministro de trabajo.

Dicho proyecto de ley comprende a todos los trabajadores asalariados y empleados, con excepción de los agrícolas, forestales, ganaderos, pescadores, así como de las personas empleadas en la navegación marítima, fluvial y aérea y en el transporte fluvial de maderas, etc.

Las "Informaciones Sociales"—publicación semanal de la Oficina internacional del trabajo—analiza detalladamente este proyecto, particularmente las disposiciones referentes a la protección contra los peligros industriales, a la duración del trabajo, a la protección a mujeres y adolescentes, al trabajo nocturno y a las vacaciones e inspección del trabajo.

El gobierno inglés estimula la construcción

El número de viviendas construídas en la Gran Bretaña ha aumentado gradualmente en el transcurso de cada uno de los últimos años, como lo demuestran las cifras siguientes:

Períodos	Número de viviendas construídas
1°. oct. 1922 a 30 sept. 1923	78.738
1°. oct. 1922 a 30 sept. 1924	109.491
1°. oct. 1922 a 30 sept. 1925	159.020
1°. oct. 1922 a 30 sept. 1926	195.895

De estas 195.895 casas-habitación construídas en el último año, 131.895 lo han sido con ayuda de subvenciones oficiales y 64.000 por las empresas particulares, sin ningún apoyo de las autoridades.

"Informaciones Sociales" — publicación semanal de la Oficina internacional del trabajo — que reproducen estas cifras, dicen que, en estas condiciones, las nuevas viviendas no solamente bastan a satisfacer las necesidades normales de la población, que pueden calcularse en unas cien mil por año, sino que contribuyen también a cubrir el déficit que resta, de los años de guerra y post-guerra en que la construcción estuvo casi por completo paralizada.

La Fraternidad Gastronómica

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE HOTEL, RESTAURANT Y SIMILARES

Esta institución gremial, con secretaría en la calle Montevideo 188, ha organizado dos bailes a beneficio de la casa propia, los que tendrán lugar hoy, a las 15.30 y a las 22 horas, en el salón Les Enfants de Berenger, Tucumán 1467.

Obreros de las Canteras

EL CONFLICTO CON LA EMPRESA SANLLORENTI Y Cía.

El Sindicato Obreros de las Canteras de San José de la Tinta (Barker) nos comunica que aún continúa el largo conflicto con los empresarios Sanllorenti y Cía.

Añade que todos los trabajadores organizados apoyan con simpatía el boicot que pesa sobre los citados y que espera, finalmente, que se ha de lograr el triunfo.

Triunfo de la huelga en el taller gráfico Marrucelli

EL INDUSTRIAL ACEPTA EL JUSTO PEDIDO DE SUS OBREROS

En los talleres gráficos de Juan Marrucelli, a raíz del despido de un obrero, se produjo un movimiento huelguístico, del cual LA VANGUARDIA informó ampliamente.

Simpático, como todo movimiento inspirado en un alto sentimiento de solidaridad, su característica de todos los momentos, fué la del entusiasmo que siempre inspiran las nobles causas.

Se imponía el reconocimiento de una verdad, de un derecho el derecho al trabajo que tenía perfectamente adquirido un obrero que había trabajado en la casa y que nada había hecho para hacerse pasible de una medida de expulsión.

No lo había entendido así el industrial hace 10 días; hoy, después de 9 días de conflicto ha reconocido, en buena hora, la verdad.

Con la mediación de otro industrial gráfico, transmitió a los obreros en huelga la aceptación de sus reclamaciones.

Estos, conformes con la solución del conflicto, resolvieron reanudar el trabajo, previa aclaración del intermediario de que no quedaba nadie en la casa trabajando.

Con vivas a la Federación Gráfica Bonaerense se disolvió la asamblea de ayer del personal nombrado.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

"EL OBRERO GRAFICO"

Se comunica a los delegados de talleres pasen por la secretaría de esta Federación para recojer el periódico social, correspondiente a marzo, para ser distribuído en los talleres a los compañeros asociados y obreros gráficos en general.

Las cooperativas obreras en los Estados Unidos

Aunque todavía en número reducido, en Norte América, las sociedades cooperativas de producción, en las que los mismos trabajadores poseen y explotan la empresa, empiezan a representar cierto valor en el movimiento cooperativo. A la hora actual existen en diversas industrias, tales como fabricación de cigarros, fábricas de conservas de pescado, lavaderos, fábricas de vidrio, cerámica y calzado.

"Informations sociales" — publica-

"Informaciones Sociales" — publica-

nal del trabajo— da un extracto de la memoria del ministerio del trabajo estadounidense, que puede considerarse como el primer conjunto sobre cooperativas obreras de producción en Estados Unidos.

Más concretos contra el prefecto Hermelo

COMO SE CUMPLEN LOS REGLAMENTOS

El remolcador "Domingo Ayarragaray", de bandera nacional, procedente de Corrientes, conduciendo una gruesa jangada de vigas con destino a Zárate, fué detenido por las autoridades marítimas del puerto de La Paz, por no tener el baquiano a bordo, al que corresponde llevar de acuerdo a las ordenanzas en vigor.

Ahora bien; ante esta actitud recta y justa de las autoridades de La Paz (Entre Ríos), encuadrada dentro de la ordenanza en vigor, el armador del buque se entrevistó con el que hace como si fuera prefecto general marítimo, contraalmirante Hermelo, y este entonces ¡fiel cumplidor de las leyes del país!, según su propia jactancia personal, autorizó por telegrama a la subprefectura de La Paz que permitiera la salida del remolcador contra la disposición expresa de la ordenanza y en "razón de no haber baquianos disponibles".

¡Cinismo! El prefecto miente como siempre, pues en tierra existe una enorme cantidad de baquianos sin trabajo.

Otro concreto: El vapor-corral de hacienda "Portman" fué despachado de Buenos Aires con destino a Santa Elena (Entre Ríos) sin tener el certificado de navegabilidad ni la inspección de máquina correspondiente. ¡Y así cumple las leyes el "impertérrito Hermelo!

Debemos hacer constar que el remolcador "Domingo Ayarragaray", tras de navegar con un simple patrón y dos ayudantes de máquina, no posee foguista alguno, haciendo las veces de éste los marineros! — Marítimo socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

Obreros Pintores (socios y no socios) — A las 9 horas, en Valentín Gómez 3007.

O. Escoberos — La C. A. se reunirá a las 8.30 horas.

Carpinteros, Ebanistas, Aserraderos y Anexos — A las 8 horas en el local social, Lorie 1194, para discutir el siguiente orden del día: Acta anterior; Correspondencia; Asuntos "La Antorcha"; Varios.

O. Albañiles y Anexos — A las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3270, para tratar el siguiente orden del día: Balance; Correspondencia; Nombramiento de tres camaradas para integrar la comisión; Asuntos varios.

Para el jueves

Sindicato de Mozos y Anexos — A las 15 horas, en el local de la calle Belgrano 1426. Orden del día: Acta anterior; Correspondencia; Informe de la comisión administrativa; Renovación total de la comisión; Nombramiento de la comisión de biblioteca y propaganda; designación de revisores de cuentas; Nombramiento de la comisión de prensa.

LAS HUELGAS EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO

CASA "EL PALOMAR"

La secretaría del sindicato nos suministra la siguiente información:

Prosigue con entusiasmo el movimiento iniciado hace ya varias semanas con motivo del saneamiento moral que los obreros han creído sumamente necesario introducir en la casa "El Palomar" y que los fabricantes Taubechlachag han pretendido negar, mediante la provocación de la huelga, sin más pretexto que el emanado de la imposición capitalista.

En la acción que desempeña la casa contra los huelguistas se nota un caso curioso: Ya se observa precisamente la desesperación por buscar elementos rompehuelga. Para ello, se recorre la ciudad, reclutando crumiros, en camiones.

Es bueno hacer notar, que hasta el momento que estaba el famoso Blanco ocupando el cargo de capataz, en la casa, los señores Taubechlachag se habían hecho ilusiones de que su personal seguiría permitiendo los abusos de todo género, especialmente contra indefensas obreras, que tuvieron la desgracia de caer bajo la explotación inhumana de aquellos logreros fabricantes.

Pero el despertar de los obreros se hizo efectivo, apenas comenzaron a desprenderse de sus verdugos, con la intervención del sindicato.

Hoy, felizmente, las cosas han cambiado fundamentalmente. De ahí el conflicto que se sostiene, a pesar de la resistencia patronal; y los huelguis

FUMEN
AVANTI
CALIDAD

A USTED LE INTERESA SABER
QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA
Marca TRES V.V.V. SE OBTIENE
CUAL REFORZADO INDUSTRIA ARGENTINA
CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA
EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Proceder sospechoso de unos policías en la instrucción de un sumario

EL JUEZ DOCTOR CHANETON DISPUSO LA SUSPENSION DE LOS MISMOS

Relación posible de esta medida con la campaña de difamación emprendida por dos pasquines policíaco-irigoyenistas contra ese magistrado

LA PLATA, 26 — En la causa que por homicidio a Joaquín López, en la localidad de Bernal, se sigue a Enrique Gallegos, el juez del crimen que entiende en la misma, doctor J. Adolfo Chaneton, dictó días atrás una resolución — que aún no se había dado a conocer — por la que se aplica medidas disciplinarias al comisario y otros empleados policiales del citado punto.

Varias y muy serias irregularidades, como va a verse, cometieron éstos en la instrucción del sumario por ese hecho. (¿Estaremos ante un nuevo "milagro" de la virgen de la devoción del comisario Santiago y de la Poey?)

He aquí la parte dispositiva de la resolución a que aludimos:

"Suspéndese: al oficial escribiente Héctor Costábile que produjo el informe de fs. ..., secuestrando un revólver sin labrar el acta correspondiente; al comisario Atilio M. Raffo por no haber hecho producir los informes médicos que correspondían para establecer la causa de la muerte de López y no haber notificado de acuerdo con el artículo 159 del código de procedimiento penal al detenido Gallegos cuando mandó practicar las diligencias periciales, y al secretario sumariante, empleado Emilio Bosco, por iguales motivos, por el término de 10 días cada uno".

El nombrado comisario es pariente del director de uno de los dos pasquines policíaco-irigoyenista de esa capital que en estos días han iniciado una virulenta campaña en contra del juez del crimen doctor J. Adolfo Chaneton (a quien no se perdona, además, su intervención enérgica y justiciera en otros delictuosos hechos de la policía, como, para sólo citar los de más reciente data, el del "pibe" Albarellos y el de Fermín Payarola.

El garito de Ciudadela no está en playa fluvial

COMPRENDIENDOLO ASI, EL P. E. LE RETIRO LA PERSONERIA JURIDICA—

LA PLATA, 26 — Se facilitó hoy a los periodistas por el ministerio de gobierno copia del decreto por el que el ejecutivo retiró la personería jurídica al famoso garito de Ciudadela.

El decreto tiene fecha, según la copia, de tres días atrás. Dice así:

"Que el Centro de Cultura Física de Ciudadela, partido de San Martín, es la misma sociedad reconocida como persona jurídica por decreto de 6 de diciembre de 1926 con el nombre de Centro de Deportes Físicos, según se demuestra con la identidad de los propósitos consignados en ambas denominaciones y en la circunstancia de coincidir el domicilio denunciado en el expediente letra S. número 881, del año 1926;

Que por la policía de investigaciones se ha comprobado que la citada asociación desarrolla actividades ajenas por completo a los fines de fundación.

Por todo ello, el P. E. decreta:

Artículo 1o. Retírase la personería jurídica que le fué acordada con fecha 6 de diciembre de 1926 a la sociedad Centro de Deportes Físicos de Ciudadela, partido de San Martín."

tas están dispuestos a ganar el movimiento cueste lo que cueste.

Mañana, lunes, a las 9 horas, se reunirán los obreros en Carlos Calvo 4232.

CASA ANDUEZA LOPEZ Y Cía.

Sin ninguna variante continúa el movimiento en la casa que mencionamos. Todos los esfuerzos que ponen en práctica los industriales para hacer desaparecer la huelga, han resultado tarea inútil.

Ya hemos informado de la mala producción que efectúan los crumiros que trabajan en la casa. Ese solo hecho basta para comprender la situación por demás incómoda para los intereses de los susodichos industriales.

Como de costumbre, se reunen los obreros en Méjico 2070.

CASA MARCE

Siguen en lucha los trabajadores de la firma mencionada.

Las causas que han motivado el actual conflicto obedecen al hecho de querer rebajar la mano de obra mediante la artimaña de "una innovación" en la forma de producción.

El espíritu de los huelguistas no decae por un solo momento, hallándose dispuestos a continuar luchando hasta vencer la terquedad del industrial Marcé.

Mañana, lunes, a las 15 horas, celebrará asamblea en Carlos Calvo 4232.

Obreros de la Industria Metalúrgica

UNA ACLARACION NECESARIA

El secretario de la C. I. designada en la última asamblea del gremio, nos remite una nota, en la que hace referencia a escritos del asociado Meli y dice que éste, en vez de proporcionar los datos precisos y concretos que se necesitan para juzgar sobre la procedencia de su acusación, ha hablado de parcialidades y de amistades íntimas que no existen.

La nota de la comisión termina diciendo:

"Queremos que Meli sepa, por si voluntariamente lo ha olvidado, que la asamblea general del gremio nos comisionó para concretar y esclarecer un hecho, y no para polemizar respecto a él.

En consecuencia, esta comisión estima que con la responsabilidad en ella depositada por la asamblea general, —dueña y soberana—, tiene la bastante autoridad para dilucidar por sus propios medios y en su seno interno, lo que se le ha encomendado, sin la intromisión de ajenos que en cuestiones de esta índole no tienen nada absolutamente que hacer.

Lo único que precisa esta comisión para definir esta cuestión, es que el asociado Meli se presente a la invitación que por cuarta y última vez le hacemos, para darnos los datos que precisamos.

Y con este objeto, lo invitamos para el día jueves 3 de marzo a las 20.30 horas, en nuestro local social, Méjico 2070".

Las reclamaciones del personal del F. C. S.

LAS SECCIONES TOLOSA Y DOCK SUR DE LA U. FERROVIARIA AMPLIAN EL PLAZO ACORDADO A LA EMPRESA

La sección Tolosa de la Unión Ferroviaria ha resuelto prorrogar por 15 días más el plazo fijado a la empresa del F. C. S. para que proceda a solucionar los asuntos que tiene pendientes con el personal.

El mismo plazo ha acordado la sección Dock Sur.

Ante el juzgado del doctor Facio se concreta una grave acusación

EL SENADOR BONIFACINI ES ACUSADO DE MALVERSAR FONDOS PUBLICOS—

LA PLATA, 26 — Esta mañana ha sido presentada ante el juez del crimen, doctor Facio, una demanda iniciada por el ingeniero Ibarra García, ex director del departamento de obras públicas de la municipalidad de San Martín, contra el senador y actual intendente Angel Bonifacini, y contra el concejo deliberante, por malversación de fondos públicos.

Este asunto se relaciona con los pagos de las cuentas de la Compañía de Luz Eléctrica y del negociado del adoquinado de la empresa Madaio y Kraisenburg.

En el escrito presentado se concretan graves cargos al oficialismo local, entrando en juego una importante suma de dinero vinculada al depósito de la extinguida firma Madaio y Kraisenburg, la que, parece, no ha ingresado en las arcas comunales.

Un futuro camino costanero

SE INFORMA DE LA LIBERACION AL PUBLICO DE UN TROZO DEL PROYECTADO ENTRE MAR CHIQUITA Y NECOCHEA—

La dirección de puentes y caminos ha informado al ministerio del ramo, que se ha librado al servicio público el tramo comprendido entre Mar Chiquita y Santa Elena del camino costanero entre aquella localidad y Necochea.

Dicho tramo comprende el faro de Punta Mogotes y el arroyo Santa Elena.

Falta hacerse el estudio y la expropiación de los tramos restantes hasta Necochea, lo que se anuncia para el año entrante.

En la ejecución del trozo de camino que acaba de librarse al tráfico, se ha invertido la suma de $ 52.243.91 moneda nacional, de la cual se gastó pesos 35.280 en la compra de 14 casillas metálicas, desarmables, cuatro máquinas niveladoras, 4 tractores y dos chatas. Este material será empleado también en la prosecución de la obra, cuya dirección técnica se ha confiado al ingeniero del personal de la dirección de puentes y caminos, Horacio Montes.

El juego en Ciudadela

¿Y LAS OTRAS TIMBAS?

CIUDADELA, 26 — A propósito de la timba que funciona en esta localidad, a vista de la policía que no ve nada, cuando no quiere ver, diremos que no es solamente esa la casa que hay que allanar, sino que también varias otras que sin denominarse "Centro de Cultura Física de Ciudadela (éste es el pomposo rótulo de la timba en cuestión) y sin ser de la magnitud de la citada, se juega a las quinelas y redoblonas, y que para la población son más perjudiciales que aquélla, por cuanto en esta última juegan los obreros, que aún creen en el milagro del juego.

El juego en Ciudadela se ha extendido en tal forma que alarma. El malevaje marcha paralelo al juego, así es, no puede ser de otro modo, por cuanto los dos son hijos de la política criolla y por ende son amparados por los caudillejos más o menos analfabetos que se disputan el botín intendentil.

Merece párrafo aparte el proceder de la policía, cuando dice que necesita orden del juez para allanar una casa de juego, pero que cuando se trata de locales obreros o domicilios de gente modesta, no tiene inconveniente en proceder sin orden de allanamiento violando leyes y atropellando sin consideración a quien tuvo la "desgracia" de haber nacido pobre.

Las arbitrariedades de la empresa de luz eléctrica de San Martín

Complicidad manifiesta de las autoridades comunales

SAN MARTIN, 26 — En la última sesión el concejo deliberante de ésta con la presencia de numerosos vecinos, ansiosos de informarse trató la contestación dada por el D. E. a una minuta presentada por el concejal Zelada relacionada con el control de los medidores y de la intensidad de la corriente eléctrica que suministra la compañía concesionaria local. La expectativa pública provocada por un asunto de tanta gravedad e importancia, estaba, por cierto, bien justificada, ya que los contiguos y permanentes abusos de la empresa concesionaria de ese servicio público no han encontrado mejores y más celosos defensores que en los propios funcionarios municipales encargados de velar por el fiel cumplimiento de cláusulas estipuladas en el contrato-concesión.

La nota-contestación del D. E. a la minuta del concejal Zelada, solicitando se informara al C. D. si realmente se llevaba algún control sobre los medidores y sobre la intensidad de la corriente eléctrica que suministra a la comuna y al público, así como también, si para ello contaba la municipalidad con los aparatos y planillas correspondientes a cargo de la oficina técnica municipal, contiene la confesión tácita y descarada de una seria irregularidad, que seguramente ha de provocar la intervención del tribunal de cuentas de la provincia.

Manifiesta en su nota el D. E. que la intensidad de la corriente ha sido controlada por la oficina técnica respectiva, porque la empresa concesionaria (?) no ha podido conseguir el voltímetro necesario para esa operación, y, refiriéndose a los medidores de los consumidores particulares, la nota se limita a consignar que el control de los mismos se efectuaría, cuando facilitara también la empresa los aparatos respectivos, cuya tramitación se estaba efectuando. Semejante desplante produjo la estupefacción general y consiguiente en los concejales y la numerosa barra. Mayor abandono e insolencia para los intereses vecinales no podía pedirse.

Puesta a consideración del concejo tan ridícula pieza, el concejal Zelada, autor de la minuta, con términos claros, precisos y categóricos, en una disertación apreciable de carácter técnico, evidenció la actitud del D. E., que venía al concejo con el mayor descaro, a manifestar que ha violado en forma manifiesta el artículo 15, de la ley de contabilidad de la provincia, que exige una verificación previa para el pago de toda factura por parte de la comuna, y en el caso presente, se han abonado facturas por corriente eléctrica cuya intensidad no ha sido controlada por la oficina técnica respectiva. Y lo más grave — agregó el citado concejal — como el público y cualquier vecino lo puede comprobar a cada instante, es que el voltaje de la corriente eléctrica es muy inferior a lo estipulado en el contrato-concesión, y como la comuna paga el alumbrado público por foco, a un precio fijo y mensual, la defraudación resulta evidente, tal como lo ha denunciado al tribunal de cuentas de la provincia, el ex jefe de la oficina de obras públicas de la municipalidad, Ibarra García, recientemente exonerado de ese cargo.

El mismo concejal se refirió luego, a las arbitrariedades de las empresas concesionarias con los consumidores particulares, especialmente a la interrupción prolongada de la corriente, cuya débil potencialidad exigía a cada vecino el uso de un mayor número de lámparas, con los consiguientes gastos. Denunció también, la inconstitucionalidad del contrato-concesión de referencia que acaba de ser prorrogado, con ocho años de anteláción a su vencimiento, por veinte años más. En este contrato no se consigna ninguna cláusula favorable a los intereses del vecindario o de la comuna, negándosele a ésta ingerencia alguna en la marcha de la empresa concesionaria, tal como si se tratara de un simple contrato entre dos partes en igualdad de condiciones, cuando es elemental que en derecho público administrativo todo monopolio otorgado en concesión por cualquier poder para la explotación de un servicio público significa de hecho la superintendencia de éste en el desenvolvimiento y control de la empresa concesionaria.

El sector socialista intervino en forma eficaz, corroborando las manifestaciones del concejal Zelada, las cuales, a pesar de su formidable consistencia, fueron barridas por la inquebrantable unanimidad del sector oficialista.

Resultado de una denuncia de "La Vanguardia"

LANUS, 26. — Enterado el comisario de policía local de la publicación que hiciera ayer LA VANGUARDIA sobre el peligro que significaba para el vecindario el hecho de haberse convertido una calle en pesebre de la caballada policial, ordenó que ésta fuese llevada a un potrero.

Falta ahora que las autoridades municipales, cumpliendo su deber, procedan a dar las órdenes del caso para que la calle aludida sea puesta en las debidas condiciones higiénicas, ya que su estado actual representa un peligro para la salud pública.

Alumbrado eléctrico en Bahía Blanca

PEDIDO DE CONCESION

BAHIA BLANCA, 26 — Los representantes de la Compañía Italo Argentina de Electricidad, Juan Corosio y Atanasio Iturbe, se han presentado al concejo deliberante solicitando la concesión, por 50 años, para producir, introducir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica destinada al alumbrado público y particular, fuerza motriz, tracción y cualesquiera otros usos y aplicaciones de la misma.

La concesión se solicita en base a la convenida adquisición por la Compañía Italo Argentina de los derechos, instalaciones, útiles, maquinarias y materiales de pertenencia de la Compañía Sud-americana de Luz y Fuerza.

Los precios que ofrece cobrar son: alumbrado, calefacción, ventilación, etc. 16 centavos oro sellado por cada uno de los 45 kilowatio-hora de consumo mensual, y 8 centavos oro por cada kilowatio-hora consumido en el mes que exceda de aquella cantidad.

El camino costanero de Mar del Plata

GASTOS INUTILES

MAR DEL PLATA, 26 — Acaba de inaugurarse el primer tramo de un nuevo camino que se construye a lo largo de la costa y que tiende a facilitar el tránsito de automóviles, abriendo así una nueva vía para el turismo marplatense.

Se trata de una obra cuyos alcances son limitados, pues el nuevo camino, como casi todos los que se construyen en la provincia, está hecho a base de tierra removida y ofrece las mismas características que el camino de Buenos Aires a Mar del Plata. La obra ha consistido en nivelar la carretera abovedándola y construyendo alcantarillas para dar paso a las aguas pluviales.

Este tipo de camino no ofrece ninguna clase de seguridades para el tráfico pesado, ni puede servir permanentemente las necesidades de la producción de la región que cruza porque como es sabido los caminos de tierra simple están siempre sometidos a la influencia del tiempo. Una prolongada lluvia malogra por lo general el trabajo paciente de muchos meses y los caminos suelen quedar en estado lamentable.

Lo que ocurre en el camino a Buenos Aires es una demostración concluyente de lo que decimos.

No puede pretenderse que en las condiciones actuales y dada la falta de poblaciones que permitan costear otra clase de caminos en nuestra campaña, las obras de vialidad alcancen mayores proporciones.

Nos atrevemos a insinuar, sin embargo, la posibilidad de iniciar en la provincia una obra caminera de mayores alientos.

El gobernador de la provincia, que nos visitará en breve, no pudo considerar colmadas sus aspiraciones en materia de caminos con las actuales obras que se llevan a cabo en esta región.

Los caminos que necesitamos son aquellos que permiten en todo momento el tráfico normal de hombres y cosas.

Ni aún desde el punto de vista de las actividades del turismo, nuestras actuales carreteras ofrecen la menor seguridad para el tráfico.

No hace mucho tiempo, y ya en plena temporada veraniega, hemos tenido oportunidad de apreciar la eficacia de la obra caminera realizada por el gobierno de la provincia. Unos cuantos días de lluvia pusieron los caminos en estado lamentable, desbaratando la labor de muchos meses.

El Estado invierte en reparación y conservación de caminos sumas cuantiosas durante todos los años.

Esas sumas aplicadas a la realización de un plan de caminos de macadam habrían servido, sino para resolver el problema, por lo menos, para iniciar siquiera en mínima parte, la obra caminera que desde hace tiempo reclama la provincia.

ROSARIO

El faenamiento de reses para el consumo

NEGLIGENCIA DE LA INSPECCION VETERINARIA

ROSARIO, 26 — Entre los concurrentes a los mataderos se hace notar la negligencia de la inspección veterinaria en el faenamiento de las reses para el consumo.

Esta es una vieja anomalía, en presencia de la cual, nada hacen las autoridades municipales por corregirla.

Jueces que abandonan su cargo

ROSARIO, 26 — La investigación ordenada por la cámara de apelaciones sobre el funcionamiento del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial, tercera nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu y del juzgado de paz letrado, a cargo del doctor Orta Pérez, no podría estar más justificada. Ambos juzgados habían sido objeto de reiteradas reclamaciones.

Por lo que respecta al juez Siburu, éste solicitó y obtuvo licencia, que comprendió todo el mes de diciembre, la que hizo empalmar con el mes de feria. Fenecida ésta, solicitó una prórroga, invocando para ello razones de salud. Con sobrados motivos, al parecer la cámara no creyó en los fundamentos del pedido, por lo cual le fué denegada la prórroga solicitada. Pero no por esto el juez concurrió a su despacho, permaneciendo cómodamente en Chajarí (Entre Ríos), de donde solicitó telegráficamente reconsideración del acuerdo de la cámara, negándole más holganza. La cámara, por el mismo acuerdo, que ordena la investigación, resolvió imponer una multa de doscientos pesos al magistrado de referencia, por haber hecho abandono de su puesto.

S. DEL ESTERO

El negocio de la adquisición de armamentos

SE EMPLAZA AL JEFE DE POLICIA PARA QUE RINDA CUENTAS

Cumplimiento de las leyes obreras

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 — La legislatura, por enorme mayoría, resolvió ordenar a la contaduría de la provincia enviase una planilla demostrativa de la forma en que se había invertido la suma de diez mil pesos destinada para la adquisición de armamentos para la policía.

El director general de la contaduría se ha dirigido por nota al jefe de policía, coronel de la Zerda, emplazándolo, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas eleve una rendición de cuentas en que se especifique documentadamente la forma en que ha procedido a la inversión de los fondos que se le entregaron oportunamente.

El coronel no acató la orden hasta este momento.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

El sindicato de Obreros Panaderos ha dirigido al ministro Arnedo una comunicación, solicitando que el gobierno de la provincia, reglamente y ponga en vigor la ley nacional número 11.388 sobre prohibición del trabajo nocturno en las panaderías y como consecuencia de esa reglamentación se disponga por la dependencia que corresponda, que se haga cumplir la ley de descanso dominical y la jornada de ocho horas de trabajo.

Los obreros panaderos, agrega la nota, llegamos hasta el ministro, deseosos de ser escuchados en nuestros pedidos, de que en el territorio de esta provincia, como ya las hay en otras de la nación, sea una realidad la verdadera libertad de trabajo y que se considere nuestra situación ante los demás obreros del país, desde que sólo aspiramos a una legítima defensa de nuestros intereses por demás cercenados por la influencia de los patrones, que se enriquecen a fuerza de nuestros sacrificios".

RIO NEGRO

Elecciones municipales de General Roca

GENERAL ROCA, 26 — Para el domingo 20 de marzo ha convocado a elecciones el gobernador del territorio. Será ésta la tercera vez que los ciudadanos de este municipio deberán concurrir a las urnas para una misma elección, debido a los fraudes y chicanas de los que están en el poder, y que motivaron la anulación de los comicios anteriores.

Ante su desprestigio, más acentuado en los últimos tiempos, nuestros adversarios, "progresistas" e irigoyenistas unidos, tratan de rectificar su lista de candidatos, incluyendo algunos vecinos independientes que antes nos secundaran a nosotros; pero hasta hoy, no obstante celebrar innumerables conciliábulos, no han podido conseguir que ninguno de los elegidos aceptara.

Es opinión corriente en el vecindario que sólo con nuevos fraudes (que trataremos de evitar), podrían impedir nuestro triunfo.

Se espera la llegada de varios parlamentarios que prometieron participar en nuestra propaganda.

La comisión electoral celebra reuniones todas las noches, preparando los trabajos previos a la elección, sin decaer un solo momento el entusiasmo.

MENDOZA

Abuso de la municipalidad de Villa Maipú

V. MAIPU, 26 — Con motivo de la inauguración del mercado municipal, que forma parte integrante de la concesión monstruosa otorgada a un señor Pancila, por la municipalidad de Maipú para construir un matadero "Modelo" este concesionario ya se cree dueño de todo el departamento.

El tal Pancila ha conseguido la clausura de un puesto de carne, situado en el distritos las Barrancas, donde éste ha instalado también un nuevo puesto y un reparto de carne.

El puesto en cuestión pertenece a Pedro Nazar y ha sido clausurado sin previo aviso y por el hecho de no "reunir condiciones de higiene".

Así, también, procedieron con el biógrafo del Club Social, el que, sin previo aviso, fué clausurado.

La municipalidad está evidentemente al servicio del concesionario Pancila.

TUCUMAN

Cómo ayuda a sus amigos el gobernador de la provincia

TUCUMAN, 26 — El P. E. firmó un decreto ordenando pagar la suma de 2.000 pesos a los doctores Páez de la Torre y García Zavalía, quienes fueron al Colegio de Abogados reunido en Córdoba, en representación de la Corte suprema de justicia de Tucumán.

Por realizar un cómodo paseo a la docta ciudad, donde visitaron a sus respectivas familias — los dos son cordobeses — asistiendo de paso a una reunión de abogados, cuya utilidad práctica para la magistratura es algo que está por discutirse, han recibido, además de un mes de sueldo, la suma de 1.000 pesos cada uno.

El gobernador burócrata no pierde ocasión de premiar a sus antiguos colegas regalándoles privanzas a costa de los dineros públicos.

LA PAMPA

Las policías bravas

El comisario de Trenel ha sido acusado de golpear a los detenidos

TRENEL, 26 — A raíz de una discusión entre el obrero Bautista Rocheto y el colono Federico Carello por arreglo de cuentas, se trabaron en pelea. La intervención de vecinos que se hallaban presentes evitó que el hecho adquiriera mayores proporciones, no obstante el empecinamiento del colono, que primero con un palo y luego con una hacha intentó golpear al obrero que justamente reclamaba el pago de sus jornales.

En vista de la actitud de Carello el obrero Rocheto denunció el atropello en la comisaría de Arata, pero debido a la jurisdicción quedó radicada en la policía de Trenel.

El comisario de ésta, un tal Basualdo, en vez de hacer justicia detuvo a Rocheto no así al colono porque, según voces éste "arreglo" que el sumario fuera hecho a su favor.

Después de cuatro días de injustificada detención, Basualdo interrogó a Rocheto exigiéndole que firmara un sumario completamente inserto y que lo perjudicaba.

Como el detenido se negó a firmar el sumario, el comisario Basualdo brutalmente le aplicó varios golpes de puño y puntapiés que lesionaron en distintas partes del cuerpo al obrero Rocheto, quien quedó desmayado un buen rato.

Enterada del atropello salvaje, la Sociedad Italiana denunció al juez del crimen los vejámenes de que había sido objeto el obrero Rocheto.

Ante la intervención de dicha sociedad fué puesto en libertad, pero no pararon las salvajadas del policante.

En un automóvil, Basualdo condujo a Rocheto hasta dos leguas de Trenel y en medio del campo lo dejó abandonado, amenazándole con darle una nueva paliza si volvía al pueblo o si denunciaba lo ocurrido.

Como se ve, en esta localidad impera la ley del garrote.

—Hace pocos días, sin causa alguna, fué golpeado por el mismo comisario el ciudadano Federico Luque.

Es necesario que la gobernación tome cartas en este asunto y la justicia aplique a ese mal funcionario el merecido castigo.

MALESTAR AGRARIO

SANTA ROSA, 26 — Los chacareros de las zonas de Mauricio Mayer, Miguel Cané, Eldrón y Quemú Quemú, se han dirigido al ministro de agricultura y al gobernador del territorio, reclamando intervenciones amistosas ante los dueños de las tierras que ellos cultivan, a fin de que se obtenga la rebaja del 50 por ciento de los arrendamientos, en virtud de que no están en relación con la capacidad productora de las tierras, arrendamientos tan elevados como los que soportan.

CORDOBA

En algunas localidades se han producido varios casos de peste bubónica

CHAZON, 26 — La población se halla alarmada por la posible extensión de los casos de bubónica que se acaban de registrar. Hace pocos días fallecieron dos atacados por el mal y el contagio parece desarrollarse con el consiguiente peligro para los habitantes. Los fallecidos son Inocencio Ortiz, de 40 años de edad, que ha trabajado de contratista de un galpón del ferrocarril, y Gregorio Nark, niño de unos 10 años. Además existen cuatro enfermos en asistencia médica; dos de la misma población y los otros dos viven en las colonias. Dichos enfermos son: Rafael Galván, Jesús Pizarro, Pedro Peralta y Serafín Blaith.

Si el reumatismo lo tiene postrado
y le imposibilita hasta los menores movimientos, el
LINIMENTO SAN LUIS
dará fin a sus padecimientos.
Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática,
EN VENTA:
en secciones y toda farmacia
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
MAYORISTAS, PUNTARENAS, BOTA, etc.

La verdad sobre las deportaciones políticas en Italia

El "confinamiento" (confino di polizia), es una de las medidas más odiosas que haya introducido el gobierno fascista después del atentado de Bolonia; y se ha aplicado en grande escala. Fué enorme la impresión causada por ello en Italia. Mussolini sintió la necesidad de atenuar el asco y la indignación que había suscitado tal procedimiento, ordenando que se dejara de publicar las listas de los confinados, acordando entrevistas a los representantes de agencias extranjeras y, naturalmente, mintiendo respecto al número de los "confinados" y respecto a las condiciones en que viven, elevando de 4 a 10 liras el subsidio concedido a esos "confinados", y haciendo circular comunicados sobre la "clemencia" que demuestra revisando las condenas. En un comunicado en que se declaraba que las comisiones provinciales habían terminado su tarea, se decía que el número de los confinados era de 522; una semana después, otro comunicado publicado expresamente para poner en evidencia "la bondad del duce", decía que el número de los deportados era de 492. Pero hay motivos para considerar esas cifras muy inferiores a la realidad.

PEOR QUE EN LA RUSIA ZARISTA

El mecanismo del "confinamiento" funciona de tal manera que soporta la comparación con las deportaciones a Siberia de la Rusia zarista. En Italia se hacen simplemente por procedimiento administrativo. En cada ciudad, el "fascio" y la policía confeccionan una lista de todos los adversarios del régimen, en la que cada nombre va acompañado de una historia — historia de género policial, — de la persona sospechosa. La lista es sometida a una comisión compuesta como sigue: el prefecto, el prefecto de policía (questore), el fiscal del rey, un oficial de carabineros y un oficial de la milicia fascista. Este último es casi siempre el secretario de la federación provincial. La comisión inflije de 1 a 5 años de "confinamiento", sin interpelar en absoluto al condenado, a quien no se da el más mínimo dato sobre las acusaciones especiales que le conciernen. No tiene ocasión de defenderse, ni directamente ni por medio de tercera persona. La ley permite al "confinado" recurrir a una comisión central presidida por el subsecretario del interior, en los diez días después del anuncio de la condena. Pero en la mayoría de los casos la policía logra impedir que el condenado haga uso de ese derecho. Mussolini se ha reservado una revisión ulterior de todos los casos. Como tirano caprichoso y cruel, en algunos casos aislados redujo la pena del condenado, ordenando a los diarios que exaltaran su magnanimidad.

TRISTE ODISEA

El condenado a sufrir los rigores de la deportación casi siempre es detenido antes de que se pronuncie la sentencia de la comisión, y, por lo general, no sabe de qué se trata. Cuando se le detiene en la calle, en la usina o en la oficina, puede suceder que durante una semana o más su familia ignore dónde se encuentra. El detenido no conoce la suerte que le está reservada hasta después de unos quince días de prisión, cuando se le comunica, un día o dos antes de la salida, la condena que lo separará por muchos años del mundo civil, de su familia y de su profesión. Y sólo algunas horas antes de la salida definitiva se avisa al fin a la familia. Lo más que se permite es una conversación de diez minutos, a la vista de los agentes y los carceleros.

La salida se hace en pleno día. Los "confinados" son llevados a la estación, con las manos atadas, rodeados por agentes policiales. El viaje, vía crucis dolorosa, se hace en las cámaras de tortura que son los vagones celulares, en los que el "confinado" conserva las esposas. De las ciudades septentrionales a Nápoles, que es el centro de reparto de los condenados, el viaje dura algunos días interminables. Pero en cada localidad de cierta importancia: Milán, Génova, Bolonia, Florencia, Roma, el "confinado" permanece un día o dos en las prisiones locales, en los lugares denominados "salas de tránsito", en medio de los condenados de todas clases. El menú se compone exclusivamente de dos pancitos de mala calidad y una botella de agua; y ni siquiera se quitan las esposas al "confinado" para permitirle comer.

DONDE Y COMO VIVEN LOS DEPORTADOS

A pesar de su nombre eufémico, este confinamiento es simplemente una deportación. Con las mentiras de Mussolini, podría creerse en el extranjero que se trata del simple alejamiento de los elementos políticos activos. Pero a menudo, ni de eso se trata. Los fascistas de las provincias aprovechan la ocasión para ejercer sus venganzas. Entran en juego los odios personales y las rivalidades profesionales. Así se libraron de sus colegas, cuya competencia les molestaba, muchos abogados y médicos fascistas.

Por otra parte, basta ver dónde son deportadas las víctimas. A Lipari, a Ustica, a Favignana, a Pantelleria. Todos nombres siniestros que aparecen en las canciones de los delincuentes y los galeotos. En general, los italianos no están muy versados en geografía, y ni el cincuenta por mil sabrá dónde se encuentran esas islas. Pero todos saben que para lugar de residencia son horribles, tristes, expuestas a todos los vientos, sin agua, sin vegetación: las islas de la desolación y la muerte.

Son islas que rodean a Sicilia, donde se manda desde hace años a todos los criminales excluidos de la comunidad humana después de una serie de crímenes y condenas. Para sus necesidades se construyeron miserables viviendas de piedras, arcilla y madera, sin aire y sin luz. Esto es peor que los campos de concentración de los prisioneros de guerra. Los raros habitantes que viven en esas islas sin ser condenados tienen por ocupación principal el despojar a los infelices deportados de los pocos centavos que les da el gobierno.

EN LAS PRISIONES SUBTERRANEAS DE LOS BORBONES

Las guías italianas de turismo describen esas islas con cierto pudor patriótico. Para el viajero, el interés de esas islas está en su aspecto horrible, volcánico, desolado. Las construcciones se llaman "cubos", es decir, chozas sin ventanas que se parecen perfectamente a los "toukouls" de los Árabes. Los guías recomiendan a los turistas llevar aguas minerales y víveres, porque no se encuentra más que agua de aljibe, y sucia. El clima es matador, alternan los vientos fríos y tórridos: en verano la temperatura es tropical, y en invierno nieva.

Muchos deportados fueron enviados a Ustica. Es una isla de tres kilómetros por cuatro. Sufre frecuentes invasiones de langostas y está privada de agua. En las sequías, los aljibes se secan, y hay que traer el agua de Sicilia, por barco. Por cualquier accidente en el servicio primitivo de transporte, la isla se queda a veces tres o cuatro días sin agua. El "siroco" y el viento nordeste son muy violentos. Los libros de historia recuerdan las diversas tentativas infructuosas que hizo el gobierno español para repoblar a Ustica.

Los deportados están alojados en la "Fortaleza". Una gran parte, no sabiendo donde hallar un abrigo, buscó refugio en las numerosas grutas de origen volcánico, infectadas de insectos y de mil sabandijas.

En Favignana, los deportados están concentrados en la fortaleza de Sainte-Catherine. La guía del turismo italiano dice: "En la fortaleza, prisiones subterráneas de los Borbones, vese la horrible celda en que vivió mucho tiempo Giovanni Nicotera". En estas mismas celdas es donde languidecen los deportados del gobierno. Queda enteramente rehabilitado el gobierno napolitano, que un ministro inglés llamó: "la negación de Dios".

LA DISENTERIA ENTRE LOS DEPORTADOS

Lampedusa, otro destino de los deportados, es una isla estrecha de 10 kilómetros por 2. También ahí los deportados políticos viven con los forzados comunes. Informaciones directas nos revelan las condiciones espantosas en que viven: la suciedad, los bichos, una alimentación infame de pan de maíz y hierbas cocidas. La disentería ya se ha propagado entre los confinados. No hay médicos ni medicinas. Los más dichosos entre los enfermos son los que yacen sobre paja húmeda.

A Lipari se ha enviado un primer contingente de 250 deportados. Fueron desembarcados al azar, privados de todo lo necesario, sin poder muchos de ellos hallar un abrigo, peor alimentados que prisioneros de guerra, y sin el servicio sanitario de que éstos disfrutan.

Hablar de las demás islas a que son destinados los deportados sería una simple repetición de lo ya expuesto.

EN LAS ALDEAS ALPINAS DE LA BASILICATE

Las aldeas de la Basilicate, única región del continente a la que se enviaron deportados, no tienen nada que envidiar a las islas de Sicilia. El gobierno fascista eligió cuidadosamente los lugares de deportación, tratando de hallar los más sombríos y desolados. Aquí se trata de lugares pequeños, donde la vida está al mismo nivel que en la campiña de Albania, ubicados en los Apeninos a más de mil metros de altura, completamente separados de los centros urbanos, sin agua, sin médicos, sin escuelas. Las construcciones de piedra y arcilla son de un piso, y la luz se infiltra por las aberturas practicadas en el techo, dejando penetrar en el invierno la lluvia y la nieve. En esas miserables viviendas se amontonan, en repugnante y peligrosa promiscuidad, hombres, mujeres, niños y animales domésticos.

Los deportados viven en un estado espantoso, sin ninguna posibilidad de lavarse, afeitarse, cambiarse de ropa. El centro relativamente civilizado más próximo se encuentra siempre a varias horas de distancia a paso de mula. El jabón no se conoce en esas aldeas. Ya hay muchos deportados enfermos, a causa de las fatigas del viaje y del régimen de vida que deben seguir.

LA CARTA DE IDENTIDAD DEL DEPORTADO

He ahí, pues, los lugares que el gobierno fascista ha elegido para sus adversarios políticos que no quieren doblar el espinazo; ahí es donde deberán pasar años, con un miserable subsidio diario que están obligados a aceptar para no morirse de hambre, siendo muy escasa la posibilidad de hallar una ocupación cualquiera. El régimen de vida del deportado queda establecido en la "carta del confinado", que recibe y firma con su nombre apenas llega a su destino.

El confinado debe:

1) No alejarse bajo ningún pretexto de la comuna de confinamiento;

2) no alejarse de la vivienda que eligió sin previo aviso a las autoridades de la policía secreta;

3) recogerse en su vivienda antes de las 17 horas, y no salir de la misma antes de las 7 horas;

4) no poseer ni llevar armas u otros objetos cualesquiera que puedan servir de armas ofensivas (bastón, etc.);

5) no frecuentar casas públicas, tabernas u otros lugares públicos.

6) no frecuentar las reuniones, espectáculos o diversiones públicas;

7) portarse bien y no dar lugar a ninguna sospecha;

8) presentarse cada domingo y a cada citación en la oficina de la policía secreta;

9) llevar siempre consigo la presente carta;

10) no tener trato con los demás "confinados".

El gobierno fascista no se conforma con ser cruel; también quiere ser irónico. En efecto, en los lugares de deportación no hay nada, ni siquiera en el sentido más lato de la palabra, que pueda ser considerado como uno de los locales o una de las diversiones a que se refieren los artículos 5 y 6 de la "carta".

No hablemos de la "buena conducta". Los deportados son vigilados a toda hora. Las informaciones que damos nos llegaron por medio de estratagemas y de testigos. Tanto a la llegada como a la salida, la correspondencia de los deportados está sometida a una rigurosa censura. Las primeras cartas recibidas de ese infierno de viviendas reclaman con insistencia pan, alimentos en conservas, pastas, y tratan de alentar a las familias que, privadas de su sostén cayeron en la miseria y la desesperación.

LA "ADMONESTACION" Y LA "ADVERTENCIA"

El gobierno fascista inventó otras dos medidas contra sus adversarios: son la "admonestación" y la "advertencia". La "admonestación", hasta ahora reservada para los delincuentes solamente, no difiere mucho del "confinamiento"; el que la sufre está simplemente confinado en su residencia actual. En efecto, no puede abandonar la localidad sin la autorización de la policía, no debe tener trato con los elementos sospechosos para el gobierno, debe volver a su domicilio a hora fija: a las 22 o las 23, según los casos, y no salir del mismo antes de las 7 horas.

El control de esta última medida se hace por medio de visitas policiales nocturnas a casa del "admonestado".

La "advertencia" es una "admonestación" oficial de parte de la policía, en el sentido de que se debe tener una "buena conducta política". El "advertido", lo mismo que el "admonestado", no puede abandonar su comuna sin permiso de la policía. Las personas sometidas a una u otra de esas medidas no son sino rehenes del fascismo, constantemente vigilados, y candidatos que nos referimos fueron generosamente distribuidas entre profesionales conocidos de Milán, Génova, Florencia, Turín, etc.

LOS NOMBRES DE LOS "CONFINADOS"

Después de las primeras noticias referentes a los confinamientos de Verona, Viareggio, Mesina, los diarios italianos suspendieron toda publicación al respecto, por orden de Mussolini.

Sólo hemos podido reunir los siguientes datos, que esperamos poder completar más tarde:

Milán. — Los diputados comunistas Damen, Gramsci, Repossi, Fortichiari, Riboldi. Los redactores del diario comunista suprimido "L'unitá": Pastore Ottavio, Berti, Bruno Ricci. Los maximalistas Schiavello, Fioro, Ulivelli. Todos ellos fueron enviados a las islas por un período de 4 a 5 años. El caricaturista del "Avanti", Scalarini (por 5 años); Albini, que fué mucho tiempo el brillante crítico teatral del mismo diario, por 3 años. Se le sospecha de haber facilitado la salida de Milán a Turati. La pena del confinamiento fué infligida a Zibordi, diputado, profesor, socialista unitario; a Ghezzi, diputado, profesor, socialista unitario; a Virgilio Ferrari, socialista unitario; a Campanini, diputado, y a Pirri, doctor, maximalista. Para todos éstos la pena fué trocada por la admonestación. Se estima en 50 los "confinados" de Milán. Pero las detenciones hubieran sido mucho más numerosas si muchos no hubieran logrado huir al extranjero.

Génova. — Luiggi Uttini, abogado socialista unitario; Clodoaldo Binotti, socialista unitario; Vannuccio Faralli, pequeño industrial maximalista.

Turín. — Giuseppe Romita, ingeniero, diputado maximalista, y unos 15 comunistas más.

Bérgamo. — Entre otros, Cominetti, profesor, socialista, director general de las escuelas elementales.

Venecia. — Higinio Borin, diputado comunista.

Como. — Nulli, socialista unitario, ex alcalde de la ciudad; Momigliano, diputado maximalista, ex director del "Avanti"; Perretta; Don Primo Majana, fraile.

Este fraile Don Majana es muy conocido en Como, donde dirigía un diario popular, "La voce del Popolo", hostil al régimen fascista y que fué a

LA ACCION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES EN EL DESARROLLO Y CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

La actividad de la Sociedad de naciones ha contribuido, desde que ésta se ha fundado, al desarrollo del Derecho Internacional y a la reglamentación de numerosos convenios sobre comunicaciones y tránsito, simplificación de formalidades aduaneras, reconocimiento de la cláusula arbitral en los contratos comerciales, legislación internacional del trabajo, represión de la trata de mujeres y niños, protección de minorías, etc., etc.

Esta obra se prosigue a medida que se celebran nuevos convenios. Por otra parte, la Sociedad de naciones ha emprendido, desde 1925, la sistematización de su actividad en dicho terreno y ha intensificado su concurso a la codificación progresiva del derecho internacional, habiendo creado a este fin un comité especial.

PROPOSICION DE LA DELEGACION SUECA A LA ASAMBLEA DE 1924

En septiembre de 1924, la delegación sueca propuso a la asamblea de la Sociedad de naciones que dispusiese la selección de los capítulos o materias de derecho internacional que pudieran ser útilmente estudiados, a fin de incluirlos en los convenios internacionales u otros instrumentos de índole semejante, establecidos por las asambleas o conferencias internacionales que en lo futuro fueren convocadas por la Sociedad de naciones.

La primera comisión de la asamblea que se ocupó de las cuestiones jurídicas estudió con vivo interés la proposición de la delegación sueca.

En vista de que una codificación completa del derecho internacional podría detener la evolución progresiva del Derecho, la comisión trató de hallar en la proposición de la delegación sueca un medio de obtener resultados inmediatos, y principalmente de disipar ciertos equívocos que pesan de una manera considerable sobre la vida internacional. Por otra parte, la comisión llamó la atención sobre un punto importante de la proposición sueca, a saber, que el consejo invitara a los miembros de la Sociedad para que le indicasen los capítulos o materias que, a su parecer, comisión estimó que esta cuestión causaría dificultades a muchos estados de los cuales algunos no están preparados para realizar una labor de tanta importancia, y que éstos se verían más dispuestos a responder, si la cuestión no fuera de carácter tan general e indeterminado.

COMITE PARA EL ESTUDIO DE LA CODIFICACION PROGRESIVA DEL DERECHO INTERNACIONAL: SU COMPOSICION

Las deliberaciones de la primera comisión dieron como resultado final que el consejo de la Sociedad de naciones creara un Comité de estudios para la codificación progresiva del derecho internacional, en el mes de diciembre siguiente. Este comité, de acuerdo con el deseo manifestado por la asamblea, se compone de especialistas "que no sólo reúnen individualmente las condiciones requeridas, sino que también aseguran en conjunto, la representación de las formas más adelantadas de la civilización y de los principales sistemas jurídicos del mundo".

Sus miembros son los señores Hammarskjold (Suecia), presidente; Diena (Italia), vice presidente; Botella (España); Brierly (Gran Bretaña); Fromageot (Francia); Guerrero (El Salvador); Loder (Holanda); de Magalhaes (Portugal); Mastny (Checoeslovaquia); Matsuda (Japón); Sir Muhamed Rafique (India); Rundstein (Polonia); Schücking (Alemania); Suárez (Argentina; de Visscher (Bélgica); Mang-Chung-Hui (China); Wickersham (Estados Unidos).

El comité, después de consultar a las instituciones más autorizadas que han dedicado sus actividades al estudio del derecho internacional, y sin estorbar las iniciativas oficiales que hubieran podido tomar los estados individualmente, debía proceder a:

1o Establecer una lista provisional de las materias de derecho internacional, cuya solución pareciera deseable y realizable por medio de una inteligencia internacional.

2o Estudiar las respuestas de los gobiernos de los Estados miembros o no de la Sociedad, sobre las materias contenidas en las listas comunicadas por la secretaría.

3o Informar al consejo sobre las cuestiones que hayan obtenido un grado de madurez suficiente, y sobre el procedimiento que pueda seguirse a fin de preparar las conferencias eventuales para su solución.

OBRA DEL COMITE

El comité ha celebrado dos sesiones: una en abril de 1925, y la otra en enero de 1926.

Durante la primera sesión, el comité limitó su campo de acción y estableció sus métodos de trabajo. También decidió ocuparse con el mismo interés de las cuestiones relativas al derecho internacional público y al derecho internacional privado.

Reservó también algunas materias para que fueran estudiadas por subcomisiones, y solicitó la colaboración de varias instituciones internacionales.

En la segunda sesión (1926), el comité discutió los informes de las subcomisiones encargadas de estudiar cierto número de cuestiones susceptibles de ser codificadas por medio de convenios internacionales generales. Fueron presentadas once cuestiones: 1— nacionalidad; 2— aguas territoriales; 3— privilegios o inmunidades diplomáticas; 4— estatuto jurídico de los navíos del Estado al servicio de operaciones comerciales; 5— extradición; 6— competencia criminal de los Estados relativa a infracciones cometidas fuera de su territorio; 7— responsabilidad internacional de los Estados por daños causados en su territorio en la persona o bienes de los extranjeros; 8— procedimiento de las conferencias internacionales; 9— conclusión y redacción de los tratados; 10— represión de la piratería; 11— prescripción y explotación de las riquezas del mar.

Dos de estas cuestiones fueron presentadas por los jurisconsultos Dr. José León Suárez, de la Argentina, que estudió la cuestión relativa a la "prescripción y explotación de las riquezas del mar", y Dr. J. Gustavo Guerrero, de El Salvador, que informó sobre la "responsabilidad internacional de los Estados por los daños causados en su territorio a la persona o bienes de los extranjeros".

El comité hizo un estudio detallado de las cuestiones presentadas. También tomó nota de las respuestas de los Institutos Internacionales a quienes había solicitado su opinión. Sin recomendar soluciones positivas, el comité consideró que la mayor parte de esas materias eran susceptibles de una reglamentación internacional, y que podían ser comunicadas a los gobiernos, junto con los informes de las subcomisiones. El comité estimó que no hay por qué esperar a que pueda presentar a los gobiernos una lista completa y definitiva de las cuestiones para codificar, y que conviene enviarlas, a medida que termine su estudio, a fin de ganar tiempo.

Se ha comunicado a los gobiernos los informes de las subcomisiones, habiéndoseles suplicado al mismo tiempo que den a conocer su opinión antes de que termine el año 1926. Ya se ha recibido un crecido número de respuestas. El comité celebrará su tercera sesión en 1927.

EL GOBIERNO SOCIALISTA EN FINLANDIA

Díjase que la tradición quiere ya que haya al menos "un" gobierno socialista en Escandinavia. Al gobierno socialista sueco sucedió al danés, y apenas limitido el gobierno socialista de Dinamarca se forma un gobierno socialista en Finlandia, donde los socialistas habíanse mostrado hasta aquí hostiles a la participación ministerial. Desde que la situación política del país se ha estabilizado, las organizaciones obreras han ganado terreno, y finalmente los socialistas han tenido que aceptar la misión de constituir un gobierno. Esta necesidad, producto de los mismos acontecimientos de la lucha de clases del proletariado, fué ya previsto en el último congreso socialista, votando una resolución donde se registraba dicha eventualidad. La legislación de política social está contenida desde hace algunos años, y un gobierno socialista parecía indispensable para que avanzara en su evolución.

El congreso de febrero de 1926 adoptó resoluciones que permitían al Partido la participación en el gobierno, y cuando últimamente la posición del gabinete de los conservadores apareció gravemente amenazada, los órganos centrales del Partido adoptaron medidas concretando la actitud del Partido. El día 25 de noviembre, al descubrirse ciertas operaciones fraudulentas en el abastecimiento del ejército, el gobierno fué derribado y nuestro grupo parlamentario, que había contribuído en su caída, se declaró dispuesto a participar en un gobierno de coalición que prometiese buenos resultados.

La tentativa fracasó a consecuencia de la aversión de los partidos burgueses a colaborar con los socialistas. El más fuerte de los partidos burgueses, la liga de los agrarios, en otros tiempos liberal, y que revela ahora una tendencia cada vez más proteccionista, se negó a ello. El partido sueco, generalmente muy conservador, pero que ve en las ideas internacionales del socialismo un apoyo contra la tendencia nacionalista, y el partido progresista, estaban dispuestos a colaborar; pero los agrarios hicieron fracasar la tentativa de coalición.

No obstante lo desfavorable de la situación, y siendo los socialistas minoría, el deseo de salir del estado actual de cosas hizo que nuestro grupo parlamentario se decidiera a formar un gobierno puramente socialista. El camarada Waine Taunes fué encargado de formar el ministerio, que aprobó el presidente de la república.

El programa del nuevo gobierno es forzosamente modesto y ha sido aprobado por el consejo general del Partido. Su apostolado es: desarrollo de la legislación obrera, conforme a los acuerdos de la Oficina internacional del trabajo; creación de seguros sociales; reforma fiscal, reduciendo los impuestos indirectos hasta llegar a la supresión; reducción de los gastos militares y del servicio militar a nueve meses; eliminación de las consecuencias de la guerra civil de 1918; protección del movimiento de colonización interior y de los pequeños agricultores. Para la minoría sueca, el postulado prevé un tratamiento conforme a las leyes de la constitución. Respecto a la política exterior se mantendrán buenas relaciones con todos los Estados, con la firme voluntad de apoyar la política de reducción de los armamentos y vigilar estrechamente el contrabando del alcohol.

Además, el gobierno estará en relación íntima con los órganos directivos del Partido para todas las soluciones de carácter urgente que convenga tomar.

De una manera general, el gabinete socialista ha sido bien acogido, aunque esto no quiere decir, siendo minoría los socialistas, que tenga larga vida. Entre los nuevos ministros se encuentra una mujer, la compañera Mina Sillanpar, que dirige el movimiento femenino socialista. Es la primera mujer ministro en Finlandia, como Nina Bang lo fué en Dinamarca.

La clase obrera de Finlandia aguarda con gran interés la gestión de los ministros socialistas, cuyos resultados espera serán favorables para el desarrollo del movimiento obrero y del país en general.

Carl H. WICK,
Secretario del Partido Socialista de Finlandia.

Concentración industrial y Socialismo

A consecuencia de haber producido en el campo laborista cierto revuelo unas declaraciones del ex ministro laborista de hacienda, favorables a la formación de "trusts" industriales, el diario socialista inglés le pidió desarrollara sus ideas más ampliamente. Así lo ha hecho en dos artículos. Hoy damos el primero, y pronto haremos lo propio con el segundo, que se titula "La inevitabilidad del Socialismo".

Una sucinta exposición de la base económica del Socialismo aclarará en absoluto la actitud que los socialistas deben adoptar hacia el movimiento de concentración de la industria.

Es un hecho que el Socialismo se basa en que, debido a los actuales métodos de trabajo, es imposible que el obrero posea los instrumentos con que labora. Si han de usarse las posibilidades de la revolución industrial es necesario que se efectúe en gran escala la unidad del capital. Evidentemente, está más allá de la capacidad de todo obrero ser un capitalista en el sentido de poseer individualmente el negocio en que trabaja.

Si han de aprovecharse los inventos mecánicos y el progreso científico, necesariamente debe aumentar la cantidad de capital, bajo una dirección unificada. Este hecho notóse en los primeros tiempos del capitalismo, y por ello los pequeños capitalistas amalgamáronse y formaron una unidad económica.

Derroche y caos

Las compañías anónimas progresan incesantemente, debido a la creciente necesidad de capital, a fin de aprovecharse de las ventajas de la producción en gran escala.

La crítica socialista del capitalismo, en el terreno económico, es: primero, que ha divorciado al trabajador de la propiedad de las herramientas que manipula, y que ha hecho de él un obrero alquilable, sin ninguna participación en la administración del negocio en que trabaja; y segundo, que la competencia es derrochadora y caótica, y originadora de innumerables daños.

El postulado del Socialismo es eliminar la competencia en el comercio y sustituirla por la cooperación; en otras palabras, cambiar el sistema industrial, donde la producción y distribución la efectúan innumerables capitalistas, bajo el estímulo del lucro privado, por otro en el que habrá un capital unificado en cada industria y donde el comercio será un servicio social.

Se deduce, por tanto, de estas premisas que todo movimiento que elimine la competencia y tienda a la unificación del capital es un paso en esa dirección, que los socialistas deben aprovechar.

Si fuera posible — pero no lo es, ni siquiera deseable — nacionalizar de golpe decenas de miles de actuales empresas aisladas, la primera cosa que habría que hacer sería cerrar la mayor parte de ellas, y organizar cada industria sobre líneas unificadoras, con la diferencia, claro está, de que el capital y la dirección serían socializados.

El movimiento concentrador está organizando la industria en una forma conveniente al dominio y control por la comunidad, y lo hace de una manera continua, sin dislocación y sin crear a su alrededor el vacío, cosa que la Naturaleza aborrece. Los males de estas concentraciones no son mayores, sino menores que los que emergen de la competencia. Pero el punto que sobre todo quiero destacar es que, sean cuales fueren las desventajas de momento que los obreros y el público puedan sufrir de este movimiento de concentración, mientras se desenvuelve, él hará posible cambios industriales y sociales de incalculables beneficios.

La eliminación de la competencia en el comercio va lográndose por tres distintas gradaciones. La primera es la forma sencilla, por la cual los comerciantes se unen, con la intención de discutir y fijar los precios. Estos acuerdos, hechos por las asociaciones comerciales, van ampliando su radio de acción. Estas asociaciones sólo tienen el deseo de esquilmar al público y de mantener latentes empresas que no podrían aguantar una gran competencia.

El segundo paso

La segunda gradación en el camino que conduce a la unificación es la Federación nacional y el "cartel" internacional. Una muestra típica de federación nacional se cita en el informe del Comité sobre los "trusts". Se refiere a la industria del mallaje. Regúlase la producción de cada empresa, y si no logra mantener la producción asignada, tiene derecho a percibir de los fondos comunes el 5 por 100 del valor de lo no producido.

Se demostró ante el Comité que un miembro de dicha Federación podía retirarse de la industria, y obtener, como compensación, de los fondos comunes cuantiosas sumas todos los meses. La Federación regula los precios de venta del producto, y los miembros se comprometen, en caso de faltar a lo dispuesto sobre los precios de venta, condiciones, descuentos, etc., a pagar una multa que no exceda del 20 por 100 de la cantidad entera de la transacción.

El hecho de que una Federación nacional esté sujeta a la competencia internacional impide que se mantengan altos los precios. Esto conduce a acuerdos internacionales de idéntica naturaleza, y el próximo paso es el "cartel" internacional.

Mas esto no puede ser una fase final, pues sería caro para las empresas eficientes del "cartel" apoyar a las entidades ineptas. Se notará que en la Federación o "cartel" no hay concentración de capitales ni de dirección; de aquí que no se obtenga ninguna de las economías susceptibles de lograrse con tal amalgama.

Intermedio

La tercera gradación del desarrollo es el "trust". En el "trust" hay completa unificación de capitales y de dirección; todas las que eran entidades independientes trabajan como si fueran un solo negocio. En muchos casos, cuando un "trust" no absorbe todas las empresas similares, celébranse acuerdos entre él y las firmas independientes, y el "trust" tiene considerable participación en estas empresas aisladas. Esta es tan sólo una fase intermedia a la absorción de dichas entidades por el "trust".

El postulado del "trust" es abolir la competencia y concentrar la producción de modo que se obtenga la mayor eficiencia, y se elimine todo lo superfluo. La intención de un "trust" no es servir el interés público, y sólo se sirve a éste en tanto coinciden los intereses del "trust" y los del público.

Empero, los socialistas deben considerar estos "trusts", no desde el punto de vista de su efecto actual, sino desde el que desempeñarán en el futuro progreso económico. Es labor del Partido Laborista mitigar los daños de estos "trusts" durante el período de transición, y la labor de los socialistas es preparar la socialización de dichos "trusts".

En el próximo artículo trataré de algunas de las ventajas y desventajas de estas concentraciones de capital.

Felipe SNOWDEN,
Ex ministro laborista de Hacienda.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

FUTBOL

El partido Independiente v. Boca Juniors se jugará el jueves

Así lo confirmó el consejo de la Amateurs Argentina en su reunión de ayer

En la reunión extraordinaria verificada ayer por el C. D. de esta entidad se consideró la nota del Club Independiente, en la cual solicitaba que el partido con Boca Juniors se disputase el sábado 5 de marzo próximo, en lugar del 3.

Después de prolongado debate, el consejo resolvió mantener la resolución anterior, es decir, que el partido se juegue el día jueves 3 de marzo, en la cancha del River Plate.

Los clubs de primera división deberán retirar las invitaciones para este partido el miércoles 2, entre las 14 y 19 horas.

Además, el consejo adoptó las siguientes resoluciones:

Inscripción de teams — Se comunica a los clubs que la inscripción de equipos para los concursos de campeonato deberán efectuarse antes del 10 de marzo próximo, y para los concursos de competencia, antes del día 30 de dicho mes.

Pedido de ascenso — Por los fundamentos de las resoluciones anteriores, no se hace lugar al nuevo pedido de ascenso formulado por el Club San Telmo.

Afiliaciones — Se concede afiliación en segunda división al American Football Club, debiendo ofrecer field en condiciones reglamentarias.

Asociación Sarmiento de La Plata — No se hace lugar a la ratificación de afiliación formulada por la Asociación Sarmiento de La Plata, afiliada a la Federación Platense de Fútbol, por cuanto no debe afiliarse a dos entidades directrices.

Traslado de secretaría — Se hace saber que el Club Estudiantil Porteño ha trasladado su secretaría a la calle Carlos Pellegrini 62 (1er. piso, escritorio 2.o).

Argentino de Bánfield — Vista la nota del Club Argentino de Bánfield, en la que manifiesta que da por terminadas las gestiones en desacuerdo con la resolución del consejo directivo sobre la composición de la primera división A, se archiva el asunto.

Partidos amistosos autorizados — Para hoy domingo se autorizan los siguientes encuentros: Wilde v. San Telmo, intermedia; Exito Argentino v. Estudiantil Argentino, intermedia y segunda reserva; Argentino de Bánfield v. Del Plata, primera, y Excursionistas v. Palermo, primera. Para el domingo 13 de marzo: Excursionistas v. Del Plata, primera.

Confederación Socialista Deportiva

Requisitos para la inscripción de jugadores

En el día de ayer fué remitida a las agrupaciones la circular número 2, en la que se les comunica que a objeto de que no haya lugar a entorpecimientos, es necesario que los jugadores posean el respectivo carnet policial.

Como la inscripción comenzará en breve, se recomienda a las agrupaciones tomen buena nota.

REUNION CONSTITUYENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

El jueves próximo se reunirá el consejo directivo, a fin de designar las autoridades y tratar diversos asuntos. Es de esperar que las agrupaciones para ese día hayan nombrado a sus respectivos delegados.

PARTIDOS PARA HOY

A fin de entrenar a los equipos, jugarán hoy los siguientes:

J.J. Villa Devoto (3a.) v. Eugenio Albani, a las 8.30.

J.J. Villa Devoto (4a.) v. Eugenio Albani, a las 16.

C. A. Florentino Ameghino v. Francisco Cúneo.

Los dos partidos primeros se jugarán en la cancha existente en Villa Devoto. Tranvías No. 86, Lacroze y ómnibus.

Y el segundo en Ciudadela.

JUGADORES QUE PODRAN INTERVENIR EN EL TORNEO DEL AÑO ANTERIOR

De acuerdo a la resolución del consejo directivo, sólo podrán integrar los equipos que han de intervenir en el torneo final, los siguientes jugadores:

F. Ameghino: A. Domingo Ciappe. E. Pedro Sánchez, Valentín Veñera, Alfredo Sucarrat, Eugenio Porta, Ernesto D. Melchor, Juan Silva, Cristóbal Casado, Eladio Nieves y Bienvenido Sáenz.

Giacomo Matteotti: J. J. Bianchimano, Fernando Rodríguez, José Juan Gorga, Manuel Guallanes, José Ildefonso, Belisario Fausto Brignani, Agustín Trotta, Antonio Cervetto, Antonio Vitelli, Félix Argentino, Benjamín Waldemann, C. Ferrari, Horacio Ferrari y Rodolfo Bianchimano.

Cultura y Progreso: Camilo Bracco, Jacinto Seoane, Pedro Marzoratti, Adolfo Blanco, José Durand, Jorge Domingo Mariani, Bruno Giurincich, Agustín Busso, Guillermo Puppo, Filiberto C. Rodríguez, Alberto Fernández y José María Machado.

Juan B. Alberdi (B): Marcelo J. Trabuco, Alfredo San Juan, Carlos Marzoratti, Sabino Nasini, Carlos Cicarelli, Leonardo Barone, Aníbal Martínez, Rogelio Corral, Eduardo A. Viturro Vicente Aloy, Eleodoro Forentino, Héctor D. Martínez, Rogelio Cichero y Otelo Fernández.

Juan B. Alberdi (A): José Felipe Firpo, Valentino Gambardella, Guillermo Ragonesi, Domingo Abreu, Francisco San Juan, Ramón San Juan, Alberto Cichero, Ricardo Rivas, José Sanclemente, Ciriaco Calixto y Manuel Fontenla.

Vicente de Tomaso: Angel Pastor, Rómulo Bordoli, Luis M. Ricarde, Manuel San Román, José López, Julio R. Brito, Atilio C. Magliolo, Atilio Pedemonte, José R. Vásquez, Francisco Sandigliano, Héctor Vilella, Alfredo M. Trabuco, Miguel B. Irigoyen.

Esteban Echeverría (4a.): Jorge A. Casanova, Juan C. Casanova, Eduardo Delgado, Pascual S. Vitola, Juan C. Pilotta, Antonio Tejero, José Provenza, Luis Provenza, Mario Galante, Agustín Solari.

Claridad (4a.): José C. Lavecchia, Alfredo C. Ceresetto, Antonio B. Carvagliata, Dionisio E. Gutiérrez, Domingo Capilongo, Plácido J. Bildone, Alberto Pagani, Angel Portoli, Francisco Correales y Angel D. Rizzi.

Eugenio Albani: Héctor Vecino, Juan M. Benítez, Alejandro Butti, Pío Vidal Vera, Germán Barbazán, Cándido Gutmann, José R. Negro, Angel Torrisi, Manuel Nouche, Ramón Pugalto, Arturo De Martini, Juan Nouche, Pedro R. Otero y Francisco Cachago.

Unión y Fuerza: Miguel A. Tortorelli, Ricardo Erbeche, Isidoro Bobillo, José Pocovi, Joaquín Castro, Cirilo M. Sotelo, Emilio Martín Erahcher, Miguel Trunesi, Pedro Cammarotta, Eduardo Sciarrilo, Luis Laino, Aurelio Mancilla, Antonio Cursio.

REUNION DE REFEREES

Los compañeros que quieran dirigir partidos de fútbol, están invitados a la reunión que el miércoles se realizará en la sala de la Confederación, a las 20.30, en la Casa del Pueblo.

NOTICIARIO

La Juventud Villa Devoto pide afiliación.

—El compañero **Burgos pidió estatutos** y reglamentos.

—El compañero Besasso comunica que en el Centro Socialista de Pompeya Norte se ha constituído una agrupación.

—El C. A. Anchoris pide se le concerten partidos.

—El compañero Iseru, de Córdoba, pidió estatutos y reglamentos para el C. A. La Vanguardia.

Federación Comercial de Fútbol

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En su reunión última, el consejo de esta entidad adoptó las siguientes resoluciones:

Registro de afiliaciones — Fíjase, como plazo improrrogable, la fecha del 15 de marzo para la admisión de afiliaciones de clubs.

En el local de la secretaría, Belgrano 426, se podrán obtener los informes correspondientes.

Afiliaciones aceptadas — Se aceptan las afiliaciones presentadas por los siguientes clubs: Bagley, Westinghouse, Ostrilión y Curt Berger.

Referees oficiales — El registro de referees continúa abierto en el local de esta secretaría. Los candidatos a referees deberán elevar una solicitud, a efectos de que se les tome el examen correspondiente.

La asamblea del Boca Juniors

DIO AMPLIOS PODERES A LA C. D. PARA AMPLIAR LAS TRIBUNAS

Verificóse la asamblea extraordinaria del club Boca Juniors a efectos de tratar lo relativo a la ampliación de las instalaciones de su campo de deportes, de acuerdo a la importancia de la institución.

La asamblea autorizó la construcción de tribunas oficiales hasta cubrir totalmente el espacio que aún quedá libre en esa parte del field y cuyo costo se calcula en 70.000 $.

Destinó a estudio de la subcomisión de construcciones un proyecto del socio Taggino para construir una esplanada del lado de las populares y la que dará a ese sector una capacidad de más de 10.000 personas.

Notas varias

Las autoridades del Club Sportivo Barracas han resuelto destinar el porcentaje que les corresponde del match que disputará hoy su primer equipo contra el de igual categoría de Quilmes, al fondo con el que la Federación Atlética Argentina enviará sus atletas al campeonato suramericano a realizarse en Chile.

—En la secretaría del Hindú Club, Pedro Echague 1760, ha quedado abierto el registro de inscripciones para participar en el campeonato interno de basketbol que se realizará en la cancha de la institución, en la segunda quincena de marzo.

—Se anuncia que el cuadro del Club Atlanta se medirá el 6 de marzo próximo con el team del Club San Isidro y el 13 con Argentinos Juniors. Este encuentro se jugará en su field.

—La C. D. del C. A. Barracas Juniors ha quedado así constituída:

Presidente, Luis Laverdet; vicepresidente, Ovidio Schioppetto; secretario, Carlos Anglese; prosecretario, Diego Pazo; tesorero, Antonio Tadich; protesorero, Alfredo Terzano; vocales: Alfredo Pazo, Juan Giolio, José Filgueira, Luis Manggini y Raúl Rosso; suplentes: Oscar Barrangou, José Franzese y Juan Neira; revisores de cuentas: Julio Bernard, Ramón Leiro y Pedro Ferrario; suplentes: Ricardo Beccaria, Antonio Antrace y Eduardo Vela

Inscripción de jugadores

En el libro respectivo de la nueva entidad futbolística se registraron últimamente las siguientes firmas de jugadores:

Acevedo Héctor, Estd. Porteño; Aleto José, Caseros; Butti Jorge, Sp. Barracas; Bencardini Alfredo, Defensores Santos Lugares; Cortés Alberto, Lib. Argentino; Choperena Marcelino, Sp. Alsina; Calegari Jacinto, Santos Lugares; Feijóo Raúl, Talleres; Gondolo Félix, Sp. Almagro; Giménez Julián, Germinal; González Ciriaco, Los Andes; González César, Albión; Garadelli Juan, Lomas; Iribarren Agustín, Caseros; Jacobo Alejandro, Platense; López Juan, Universal; Buraschi César, San Martín; Luciani Luis, La Paternal; Laporace Pascual, Santos Lugares; Lordi Pascual, Del Plata; Morsico Ernesto, Wilde; Marillo Atilio, Porteño de Morón; Morrone Raúl, Pampero; Masullo Francisco, Universal; Martínez Julio, San Telmo; Milanesi Carlos, Caseros; Morti José, Santos Lugares; Morganti Juan, Santos Lugares; Maranga Angel, Caseros; Nisi José, Estudiantil Porteño; Noria Federico, Pampero; Otero Alberto, Racing; Querido Lucio, Florida; Ruiz de Arcaiste C., G. y E. de La Plata; Rodríguez Fierabrás, F. C. Oeste; Ramírez Mariano, Santos Lugares; Ravinovich Victorio, La Paternal; Ruiz Fernando; La Paternal; Ratí Pedro, Lib. Argentino; Rivero Pablo, Caseros; Román Herberto, Del Plata; Salinas Jorge, Arg. de Bánfield; Sosin Emilio, San Martín; Sgarión Guido, Sp. Palermo; Suárez Nicanor, Sp. Alsina; Sueldo Agustín, Albión; Socio Roberto, San Isidro; Somosa Sanitago, Del Plata; Teramo Gilardo, R. Mejía; Tortorelli Aquiles, La Paternal; Tomati Dagoberto, Pampero; Velilido Miguel, La Paternal; Young Ubaldo, Albión.

CICLISMO

Se iniciará hoy la carrera Buenos Aires-Santa Fe

LAS ETAPAS — CONCURRENTES

Organizada por el Ciclista Moto Club Santafesino y patrocinada por la Federación C. A., se iniciará hoy, desde la plaza del Congreso, la carrera del epígrafe, con un recorrido total de 546 kilómetros.

La etapa a cumplirse hoy es Buenos Aires - Pergamino. Las dos restantes, que se disputarán mañana y pasado mañana, comprenden Pergamino - Rosario y Rosario - Santa Fe, respectivamente.

Las distancias son éstas: 1a. etapa, 253 kilómetros; 2a., 124, y 3a., 169, que completan las 546 de la prueba.

La señal de partida para la primera etapa, que es, como decimos más arriba, Buenos Aires - Pergamino, será dada a las 3 horas del día de hoy en la plaza del Congreso.

Los corredores inscriptos en esta importante prueba son los siguientes:

Primera categoría: número 1, Adolfo Pompey, del C. C. Petit Breton; 2, Galeano Lozzera, del C. C. Bossano; 3, Cosme Saavedra, del C. C. Buenos Aires; 4, Luis Quiroga, del C. C. San Juan; 5, Fernando Fileni, del C. C. Platense; 6, Ramón Oliva, del Club Huracán; 7, José Cassero, del Club Deportivo América; 8, Francisco Bonvehí, del C. C. Nacional.

Segunda categoría: número 9, José Sesana, del C. C. Federal; 10, A. Veritta, del Club Huracán; 11, Galeano Capraro, del C. C. San Juan; 12, Eusebio Sánchez, del C. C. Unidos; 13, Juan Salatino, del mismo club; 14, E. Ebner, del Club Huracán; 15, José Pasetti, del C. C. Santa Fe; 16, Gerolamo Brenelli, del C. C. Unidos.

DE LOBOS

Hoy se iniciará la carrera automovilística "Standard"

EN EL CIRCUITO LOBOS, SOBRE 120 KILOMETROS

LOBOS, 26 — Ha despertado gran interés entre los aficionados locales la carrera de automóviles a realizarse mañana domingo en esta localidad.

Esta carrera, organizada por el Automóvil Club Lobos, tendrá un recorrido total de 120 kilómetros, o sea seis vueltas en el circuito Lobos, de 20 kilómetros cada una.

La largada será a las 7 horas, habiéndose instituído valiosos premios.

Hoy se disputarán partidos finales y semifinales

TRES SON DE DIVISION INTERMEDIA

Organizados por la nueva entidad futbolística y pertenecientes a los respectivos campeonatos, se llevarán a efecto hoy los siguientes partidos:

EX ASOCIACION AMATEURS

División intermedia — Final de competencia, sección Extra

Compañía General Buenos Aires v. Liniers, en el field del club Atlanta, calle Huboldt 470, a las 17 horas. Referee: S. Gómez.

Semifinal de competencia — Sección reserva

Sportivo Palermo v. Vélez Sársfield, en el field de Colegiales, calles Teodoro García y Gribone, a las 8 horas. Referee: J. Rodríguez.

EX ASOCIACION ARGENTINA

Final de ascenso a primera división

Nacional v. Marplatense, en el field de Boca Juniors, a las 17 horas. Referees: Celleri; linesmens: Belardo y Madera.

Final de competencia

Villa Crespo v. Unión, en la cancha de River Plate, a las 17 horas. Referee: Sosa; linesmens: Colli y Novaro.

Segunda división — Final de zona, campeonato

Libertad v. Mariano Moreno, en el field del club Porteño, sito en Golf, a las 17 horas. Referee: Cavatoria; linesmens: Spallarosa y Disalvo.

Cuarta división — Semifinal de campeonato

Argentino Juniors v. San Fernando, en el field del club Platense, a las 17 horas. Referee: Galdi; linesmens: Tacone y Muzzio.

Composición de los cuadros en los partidos finales

Marplatense: López; Suárez y Galli; Pérez, Closas y Biondo; Fernández, Mancini, García, Santoro y Alfonso.

Nacional de Adrogué: Spadazzi; Macagna y Rissone; Cavanna, González y Martínez; Peucelo, Nieco, Tabar, Ronzoni y González.

Villa Crespo: R. Lenme; Picasso y Porri; J. Gagliardi, R. Adobatto y A. Gagliardi; M. Lasalle, R. Facorro, L. Federico, C. Iglesias y J. L. Pujó.

Unión: Montero; Farre y Aramburu; Sosa, Ravagnani y Arata Granor, Perone, Uranga, Arias y Nieves.

Festivales de clubs deportivos a realizarse hoy

Club Atlético River Plate, en las canchas de tennis de la avenida Alvear y Tagle.

—Club Atlético Chacarita Juniors, en su local social, Jorge Newbery 3564.

—C. S. y D. Buenos Aires, en Gaona 874, a las 22.30.

—Club Sportivo Barracas, en Iriarte 2056, a las 23 horas.

Ríver Plate sostendrá la revancha con Huracán

OTROS PARTIDOS AMISTOSOS

En el campo del Sportivo Barracas se disputará el partido entre los primeros equipos de los clubs River Plate y Huracán, que viene a tener el carácter de revancha, pues, como se recordará, hace poco se midieron los dos cuadros en lucha amistosa, triunfando los ex darseneros por 1 tanto a 0.

Los cuadros formarán así:

River Plate: Iribarren; Patiño e Iribarren; Simone, Maresca y Simone; León, Fernández, Irurieta, Granara, Costa y Oliva.

Huracán: Ceresetto; Nóbile y Pratto; Bartolucci, Giglio y Souza; Loizo, Stábile, Maidana, Chiessa y Onsari.

San Lorenzo enfrentará al Platense, en su campo, sito en la avenida La Plata 1768.

Además, se realizarán los siguientes partidos en las canchas de los nombrados en primer término:

Argentino de Bánfield contra Del Plata, Bánfield contra Porteño, Chacarita Juniors contra San Martín, Talleres contra Temperley, Colegiales contra Sportivo Balcarce, Sportivo Barracas contra Quilmes, en Quilmes; Caseros contra Chacarita Juniors (intermedia), Pampero contra Germinal, Albión contra Colombres, Boca Juniors contra Perla del Plata (intermedia) cancha de estos últimos; Gimnasia y Esgrima de la Plata contra Honor y Patria de Bernal, Vélez Sársfield contra Atlanta, Estudiantes contra Lanús, en la cancha de F. C. Oeste y Estudiantil Porteño contra All Boys.

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

La comisión directiva del Colón ha resuelto realizar un concurso para la presentación de óperas de autores argentinos o nacionalizados a fin de elegir las que han de representarse en la temporada de primavera de este año.

La inscripción para ese concurso queda desde ya abierta en la administración del teatro, Tucumán 1161, de 12 a 18 horas, hasta el 20 de marzo próximo.

Las partituras para piano y canto con los libretos respectivos podrán ser depositados desde ya en esa oficina.

Compañía José Gómez

Ha quedado definitivamente constituído el elenco que, encabezado por José Gómez, debutará el 5 de marzo, en el Marconi, reprisando "El obscuro dominio", de A. Valenti.

He aquí las figuras que lo integran:

Actrices: Mercedes Vilches, María Esther Emeri, Carmen Oribe, Emilia Márquez, María Pérez, María Perquina, Elvira Sánchez, Sara Casas.

Actores: José Gómez, Julio Renato, José Vázquez, José F. Vilches, Jorge Vannucci, Francisco Torres, Angel Quagliata, Manuel Casal, José Pérez, Juan Larrigau, Angel Ríos, Enrique Ramos, Mario Liberti.

Smart

La compañía Casamayor-Senisterra ofreció anoche la primera representación del "disparate cómico "¿Frigidez? (8 grados bajo cero") que firman Francisco Vizcay y Julio Santillán.

Nueva compañía

Bajo la dirección del maestro Guerresta se ha constituído un elenco de revistas que realizará una jira por el interior de la república.

Figuran en él:

Pilar Lezica, hermanas Zalazar, Maruja País, María Ibáñez, Gilda Fernández, Carola Escaño, Lucy López, Laura Claramont, Luisa de Negri, Mita López, Lola Macache, Nelly Negri, Norma Dais, Carmen Dutil, Rosalinda Bravo, Carmen las Horas; maestro director y concertador, Juan Guerresta; primer actor cómico, Carlos Enriquez; actores: Julio Sendra, Jorge Dutil, José Fernández, Manuel García y Armando Ferré.

Noticias breves

Se ha desvinculado de la compañía Arce-Navarro, que actúa en Entre Ríos, el maestro Luis Metón, al cual reemplazará el maestro José Beyarri.

—En Coquimbo ha fallecido la actriz Teresa Segarra.

—Actúa en el Verdi, de Pergamino, la compañía Cicarelli-Ugazio.

—La compañía de Carlos Valicelli ha resuelto prolongar su jira hasta el Perú.

—En Rosario ha fallecido el ex empresario Arsenio González.

Cinematografía

En el curso de la semana próxima, las principales casas distribuidoras ofrecerán el siguiente programa:

Max Glücksmann—

Lunes: "No hay perdón para la mujer" (reprise Tiffany), por Agnes Ayres, Conway Tearle.

Martes: "Su esposa providencial" (reprise F. N. C.), por Silva Breamer, Owen Morre y Sidney Chaplin.

Miércoles: "El rey de los jinetes" (reprise Associated), por Bill Cody y Fontaine La Rue.

Jueves: "Quien mucho abarca..." (Aesop Fable). "Una idea salvadora" (Hesse Lüer). "Auto nuevo, novia nueva" (F. N. Y.). "Pathe Journal número 199-101" (F. N. Y.)

Viernes: "Su compañera en el paraíso" (Pr. Distr.), por Margarita de la Motte, John Bowers y Rudolph Schild-Kraut.

Sábado: "Un miedoso que pelea" (R. Cole), por Bob Custer y Violet Palmer.

Domingo: "Consuegros o el cuento del suelo" (F. N. C.), por Charles Murray, George Sidney, Johnie Ralston, Jack Mulhall, Gaston Glass y Vera Gordon.

Sociedad General Cinematográfica—

Martes: "Quien salva a quien", comedia dramática, reestreno, del Programa Rialto, por Gaston Glass, Miss Du Pont, Edith Roberts, Stuart Holmes, Virginia Lee Gorbin y Jack Mulhall.

Jueves: "Se dan masajes", cómica, Christie, por Jimme Adams, Charlotte Merriam, Billy Engle y Eddie Lambert; "Pathe News número 55", natural, en un acto.

Viernes: "El caballero campesino", drama, del Programa Rialto, por John Bowers, Bess Flowers, Theodore von Eltz, David Torrence y John Fox.

Sábado: "El nieto de su abuela", comedia, reestreno, del Programa Rialto (especial), por Harold Lloyd, Mildred Davis y Eddie Sutherland.

Domingo: "El jinete audaz", comedia dramática, del Programa Realstar, por Jack Perrin, Josephine Hill, Al Ferguson, Jim Welsh, Leonard Trainer y Billy Lamar.

Universal Film—

Lunes: "Noticiario número 89" (actualidades).

Martes: "Una joven peligrosa" (special Attraction, reestreno), por Marie Prevost, vost.

Jueves: "Gancho y escalera" (Jewel, reestreno), por Hoot Gibson.

Viernes: "Quebrantos del negocio" (Universal Comedy), por Artur Lake.

Sábado: Tribulaciones de Juanita" (Century Comedy), por Wanda Wiley.

Paramount Films—

Miércoles: "El buscador de aventuras", reestreno, por Richard Dix.

Sábado: "¡Pintura fresca!", por Raymond Griffith, Elena Costelo y Bryant Washburn.

Rapid Film No. 96

He aquí el sumario de este número:

El centenario de Ituzaingo — Celebrando el centenario de la batalla de Ituzaingo, se honró la memoria de Rivadavia, Brandsen y Alvear con ceremonias frente a cada uno de sus mausoleos.

Picnic de los cinematografistas — La iniciación de la temporada de los cinematografistas de Buenos Aires fué festejada en un picnic en el Delta.

Incendio de la droguería El Indio — Esta droguería de la calle Paraná y Rivadavia fué presa del fuego, perdiéndose en el siniestro un millón y medio de pesos. La lucha contra el incendio fué una verdadera proeza del cuerpo de bomberos.

El partido Independiente v. Boca Juniors — Por el campeonato porteño se disputó este partido en la cancha de River Plate. El excesivo público que asistió al match impidió su realización, debiéndose suspenderlo en el segundo tiempo sin abrirse el score.

Las industrias nacionales — Se ha evidenciado el progreso adquirido por nuestra industria de la seda, que hoy puede competir con ventajas con la producción extranjera.

La respuesta del gobierno a la proposición de Coolidge

En el ministerio de relaciones exteriores se entregó ayer la siguiente información:

"Habiendo encargado la cancillería argentina a nuestro embajador en Wáshington confirmara la exactitud de la información de la agencia Havas, respecto de la impresión causada en los círculos oficiales de Wáshington por la opinión argentina sobre desarme naval, se ha recibido el siguiente telegrama del doctor Pueyrredón.

"En conversación mantenida hoy con el subsecretario de Estado, por enfermedad del secretario Kellogg, con respecto al alcance que han dado a la respuesta argentina sobre la invitación a la limitación de armamentos, manifestóme que ella ha sido interpretada como un acto de cortesía del gobierno argentino al hacerles conocer sus puntos de vista prestando su colaboración en esa forma, lo que han apreciado y agradecen debidamente. A esa respuesta no se ha dado aquí otro alcance ni ha sido motivo de comentario alguno."

VERANO
VERDIER y FRATTINI
Sucesores de JUAN VAYSSE
1345-Rivadavia-1345
CASA DE CASIMIRES
superiores
VENTA POR METRO
A precios reducidos

COLONIZACION CARLOS GONDRA
BUENOS AIRES Florida Nº 440
U.T. 31-2958
Y 3588-RET.
LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA
Sucursal: BAHIA BLANCA Chiclana Nº 89
U.T. 2309
Venta permanente de campos directamente a colonos en las zonas mas acreditadas del país
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Salud y Fuerza
se obtienen tomando
El Tónico Elemental de
GRUHLER
Es solar nunca igualado llevando la marca registrada.
Certificado del Departamento N. de Higiene
SE OBTIENE EN TODAS LAS FARMACIAS PRINCIPALES
Unico Concesionario para la América del Sud
Otto Roller
TUCUMAN 620 U. T. 1439 Rad.
Buenos Aires

al "confinamiento". Las dos penas a menudo suspendido. Don Mojana figura entre los primeros detenidos. Se le considera el organizador de la huída al extranjero de varios diputados.

Ferrara. — Alda Costa, maestra de escuela, de más de 50 años de edad, fué enviada por 5 años a las islas Tremiti. La ciudadana Costa había sido expulsada de las escuelas por su ardiente actividad antifascista. Desterrada de Ferrara, fué a Milán a buscar trabajo. Ahí fué detenida, trasladada a Ferrara y deportada.

Roma. — Oro Tito Nobili, diputado maximalista (5 años en Favignana); Picelli, diputado comunista.

Florencia. — Ferro, abogado, socialista; Poggi, empleado tranviario; Conti, corresponsal de "La Voce Republicana"; Perini, comunista.

Pavía. — Canevari, diputado. No se conoce la suerte de Montemartini, profesor de la universidad de Pavía, destituído de su empleo y contra quien se dió una orden de arresto.

Padua. — Lina Merlin, profesora; Dante Galiani, diputado maximalista; Silvestri, médico, profesor, padre de cinco hijos, cuya casa fué saqueada tres veces. Marcolin, contador; La ciudadana Merlin fué enviada por cuatro años a Nuoro, en Sardeña. Se dedicaba a la enseñanza de las escuelas elementales y dirigía el periódico socialista "Il Lavoratore". Se la había destituído de su empleo por su valiente actitud antifascista.

Bolonia. — Fabori y Grossi, diputados maximalistas. Oreste Trebbi, pequeño industrial, secretario de los maximalistas. Pilati, obrero, secretario de los unitarios. Mancinelli, abogado, mutilado de la guerra.

Molinella. — Una docena de heroicos trabajadores confederados. Entre ellos, Bentivoglio, organizador de la Confederación del trabajo, fué enviado por cinco años a Ustica.

Parma. — Umberto Pagani, republicano, (cuatro años en Lampedusa). Giuseppe Isola, Griffith, Gorrerri y Guatelli, comunistas. En Parma fueron confinados en todo 16 personas.

Nápoles. — Bordiga, diputado comunista. Battistella, abogado, unitario, últimamente condenado a ocho años de reclusión por ofensa a Mussolini, confinado por cinco años. Se teme sobre la suerte de Labriola, diputado, socialista unitario, célebre economista, cuya casa fué incendiada el 3 de noviembre.

Bari. — Carmine Giorgio, diputado comunista. Sangiorgio, ingeniero, socialista.

Potenza. — Troiano, ingeniero.

(De "Informaciones Internacionales").

LITERATURA Y ARTE

MOTIVOS DE LA MONTAÑA

Azul es la montaña, y la mañana
Le va prestando cándida frescura.
Sube cual la ilusión que de la tierra
Cuanto más sube, se torna más pura.

Y luego cuando el sol sobre ella misma
Se pone, y ya la envuelve voluptuoso,
Arde encendida su mejilla casta
En un deseo dulce y ruboroso.

Mas de pronto se esfuman sus contornos
Y la montaña en bruma se adormece.
¿Es cierto que en tus éxtasis soliozas
Y la embriaguez y el ansia te estremecen?...

Ya hoy he visto blanca la montaña.
La nieve la va ungiendo con su manto
¡Y toda esa avidez, todo ese fuego,
Asciende a Dios en misterioso canto!...

Por RAQUEL ADLER

LEONIDAS ANDREIEV

Por N. TASIN

Ningún escritor, en la moderna literatura rusa, ha suscitado tantas discusiones, tantas polémicas como Leonidas Andreiev. Cada nueva creación suya fué como un enorme guijarro caído en un remanso. Las críticas, los análisis minuciosos surgieron por doquier; unos mostráronse entusiasmados, otros enfurecidos; unos proclamaban que la nueva obra era una perla, otros la calificaban de inmoral. Pero todo el mundo reconocía el gran talento de Andreiev.

Era un talento excepcional, profundo, penetrante y sobre todo, original. Andreiev no imitaba a nadie. Desde sus comienzos trazóse un camino personalísimo, y por él ha llegado a ocupar un puesto aparte en la literatura mundial. La originalidad fué el rasgo más saliente de su talento; odiaba las descripciones manoseadas, las comparaciones triviales; poseía su propio estilo, su propio modo de decir las cosas. La vieja manera clásica — aun la de Turguenef, aun la de Dostoyevsky, con el cual, sin embargo, tiene tantos puntos de contacto — fué completamente desechada por Andreiev. Con el poder audaz de su talento abrió en los campos de la literatura surcos nuevos y profundos.

Andreiev fué un estilista de primer orden; su paleta, rebosante de colores atrevidos, ofreció a menudo una mezcla abigarrada de matices nuevos e inesperados que seduce y maravilla. Quédase el lector muchas veces pasmado, estupefacto ante la riqueza de su imaginación, de la que brotó un raudal de palabras, de ideas, de metáforas que se empujan y atropellan en ímpetu generoso. Por lo que al estilo se refiere se puede muy bien decir que Andriev fué un revolucionario audaz; en esto es incomparable, inimitable. Son muchos los escritores rusos que se esfuerzan en imitarle; pero para escribir como él escribió sería preciso poseer su inagotable imaginación, su riqueza de colorido, sus medios artísticos. Los grandes ingenios hállanse a cubierto de toda contrafigura por la naturaleza misma de su talento original.

Como todo autor genuinamente ruso, Andreiev tenía su mirada puesta en los "problemas malditos de la vida". Tampoco él se contentaba con describir la realidad; esforzábase más bien en ahondar los problemas de la vida, en escudriñar el sentino filosófico de la existencia humana. Casi en cada una de sus obras presentó un problema nuevo. Sin pretender resolverlo, obliga al lector a tomarlo, en consideración, a poner en su observación lo más íntimo y profundo de su espíritu. Todo en sus obras es inquietud, desasosiego, perturbación.

Los problemas que expuso son complejos y atrevidos, a veces del todo insospechados. Así, por ejemplo, en "Las Tinieblas" una "mala mujer" dirige a un joven revolucionario, puro e idealista, la siguiente pregunta: "¿Qué derecho tienes tú a ser puro y honrado, cuando yo soy impura y miserable?" A primera vista, esta pregunta parecerá al lector ridícula; pero luego irá vislumbrando y descubriendo la gravedad del problema. ¿Tienen, en efecto, los puros el derecho de guardar codiciosamente su pureza, de mostrarse altivos y orgullosos cuando existen en los bajos fondos sociales tantos seres que viven en el lodo y la miseria "humillados y ofendidos?" Y el lector — hablo al menos del lector ruso — quédase perplejo, empezando a sospechar que no todo en el mundo es tan sencillo como parece.

Innumerables y variadísimos son los problemas que Andreiev analizó en sus obras. La vida y la muerte, la inmortalidad y la caducidad del hombre, las virtudes, los crímenes; todo manó en abundoso raudal de su pluma evocadora. Con la linterna mágica de su talento descendió a lo más recóndito del alma humana, iluminando sus más sombríos repliegues, trastornando las más sacrosantas tradiciones, destruyendo todas las creencias. Parecido al héroe de su drama "Sawa", quiso arrancar a la tierra sus harapos, dejándola completamente desnuda, para vestirla luego con las mejores flores.

La mayor parte de sus obras más importantes, por ejemplo, "Sachka Gegulev", "Las Tinieblas", "Judas Iscariote", "El Gobernador", "Así fué", "Eleazar", "El Abismo" y "El Silencio", constituyen problemas filosóficos y morales planteados de mano maestra en forma atrevidísima y atrayente. Lo propio puede decirse de sus obras teatrales como "Sawa", "La Vida del Hombre", "Anfissa", "Anatema", "Catalina Ivanovna", concebidas todas con espíritu nada común y aun a veces extravagante.

Sería insensato, pues, recomendar a Andreiev a los que buscan en la lectura una distracción, un pasatiempo agradable; nada de esto hallarán en él. Sus imágenes son casi siempre trágicas, sus obras están como empapadas de bruma, cubiertas de tinieblas. Aunque en su paleta figuraron los más ricos y variados colores, empleó de preferencia los matices esfumados, los oscuros y los negros. Prefirió a la luz del día las sombras de la noche; a las anchas avenidas bañadas de sol, los recodos escondidos del camino, los senderos tortuosos, las cavernas y los abismos. Raramente se encuentran entre sus héroes a hombres felices, satisfechos, sino más bien a gentes desconsoladas, a seres con el alma destrozada. Como Dostoyevsky, no sintió simpatía alguna por los espíritus normales, ponderados, razonables; prefirió los desviados, los seres de espíritu turbio, obsesionados por una idea fija cualquiera, locos muchas veces. Fué un pintor de náufragos.

¡Qué bien los conocía! También él fué un náufrago. Hasta la edad de veinticinco años vivió en la más negra miseria, y mientras cursaba sus estudios universitarios, más de una vez sufrió hambre. Un día, cansado de luchar con la miseria, decidió matarse, disparándose un tiro en el pecho. Por fortuna, pudieron los médicos salvarle la vida. Después de muchas fatigas y muchos desvelos, Andreiev logró vivir cubierto de gloria y gozando de un renombre universal. Sin embargo, su espíritu y sus tendencias nutriéronse en los años lejanos de su adolescencia, en la época de los dolores y de los infortunios, y Andreiev no lo olvidó nunca. Esto es lo que explica el carácter triste, melancólico de sus obras y quién sabe si también la fuerza de su penetración, toda la trágica profundidad de su imaginación. Los sufrimientos que aniquilan a los débiles, hacen a los fuertes más fuertes todavía.

La muerte lo sorprendió en lo mejor de la vida, cuando más se esperaba de su talento prodigioso. Su obra póstuma fué "Diario de Satanás", que, traducido al castellano, significó uno de sus más grandes triunfos literarios.

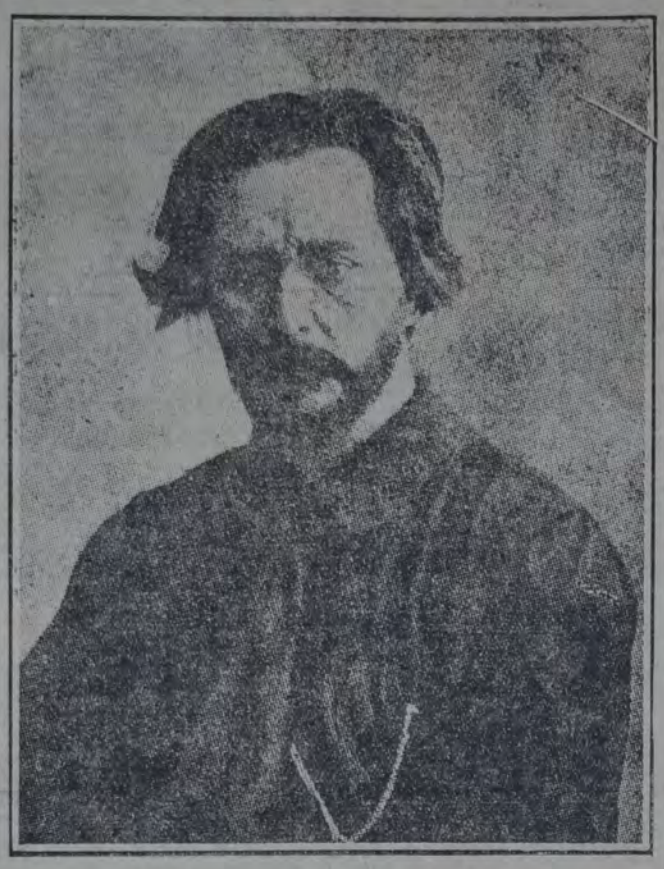

Uno de los últimos retratos de Leonidas Andreiev

LA CARRETA

Lentos, por la senda, los bueyes caminan;
la carreta cruje; las ruedas rechinan,
mientras el jinete piensa en su "querencia"
silbando un "estilo" de triste cadencia.

Salió de los "ranchos" muy de madrugada,
sabiendo lo larga que era la jornada,
y que en la uniforme y amarilla alfombra,
no habría ni un árbol que le diera sombra.

Pero también sabe que por esa senda
se llega hasta el "puesto" donde está su prenda.
la que ya lo espera, fiel a sus amores,
junto al verde cerco cubierto de flores.

Por eso aprovecha la fresca mañana
e impaciente, a veces, usa la "picana",
en tanto, impasibles, los bueyes caminan,
y de la carreta las ruedas rechinan...

Por SANTIAGO MACIEL

LA LECCION

Por YAMANDÚ RODRÍGUEZ

Son las cinco de la tarde.

Agosto anda con ganas de acostarse. En la "sala", doña Regina y Reginita, calorífero por medio, cosen un ajuar.

—¿Tomó su melecina, mamá?

—Sí, niñita.

La señora está enferma de muerte. Desde que enviudó, ha tenido una idea "consuelo": casar a su hijita. Esa idea, al rozar su corazón durante diez años, le produjo una ampolla: el aneurisma. El "dotor" ha dicho que es preciso complacerla en todo. Con mil cuidados y ningún disgusto, la enferma podrá durar un año más.

—Reginita, vos andás tristona..., ¿por qué?

—Por nada...

La moza es de esas que perdieron la lengua y viven buscándola por el suelo a toda hora. Nació tímida. Fué creciendo silenciosa, lejos de las conversaciones. Siempre baja, entre su inocencia y el novio, el telón de sus párpados. Es tan desanimada, que doña Regina prescindió de su niña. Proyecta, resuelve y lucha sin consultarla. Un día, la muchacha despertó comprometida con Julián. Cuando la madre se lo comunicó, la interesada abrió su boca húmeda, dejó escapar un "güeno"..., y la volvió a cerrar. Desde entonces, cuando el novio llega, aparece detrás de un mate.

Al primer piropo, se ruboriza. Sus cejas abren las alas para huir del galanteo. Le cae la visera del cerquillo; se "sienta", por chúchara, y oye llover palabras en su oído.

—Reginita...

—Mande.

—Hoy tu madre y tu novio te tráimos preparada una sorpresa.

Ella mira correr las hormigas blancas de la costura. Sin alzar las pupilas, contesta:

—Güeno...

—Si coligieses de lo que se trata, te cáis de esa silla...

Como no logra interesar, la anciana continúa:

—Yo no te debía decir; pero el secreto me viene augando... ¿Querés que te lo suelte?

—Güeno...

—Dentro de un mes te casás... Julián fué al juzgao.

Reginita saltó de su asiento.

—¡No! — exclama, en un grito. — Mama, yo tengo que decirle una cosa...

Será la primera vez que la muchacha hable. Necesita hacerlo. Pero se acuerda de la sentencia del "dotor". Piensa en la aneurisma, y todo su discurso muere en el silencio.

—¿Cuál es esa cosa, niña?

—Voy a buscar un molde..., eso es..., aura güelvo.

Mientras la madre sonríe, tolerante, Reginita llega a su cuarto, se sienta en una silla amiga y no tiene otro remedio que llorar. Hace años que riega ese mueble. A veces, espera encontrale brotado. Aquella es la "aguada" de Ludovico.

—¡Si mama supiera el daño que me hace! — murmura.

Ella, un día, encontró su tipo: Ludovico. Era éste el primer mozo del pago, contando de la zoncera para atrás. Tal vez esa virtud marital fué la que decidió su conquista. Hubo honor y peligro en la aventura. Reginita Alarcón y Ruperta Burgueño lo disputaron. Ludovico "visitó" a nuestra heroína. Fué el de ellos un idilio corto y hondo. El muchacho era impaciente y casta su moza. El, largo de manos, y ella, de promesas. Una ocasión la envidia llegó con su redomón oscuro y se apeó en la portera de la estancia. Por esa envidiosa, doña Regina supo que Ludovico jugaba con dos cartas.

—Es preciso que lo decidás a casarse — le había dicho la mamá a su hija. — Ese hombre está comprometido con vos y pastorea a la de Burgueño. Yo no quiero que esa chacarera te lo lleve. Otro mozo tan pa marido como éste no vamos a encontrar.

Reginita no contestó. Amaba a Ludovico. Lo conocía. Encontró una sola manera de retenerlo: por agradecimiento. Para ella, honesta a mano cerrada, la rendición era el secreto de la victoria. Y esa noche, por atarle a su vida para siempre, se le entregó.

Un mes más tarde, Ludovico se casó con Ruperta Burgueño.

Perdió el novio. Ganó una lección aprendida con sangre: "El hombre es un carnívoro — dedujo. — Se aquerencia por hambre; al revés de los otros animales". Cien casos ocurridos en el pago, le dieron la razón. Un solo hecho se la negaba: la hija de los Gutiérrez habíase casado con el novio a pesar de la rendición. Gutiérrez dió a elegir entre el casorio y un balazo. El burlador prefirió lo primero. Y, en seguida de la boda, "ganó" el boliche y se encerró allí con "trancas". Por aquellos parajes, ése había sido el único caso donde el amor triunfó de la muerte. Reginita escondió su pasión por Ludovico y resolvió no casarse nunca. Ni siquiera en aquellos días la mamá consultó el llanto de su niña. No quería morir dejándola sin amparo, y se caló las gafas para buscarle otro marido. Si entonces doña Regina le hubiese preguntado algo... No lo hizo. La hija tuvo que callar su falta. Ella era joven, sana, emparentada y rica. No precisaba amparo. Pero la mamá no opinaba lo mismo. ¿Para qué disgustarla? Y se dejó llevar otra otra vez aguas abajo.

—Será cuestión de tiempo y maña — pensó. — Hallaré manera de espantarle al que me traiga...

Así lo hizo: éste, era borracho; aquél, jugador; el otro, iba por el interés...

Pero hace tres meses la acorralaron. Apareció un candidato serio: Julián. Cuando ella quiso huirle, tropezó con el médico. Entre romper un aneurisma y zurcir un noviazgo, no debió vacilar. Aceptó el novio. De esto al casorio había de todo, hasta bicicruro. La pobre enferma duraría apenas un año. La malicia iría dando lazo al asunto. Mientras le quedasen pretextos, quedaríanle esperanzas. Hoy la ternura maternal la asfixia. Ya no puede huir. Un papel del juzgado le nieva los caminos. Tendrá que casarse con aquel Julián, a quien no ama, porque es como el otro, como todos. Ha vivido unos meses atándole las manos atrevidas. Lavando con llanto las suyas sucias de tocar aquéllas. Le ha oído sin oírle, en el rincón de la "sala" donde cometiera el primer yerro. Nunca le toleró nada. Sentábase allí para eso. Para que todas las noches el recuerdo de su primer equivocación se levantase de los muebles, de los terrones, de la memoria de las cosas y de los ojos...

Por eso ahora, en su cuarto, olvidada del molde, se ha quedado llorando en silencio.

—¿Qué haces ahí? — le grita, desde la sala, doña Regina.

—Voy, mama.

Entra, se pone a coser y calla.

—Vos has estao llorando, muchacha.

Sin levantar la cabeza, contesta:

—No, señora...

La anciana se acerca, le acaricia los cabellos.

—Compriendo, Reginita, que hayas lagrimiao de ternura. Yo también lloré, ¿por qué no confesarlo? Hoy es el primer día que resuello en tantos años... Tu mama ha trabajao mucho por tu felicidá ¡Qué otra cosa había de hacer! Yo vivo pa vos... Julián es muy güeno... En sus manos entriegaré contenta a mi niña. Me ha fatigao mesmo la pelea... Quedé avichada. Pero no me arrociné. Tu novio ya no se nos puede dir... Aura que, si se fuese, podés quedar tranquila, que yo no te abandono, mi linda..., golvería a comenzar, creo..., golvería a comenzar...

Desde los rincones de aquella sala, parece salir puerta afuera la noche a echarse sobre los caminos. Cruza por el patio un cachorro fumador de relente. Madre e hija ya no pueden coser. Piensan en la lámpara, y ninguna se mueve. Aprovechan la oscuridad para hacer memoria. Encanece poco a poco el calorífero.

—Pronto podré tenderme a morir...

Reginita siente que la confesión la salva. Toda vez que va a decirla la enferma le impide con una frase sobre sus dolencias.

—Vos no me has confesao lo que dijo el dotor...

—La mato, si hablo—murmura.—¿Y qué hago entonces?

—¿Qué murmurás, muchacha?

—Cosas, señora. Aura no más cae Julián. Sería sueño que juese a encilenar las lámparas. Cuando mi novio se apee, yo la llamo, ¿quiere? Dejemé un rato a oscuras..., me hace bien...

Ahora, sola, habla:

—Tal vez no me queda otro portillo que el veneno.

Ha pensado mucho en la muerte. Si Ludovico, al irse, no la suicidó, fué porque quiso evitarle esa pena a la madre. Hoy, sabiendo lo del aneurisma, ¿tiene derecho a pagar tan mal toda la abnegación materna?

—No puedo...

Se acoda en la mesa cargada de baratijas. Mira, desde allí, la silla donde sentábase para adormecerse acunada por las "cosas" del otro. Allí le esperaba el maestro.

"No olvidés — le dice el pasado, — que el novio picotea y juye".

Si tuviese cariño, se casaría.

—Pero, entonces — piensa. — huye y se queda, que es peor. Sólo un amor muy grande aguanta el desengaño de todos los días, la cara aburrida del esposo, que se cura con caña u con la plona... Yo pude soportarle eso a Ludovico... y ése se me jué.

Se acuerda de doña Regina. Sabe que su ternura no echa hojas; tiene quemada la raíz. Pero acaso Julián haga posible el sacrificio. Evoca el noviazgo. Julián lo canta, como el otro, pero sin pájaros. Le habla de las asfixias que pasa cuando no la ve. Dice que le pesa sobre los hombros el camino de cada ausencia. A Ludovico también le pesaba, y alzó el vuelo, buchón. Son iguales...

—¡Por qué juí maula de acetarlo!— dice con rencor. — Si habería de sufrir ansina, si no podría con el peso e'la coyunda, debí callárselo a mama y contarle todo a Julián. Entonces, era tiempo...

Hoy es tarde. Julián, apoyado en la futura suegra, terco por cariño, no aceptaría un simple pretexto. Era fuerza despedirlo con la confesión de su falta. Su dignidad, quizá, le hiciese desistir del matrimonio. Pero, ¿se iría por eso? Considerándose engañado por aquella verdad, Julián acaso se prestase a diferir el casamiento; pero cobrando su silencio.

—Yo no le he dao ni la mano..., ni las gracias... Me ha pedido mucho a cuenta. Si le tuviese amor, no le habería complacido. Teniéndole odio...

Por la tranquera ve venir a al novio. Los perros, reconociendo a un amigo, guardan silencio.

—Cuando llegue, avísame — grita, desde su cuarto, doña Regina.

—Estea tranquila, mama...

La engaña. Tiene una esperanza. Pudiese ser que Julián no haya ido al juzgado. En tal coso, propondría una espera. ¿Le queda tan poca vida a la pobre viejar Con aguardar unos meses apenas, Reginita quedaría de luto por la madre y Ludovico, sus dos grandes amores. De negro y soltera...

Julián desmontó bajo la ramada

—¿Le aviseré a mama?

Espera aún. Sale al patio.

—Novio, ¿traí la libreta?

El demora en contestar. Reginita, pálida, espera el monosílabo cruel.

—Sí.

—¡Pobre mama! — murmuró. — Dentre, Julián.

—Sabe, mi china, que está muy escuro esto...

—Aura viene mama con la luz...

Tenía que elegir entre un asco o dos esperanzas. Si llamaba a la vieja, ya no tendría más camino que el casamiento. Desde el rincón en sombra, la voz familiar le dijo su sentencia: "La china que se entriega no se casa"

Entonces, fría, llena de repugnancia y de vergüenza, para no casarse, se le entregó a Julián.

QUIKA

(Cuento Riojano) Por CARMEN AROLT

"¡Qué poco tiempo basta para cambiarlo (todo."
¡Oh, campos, ríos, cielos que así nos ol- (vidáis!;
¿Por qué, para romperlos con implacable (modo,
Con hilos misteriosos las almas enlazáis?"

(De los Grandes Románticos)

C. O.

Al tardo andar de una mula arriera, va Juan internándose por entre las abras de sus montañas, atravesando selvas y valles que le fueron bien familiares. El murmullo del viento y las olorosas hierbas que va hollando a su paso, traen dulce arrobamiento a sus sentidos, transportándolo a aquellos gratos y felices días que recorrió esos mismos lugares.

Unas horas más de marcha y habrá llegado a mitad del camino. ¡Mitad del camino!, pero que él ansía más que al término de su viaje. ¡Oh, sí, allí, en mitad del camino, en esa casucha de piedra, seguro está de encontrar los amantes brazos de su indiecita que lo aguardan hace diez años! Quika, que lo despidió bañada en lágrimas, trémula de dolor, jurándole que aun cuando todos le dijeran que él era un hombre malo que había dado muerte a otro por venganza, ella no lo creería nunca. No; su Quika, que vió crecer hasta la edad de quince años en aquel frondoso valle, al abrigo de esa pobre casucha, le amaba, sabía que él era bueno y lo esperaría allí hasta la muerte. ¿Qué le preocupaba, pues, que allá en su pueblo le recibieran luego con el menosprecio unos y con la indiferencia otros, como se recibe comúnmente al infortunado que llega a sus pagos después de cumplir una larga condena, si sus afecciones más grandes, su indiecita y su mamá vieja (abuela) sabían que sólo fué debido a una fatal imprudencia, de su parte, la desgracia que tuvo, de cometer una muerte?

... .

Sumido en estas pueriles reflexiones y halagüeñas esperanzas, adelanta el montañés riojano, sin sospechar que él mismo va al encuentro del hondísimo dolor que ha de sepultarlo en la más tremenda desesperación.

Del zurrón que lleva a la grupa de su mula, saca algún alimento para recuperar energías; se siente fatigado. Ha pasado tantos años sin hacer esa larga travesía, que sus piernas han perdido el hábito de caminar seguido. También la arriera recupera fuerzas pastando en el pintoresco valle. Ella no está impaciente, como su amo, por reanudar la marcha. "¡Oh, le dice Juan, acariciándola, no te olvidaremos en nuestra alegría! Quika es buena y te dará agua fresca para que bebas hasta saciarte". Y mientras guarda nuevamente el resto de merienda que le ha quedado, no puede resistir la tentación de contemplar el lindo regalo que lleva en el bolsillo del zurrón para su indiecita: unas peinetas con filetes dorados, que le trabajó el más amigo de sus compañeros de prisión.

Sonríe satisfecho, imaginando lo bonita que quedará con el lujoso adorno. ¡Velay! No habrá en la serranía muchacha que luzca más hermosas peinetas...

"¡Cuánto te quiero, Quika, cuánto!", repite su corazón a cada latido, mientras su penetrante mirada se esfuerza por divisar la anhelada casita... De pronto, créese alucinado por la penumbra de la serranía. ¿Cómo? ¿No ha bajado ya la pendiente que lo conducía derechito a ella? Se cree extraviado, detiene su mula. Mira en derredor... La más penosa angustia se refleja en su rostro... la duda, el temor.

—¡Quika, Quika de mi vida — grita con toda su alma; — solamente por tu cariño he vivido! ¿Dónde estás? ¿Adónde te has ido?...

Y sólo el eco de las montañas responde a sus lastimeros ayes.

Impávida la naturaleza, no le acompaña en su dolor...

Cerró la noche tibia y serena, ostentando un cielo despejado, repleto de brillantes estrellas, y lo sorprenden las primeras luces del alba tendido sobre las únicas piedras que restan de la casucha en ruinas.

Mudo, inmóvil, como petrificado, permanece todavía allí largo tiempo. Diríase que aun espera ver descender a su cariño por aquella empinada y angosta callejuela perfumada de naranjos, que conducía a las represas. Aquella que unidos recorrieron tantas veces para ir a dar de beber a las mulas. ¡Ay!, de todo aquel entonces solamente los naranjos permanecen inmutables, luciendo algunos las coronas del clavel del aire que ambos tejieron... Cuanto tiempo vagó Juan entre los valles y montañas, nadie supo.

¿Quién puede valorar el estrago que causa en cada alma el horrendo dolor, el desplome de un mundo de ilusiones?

... ...

En la Quebrada de Velasco, suele encontrar el turista a un viejo vendedor de rosquetes y alfajores, al que persiguen los muchachos gritándole improperios y arrojando piedras.

—¿Adónde vas, Juan?—le preguntan luego.

—A ver a Quika — responde el infeliz, trastornado.

¿Pero quién reconoce en él al buen muchacho arriero que llegaba cada tanto a la ciudad de La Rioja, cargado con los tejidos que fabricaba la mama vieja?

PENSAMIENTOS

Los cobardes mueren muchas veces antes de morir; los valientes no sufren más que una muerte.

* * *

Buenas palabras valen más que mas los golpes.

W. SHAKESPEARE.

HECHOS DIVERSOS

Han sido puestos entre rejas los componentes de una banda de estafadores

Operaban por medio de cheques adulterados

A raíz de algunas denuncias de instituciones bancarias, la sección defraudaciones y estafas, de la policía de investigaciones, ha logrado descubrir a una banda de estafadores, que operaba hábilmente, desde hace un año, mediante la adulteración de cheques.

Puestos los pesquisas en movimiento, los componentes de esa gavilla fueron apresados, y resultaron ser, una vez identificados, Francisco de Biasse, Américo Ferlini, Eduardo Mele, Vicente Yamaci y los hermanos Luis y Domingo Tempone. De entre éstos, de Biasse tenía su captura recomendada por la policía bonaerense acusado de tentativa de estafa a una sucursal bancaria en la ciudad de Nueve de Julio y otro proceso más por análogo delito.

Yamaci tenía también recomendada la captura por haberse fugado del palacio de justicia mientras era llevado por un vigilante al juzgado del doctor Jantus.

Los detenidos, para realizar sus estafas, por medio de procedimientos químicos borraban las sumas de cheques que substraía del correo Mele, el cual, en su carácter de empleado de la oficina central de clasificaciones, violaba las cartas que los guardaban. Como se ve, era un bello ejemplar de empleado del correo!

Luego ponían una suma mucho mayor que la primitiva y los mandaban cobrar a unos jóvenes, que ocupaban mediante avisos que insertaban en los diarios de la mañana. De este modo, los estafadores no se arriesgaban directamente en el cobro.

rosas estafas que hicieron por medio de ese procedimiento, figuran las siguientes:

El 30 de enero de 1926, cobraron en el Banco de Italia y Río de la Plata, sucursal número 5, un cheque por 3.400 pesos con firma falsificada de León Romagnoli Chiarini; el 4 de agosto, cobraron en el mismo banco, sucursal número 1, otro cheque por 3.080 pesos, con firma de Francisco Longo; el 9 del mismo mes, efectuaron el cobro en el Banco de Italia y Río de la Plata, sucursal 9, de un cheque por 3.240 pesos, con firma fraguada de Antonio Capría; el 23 de septiembre, cobraron en el Banco Español del Río de la Plata, un cheque por 6.820 pesos, con firma falsificada de Ricardo Pamphilis; el 30 de octubre, pretendieron cobrar en el Banco de Italia y Río de la Plata, casa central, un cheque por 20.100 pesos, con firma falsificada de Francisco Martinioni; el 9 de noviembre, pretendieron hacer efectivo un cheque adulterado del Banco Británico de la América del Sur, por 10.020 pesos, con firma de Julián Scala; el 4 de diciembre, intentaron cobrar en el Banco Sirio Libanés, un cheche por 1.200 pesos, con firma de Luis Abdala Moolen; el 17 de diciembre, hicieron efectivo en el Banco Italo Belga, un cheque por 2.024.53 pesos, con firma de la razón social The Williams Chemical Co., y el 25 de diciembre, cobraron en la sucursal del The City Bank de Rosario, un cheque de 10.100, con la firma de Beltrame y Odisio.

Dos chantagistas cayeron en una trampa policial

Hace varios días presentóse en la sección defraudaciones y estafas, el comerciante Santiago M. Vierno, domiciliado en la calle Maipú 393, el cual denunció que un sujeto de nombre Alfredo Yorquera, lo había amenazado con "ponerlo en la picota", si no le entregaba la suma de 25.000 pesos.

Añadió el denunciante que simuló aceptar esa proposición, para lo cual convinieron en verse nuevamente en una confitería situada frente a la plaza del Congreso.

En posesión de esos datos, varios empleados fueron comisionados para que sorprendieran la operación y detuvieran al chantagista. Y así fué, en el preciso instante en que Yorquera embolsaba los 25.000 pesos, los pesquisas cayeron sobre él y lo apresaron, junto con otro sujeto de nombre José Marty, el cual lo acompañaba.

Ambos opusieron tenaz resistencia en el primer momento, pero luego reflexionaron que peor era "meneallo" y se dejaron conducir al departamento, de donde pasaron luego al palacio de justicia, rigurosamente incomunicados, a disposición del juez de instrucción, doctor Oliver.

Hecho de sangre

En la intersección de las calles Jaramillo y Crámer, tuvieron ayer, a las 18.20, una acalorada discusión Osmar Falach, árabe, de 32 años de edad, casado, domiciliado en Guayrá 2647, y su connacional Faia Yosen, de 24 años, con domicilio en García del Río 2899.

En un momento dado, Osman extrajo de entre sus ropas un puñal, con el que infirió varias profundas heridas a su contendor, el cual fué luego internado en el hospital Pirovano.

El heridor se encuentra detenido en la seccional 35a.

Robos y hurtos

A las 2.45 horas de ayer, un agente de la comisaría de la sección 26.a, al acudir al lugar de donde partían unos toques de auxilio, vió a un sujeto que huía por las vías del ferrocarril del Sur, el cual arrojó tres encerados al llegar a la altura del número 300 de la calle Paracas, desapareciendo después.

Momentos más tarde el sereno de un corralón que lleva el número 251 de la citada arteria, denunció al mismo agente que, personas desconocidas, habían sustraído de allí los encerados en cuestión, cuyo valor no podía precisar en razón de no estar presente el dueño de los mismos, José Maitía.

Para entrar al corralón, los delincuentes practicaron un boquete en la puerta del mismo.

Incendio

En el almacén y casa de comida establecido en la calle Soler 3999, de propiedad de Juan Strombra, se produjo ayer un incendio, el que destruyó la cocina y un gallinero anexo a la misma, propagándose luego por los fondos de la casa a un pequeño galpón de madera y cinc de la finca lindera, donde se halla situada la fábrica de fideos de José Loretti.

Una dotación de bomberos del cuartel central extinguió el fuego.

Strombra justipreció los daños que le atañen en 1.000 pesos y Loretti en 3.500.

HERIDO DE UN BALAZO

Domingo Alarcón, argentino, de 33 años de edad, se presentó al hospital vecinal de Nueva Pompeya para hacerse curar de una herida de bala que presentaba en la pierna izquierda.

El nombrado manifestó a un auxiliar de la comisaría 34a., que la herida se la produjo sin motivo alguno un desconocido, mientras transitaba por la calle Grito de Asencio, frente al número 2336.

La policía de la expresada seccional trata de esclarecer el hecho.

Un niño murió aplastado entre un ómnibus y un automóvil

Ayer, a las 14.20, circulaba por la calle Montes de Oca, en dirección al norte, un ómnibus de la compañía Barracas, guiado por Miguel Portillo. En esas circunstancias, al llegar al cruce de Uspallata, queriendo evitar atropellar al menor Manuel Ramón Castro, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en General Hornos 1234, quien iba montado en una bicicleta, el conductor hizo un brusco viraje, sin lograr su intento, pues en ese instante, el niño fué arrastrado unos metros y apretado violentamente contra el automóvil de alquiler 6248, manejado por Pedro Douton, que venía en sentido contrario.

El desgraciado menor sufrió una muerte instantánea.

Instruye el sumario de práctica la policía de la sección 26.a, la que detuvo a los chóferes y dió cuenta del suceso al juez doctor Benítez.

PERCANCES DEL TRÁFICO

Frente al número 634 de la calle Entre Ríos, en momentos en que Catalina Gazzolo, argentina, de 28 años de edad, con domicilio en Maza 1875, atravesaba la calzada, fué atropellada por el automóvil particular 6250, guiado por Benjamín Cañauro.

La víctima sufrió heridas en diversas partes del cuerpo, las que le fueron curadas en la Asistencia pública, con intervención de la policía de la sección 6a.

El conductor se encuentra detenido preventivamente.

—En circunstancias en que Adela López, argentina, de 36 años de edad, domiciliada en Leones 2634, descendía de un ómnibus cuyo conductor no detuvo la marcha, cayó al pavimento y se produjo contusiones en varias partes del cuerpo.

El accidente ocurrió en el cruce de las calles Cabildo y Leones. Un agente de la comisaría 31a., detuvo al chofer que dirigía el vehículo.

—En el cruce de las calles Constitución y San José, el ómnibus 11034 de la compañía La Floresta, guiado por Desiderio Ibarra, chocó violentamente con el camión de carga chapa 6235, manejado por Alfredo Díaz.

A consecuencia de la colisión, el pasajero del ómnibus, Enrique Catáneo, domiciliado en Gaona 4692, y Oscar Arata, con domicilio en Balcarce 1350, sufrieron diversas lesiones que les fueron curadas en la asistencia pública.

Intervino la seccional 18a., cuyas autoridades procedieron a la detención preventiva de los conductores.

—Frente al número 2379 de la calle Tellier, Cipriano Guido, español, de 78 años de edad, al intentar subir a un tranvía que se hallaba en movimiento resbaló del estribo y cayó al suelo, pasándole las ruedas del acoplado sobre el pie derecho, seccionándoselo.

La víctima fué conducida al hospital Salaberri, con intervención de la policía de la sección 42a.

Otra fechoría de Santiago

El abogado defensor de José Liacoy, doctor Enrique González Patiño, presentó una nota al jefe de policía en la que le ratifica por escrito una denuncia que le hiciera verbalmente sobre el proceder incorrecto del jefe de investigaciones suspendido.

Dice González Patiño que el jueves último, en momentos en que se dirigía a un juzgado de instrucción, el comisario Santiago lo provocó de palabra, tal vez dispuesto a causarle un mayor daño, aprovechando la circunstancia de estar rodeado de gente armada y subalterna suya, incidente que puso de inmediato en conocimiento del juez González Oliver.

Agrega luego:

"Este atentado confirma una vez más los procederes inauditos de ese funcionario policial y autoriza a que se le suponga capaz de hechos más graves.

Ahora más que nunca me convenzo de que el procesado Liacoy ha sido objeto de malos tratos por culpa del susodicho empleado policial."

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Pago de sueldos — Desde el día 2 de marzo hasta el 12 del mismo, serán abonados los sueldos del personal de catedráticos y administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Nacional de Clínicas.

Pago de la primera inscripción — Hasta el día 2 del próximo marzo se expiden en la secretaría, las boletas correspondientes a la primera inscripción de los estudiantes de medicina de 5o. año y de la escuela de obstetricia.

Boletas de exámenes — Hasta la misma fecha también serán despachadas las boletas de exámenes complementarios para los alumnos del 5o. año de medicina y de la escuela de parteras.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Trabajos prácticos — El día 4 de marzo, el ingeniero Quanteinne, firmará los trabajos de los alumnos del curso de construcción de edificios.

ESCUELA NORMAL DE LENGUAS VIVAS

Examen médico — El día 3 de marzo, a las 10, deberán presentarse acompañados de sus padres o encargados, las alumnas de sexto grado de la escuela anexa que deben ingresar a primer año, a fin de someterse al examen médico.

INSCRIPCION DE ALUMNOS

Escuela Comercial de Mujeres, Manuel Belgrano — En la secretaría de este establecimiento, Cuba 2951, todos los días hábiles, de 17 a 20, se reciben inscripciones para el primero y segundo años.

Colegio Nacional Nicolás Avellaneda — Hasta el 5 de marzo se reciben las solicitudes de matrícula para alumnos de segundo a quinto año.

Los alumnos de primer año deberán abonar sus derechos el día 2.

Escuela Profesional de Mujeres No. 4 — La inscripción de alumnas se efectuará de acuerdo al horario siguiente: días 3 y 4 de marzo: para alumnas de cuarto año en todas las materias; días 5, 7 y 8: para las de tercer año; 9 y 10: para las de segundo; 11 y 12: para las ingresantes nuevas.

La solicitud de ingreso deberá hacerse en un papel sellado de 1 peso y acompañar la partida de nacimiento, certificado de sexto grado, de buena salud y de vacuna.

Al inscribirse las alumnas deberán ser acompañadas por sus padres o encargados.

Escuela Normal No. 6 — Las alumnas que deseen ingresar al curso de primer año, del profesorado de economía doméstica, deberán presentarse el próximo jueves, de 8 a 11.30, con la solicitud en papel sellado de un peso y los documentos correspondientes.

Las alumnas de segundo año del mismo curso deberán matricularse el 7 de marzo de 10 a 11.

Colegio Nacional Pueyrredón — La inscripción de alumnos para el turno nocturno continúa abierta, pagándose las matrículas en la siguiente forma: el 3 de marzo, del número 1 al 80; el 4 del 81 al 160; y el 5, 161 adelante, siendo las horas de oficina de 9 a 11.30.

Escuela Profesional de Mujeres No. 1 — El 2 de marzo próximo se realizará en esta escuela la inscripción de alumnas para los distintos cursos que se dictarán en el año corriente, funcionando al efecto la secretaría de 8 a 11.

Escuela Normal No. 3 — La inscripción de alumnas promovidas recientemente se efectuará de acuerdo al horario siguiente: de 8 a 9, del día 2 para el segundo año, de 9 a 10 del mismo día para el tercer año y de 10 a 11 para el cuarto.

Colegio Nacional de Buenos Aires — Del 2 al 5 de marzo se recibirán en la secretaría de este establecimiento las solicitudes de inscripción en 2o. al 6o. años, de aquellos estudiantes que no hayan sido regulares en el curso del año pasado.

Los alumnos regulares de 1926 que hayan complementado el curso en los exámenes recientemente realizados deberán retirar las boletas para el pago de derechos de inscripción del 3 al 5 de marzo.

La secretaría funciona de 8.30 a 16.30.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Colegio Nacional Nicolás Avellaneda — El 2 de marzo próximo darán comienzo los exámenes complementarios de alumnos regulares.

Escuela Normal de Profesores, Mariano Acosta — Los exámenes complementarios del curso normal darán comienzo el jueves próximo.

En la escuela de aplicación del mismo establecimiento, comenzarán las pruebas previas y complementarias el 2 de marzo.

Liceo Nacional de Señoritas — El sábado próximo se iniciarán las pruebas complementarias de alumnas libres.

Colegio Nacional Bartolomé Mitre — Los exámenes para alumnos regulares, previos e incorporados, comenzarán el 3 de marzo próximo, pudiendo consultarse los horarios en las vitrinas del establecimiento.

Escuela Normal del Profesorado de Lenguas Vivas — Deberán presentarse en secretaría, del 2 al 5 de marzo próximo las solicitudes para los permisos de exámenes complementarios, adjuntando un papel sellado de 3 pesos por materia.

La aberración de los celos

OTRO DRAMA DE SANGRE

En jurisdicción de la seccional 25a., se produjo ayer, a las 18.20, otro de esos frecuentes dramas en que juega un principal papel el estado morboso causado por los celos.

En la casa situada en la calle Atacalco número 1777 ocupaban una habitación el agente de la comisaría 1a., Froilán Mantilla, argentino, de 32 años de edad, casado, teniendo su esposa en Corrientes, y la mujer Juana Luján, argentina, de 28 años, soltera, con quien el vigilante hacía vida en común.

Desde hace poco tiempo Mantilla sospechaba, al parecer de un modo infundado, de la fidelidad de su compañera, sin darse cuenta, en su mente de bruto, que si alguien era infiel, a él le tocaba la peor parte, dado que para nada se acordaba de su esposa.

Así las cosas, la morbosidad de los celos estalló ayer, y, a la hora indicada, tras un breve cambio de palabras, desenfundó el revólver de la repartición y descerrajó cinco tiros sobre la infeliz mujer, dando todos ellos en el blanco.

Juana cayó pesadamente al suelo, falleciendo instantáneamente, pues uno de los proyectiles le había perforado el parietal derecho y otros tres le produjeron heridas igualmente mortales en la caja torácica.

Al ruido producido por las detonaciones los vecinos llamaron a la policía, la que procedió a detener al criminal, el cual fué puesto a disposición del juez doctor Moreno.

Detención de quinieleros

De entre los varios centenares de quinieleros que operan en la ciudad, fueron detenidos los siguientes, por empleados de investigaciones: Julio Villanustre y Roberto Palacio, en Junín 1008; María P. de Ferrari, en Fitz Roy 1922; Lucio Bruzzone, en Gurruchaga 772; Luis Robertson, Durruty, en Triunvirato 800; Francisco Valente, en Canning 180; Marcos Katz, en Paso 48 y Jesús Fuentes en el mercado de Abasto.

Hombre con graves quemaduras

Anoche, a las 23.50, en el interior de la casa general Artigas 4953, Arnoldo Rogará, italiano, casado, de 45 años de edad, se hallaba disolviendo una porción de cera, que tenía sobre un calentador.

Para disolver la cera Arnoldo utilizaba aguarrás, la que se inflamó y al desparramarse el líquido, las llamas se propagaron a las ropas del nombrado, quien sufrió por ello, graves quemaduras en las manos, cara y pecho.

Con el auxilio de la Asistencia pública la víctima fué conducida al hospital Pirovano donde quedó en asistencia.

Exportación de productos de lechería

La dirección de ganadería, durante la semana que terminó ayer ha intervenido en la fiscalización de los siguientes embarques: Inglaterra: kilos 767.380 de manteca dulce y 7.620 kilos de manteca salada. Norte América: 16.510 kilos de manteca dulce, 15.240 kilos de manteca salada y 2.600 kilos queso Sbrinz. Sud Africa: 635 kilos de manteca dulce. Perú: 2.000 kilos de manteca dulce y 7.500 kilos queso Sbrinz. Patagonia: 1.275 kilos de manteca dulce, 4.132 kilos queso Goya, 223 kilos queso Pategrás y 123 kilos queso Chubut. Uruguay: 2.200 kilos crema de leche. Chile: 100 kilos de manteca dulce y 58 kilos queso Chubut.

INDUSTRIA NACIONAL
Fábrica de Fósforos de PAPEL
MARCA MANTERO
100 Fósforos por 0.05 ctvs.
Soc. An. J. MANTERO y BALZA Ltda.
Av. MITRE 2300 U. T. 785 Av. C. T. 268 Av. Avellaneda

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

ACTA DE INAUGURACION DE LA CASA DEL PUEBLO

Los miembros del Comité Ejecutivo, Grupo Parlamentario, Grupo Comunal, Federación de la Capital, federaciones provinciales, secretarios de los centros socialistas y demás afiliados que invistan alguna representación, que aún no hayan firmado el acta de inauguración de la Casa del Pueblo, pueden pasar a hacerlo cualquier día de las 12 a las 19 horas, en las oficinas del Comité Ejecutivo.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva — Para mañana lunes, a las 21 horas, están citados los miembros que componen la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, a fin de considerar el orden del día distribuido por circular.

Asambleas y reuniones

Sección 14a. — Maipú 306. Los miembros de la C. A. se reunirán en sesión extraordinaria el miércoles 2 de marzo, a las 21, para tratar un asunto importante.

—Se ruega por segunda vez a los afiliados que no han devuelto la nueva ficha, lo hagan antes de mañana lunes, para así poder tomar parte en el próximo voto general.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Elecciones de diputados provinciales por las secciones 5a. y 6a.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

La secretaría de la Federación ha organizado las siguientes conferencias:

Jueves 3 de marzo — En Tres Arroyos, el el ciudadano Juan Antonio Solari.

Viernes 4 — En Necochea, el ciudadano Juan Antonio Solari.

—En Tandil, el diputado nacional Agustín S. Muzio.

Sábado 5 — En Ayacucho, el diputado nacional Agustín S. Muzio.

A LOS ORADORES

Se ruega a los compañeros oradores, tanto de la capital como de la provincia, contesten en seguida las circulares remitidas por esta secretaría.

Asambleas y reuniones

Pilar — Asamblea hoy domingo, a las 15, para tratar sobre la situación del Centro y otros asuntos.

Una hora después de la expresada se realizará con cualquier número de presentes.

PATENTES DE INVENCION

Por el término de 15 años el poder ejecutivo acordó las siguientes patentes de invención:

Manuel Lorenzo Pardo, para el invento denominado "un nuevo procedimiento para la preparación de aglomerantes coloreados naturalmente y su aplicación a la obtención de la piedra sintética"; Washner Nanmias y Cía., mejoras en la confección de medias; Faustino Lera, perfeccionamiento en aparatos castradores; Sociedad James y Fredk. Howard Ltda., mejoras en o relacionadas con ejes de ruedas u otros miembros especialmente para ser usadas en máquinas niveladoras de caminos; S. A. Compagne Internacionale des Pieux Armés Frankinoul, un procedimiento para la ejecución de basamentos en cemento; Manufactura Algodonera Argentina, mejoras en plantillas de trenza para alpargatas y similares; Establecimientos Klockner, dispositivos de regulación para brazos articulados o bridas de ventanas en general, nuevos ensamblajes de perfiles para ventanas de giración horizontal o y a deslizamiento y mejoras en ventanas de giración horizontal; Raphael Sauzio Mansel, mejoras en o relativas a parrillas para hogares; Nicolás Bessio Moreno y Carlos M. Cricco, losas armadas y sistema de edificación por medio de ellas sin empleo de encofrado de madera; Carlos Rache Peuser, un nuevo dispositivo de contacto manual para bocinas eléctricas de automóviles y similares; Guy Langston Cazalet, mejoras en prensas para valquetas, prendas de vestir y otros artículos; John William Dungey, mejoras en o relacionadas con receptores telefónicos; Western Electric Company, mejoras en o relativas a transmisores telefónicos; The Ever Neat Heel Company Limited, mejoras en lacas para calzados; Establecimientos Klockner, mejoras en ventanas deslizante-

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

26 — Uruguayo, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 5 de febrero.
26 — Eubée, de Europa y Brasil con fechas hasta el 1o. de febrero.
27 — Vandyck, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 5 de febrero.
27 — Cap Norte, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de febrero.
28 — Cabo Tortosa, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de febrero.
3 de marzo — Conte Verde, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 18 de febrero.
2 — Flandria, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 18 de febrero.
4 — Weser, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de febrero.
2 — Western World, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 12 de febrero.
4 — Príncipe di Udine, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 14 de feprero.
6 — América, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 11 de febrero.
7 — Almeda, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de febrero.

A SALIR

28 — Formosa, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance en el puerto a las 14.45).
24 — Descado, para Brasil y Europa, a las 7 (alcance a las 19).
2 marzo — Sierra Ventana, para Brasil y Europa, a las 12 (alcance a las 19).
3 — Principessa Giovanna, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
3 — Marquesa, para Canarias y Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).
4 — Highland Rover, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).
5 — Antonio Delfino, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
5 — Cesare Battisti, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés El Uruguayo, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Vandyck, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Francés Eubée, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Griego Kalipsos Vergotis, de Rosario en el dique 4, a cargar.
Griego Joannis, de Cardiff, con carbón, en Barracas.
Belga Persier, de Amberes, con carga, en el dique 2.
Francés Italie, de Marsella, con carga, en el dique 4.
Inglés Roxby, de Rosario en el dique A, a completar su cargamento.
Inglés Lucinton, de Rosario en el dique 3, a cargar.
Griego Nicolaos, de Rosario en el dique 1, a completar su cargamento.
Inglés Hartfield, de Rosario en el dique 2, a completar su cargamento.
Griego Theofano, de Londres en el dique 3, a cargar.
Inglés Pennyworth, de Rosario en la dársena norte, a cargar.
Inglés Maid of Psara, de Rosario en el dique A, a cargar.
Norteamericano Munindies, de Mobile, con carga, en Barracas.
Danzigniano Oliva, de Bremen, con carga, en el dique 5.
Italiano Vesubio, de Norfolk, con carga, en el dock sur.

Salidas — Danzigniano Holm, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Alemán Havenstein, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.
Inglés Grelwen, de la Boca para Montevideo.
Inglés Sutherland Grange, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Inglés Campus, del dock sur para San Vicente, con carga.
Yugoeslavo Vidovdan, de la dársena sur para Rosario, a cargar.
Danés Svenbergsund, del dique A para Las Palmas, con carga.
Francés Unión, de la dársena sur para Rosario, a cargar.
Alemán Steigerwald, del dique 4 para Hamburgo, con carga.

Esperados — Francés F. de Souville, de Montevideo en el dique 1.
Alemán Cap Norte, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Italiano César Battisti, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Vandyck, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Phidias, de Rosario, en el dique A, a cargar.
Inglés Moliere, de Campana, en la dársena sur.
Inglés Harmonides, de Nueva York, con carga, en el dique 4.
Griego Agias Marina, de San Pedro, en el dique A, a completar su carga.
Francés Fort de Genouille, de Dunkerque, con carga, en el dique 3.

A salir — Francés Fort de Troyon, del dique 3 para Dunkerque, con carga.
Inglés Rossetti, del dique A para Londres, con carga.
Inglés North Britain, para Rosario, a cargar.
Inglés San Fraterno, de dock sur para San Pedro de California, en lastre.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Wáshington, Ciudad de Montevideo y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Lamboré, de Asunción.

A salir — Paris, para Salto.
Wáshington, para Asunción.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
Ciudad de Montevideo, para Piriápolis.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—
Andes, salió el 23 de ésta para Southampton.
Arlanza, salió el 18 de Southampton para ésta.
Almansora, salió el 3 de ésta para Southampton y el 17 de Pernambuco.
Avón, en Southampton.
Darro, salió el 14 de La Plata para Liverpool y el 15 de Río Janeiro.
Demerara, en Liverpool.
Deusa, salió el 5 de Liverpool para ésta el 10 de Lisboa, el 24 de Río de Janeiro y el 25 de Santos.
Desnado, saldrá el 24 de La Plata para Liverpool.

Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, saldrá hoy de Barcelona para ésta.
Reina Victoria Eugenia, salió el 21 de ésta para Barcelona.

Navegazione Italiana—
América, salió el 11 de Génova para ésta.
Principessa Mafalda, en Génova.
Taormina, en Génova.
Europa, en Génova.
Duca degli Abruzzi, salió el 11 de ésta ra Génova y el 17 de Río Janeiro.

Lloyd Sabaudo—
Príncipe di Udine, salió el 11 de Génova para ésta.
Conte Verde, salió el 17 de Génova para ésta con 1211 pasajeros.
Principessa Giovanna, en el puerto.

Lloyd Real Holandés—
Zeelandia, salió el 23 de Amsterdam para ésta.
Orania, salió el 3 de ésta para Amsterdam, el 7 de Santos, el 12 de Bahía y el 13 de Pernambuco, el 22 de Lisboa.
Flandria, salió el 9 de Amsterdam para ésta.
Gelria, salió el 17 de ésta para Amsterdam, el 21 de Santos y el 22 de Río de Janeiro.

Lamport y Holt—
Vestris, salió el 19 de Nueva York para ésta.
Voltaire, salió el 14 de ésta para Nueva York.
Vauban, en el puerto.
Vandyck, salió el 8 de Nueva York para ésta y el 29 de Río Janeiro.

Compañía Triestina—
Atlanta, salió el 15 de Santos para ésta.
Sofia, salió el 3 de Río Janeiro para Trieste.
Ammiraglio Beitolo, salió el 12 de ésta para Génova y el 16 de Santos.
Guglielmo Peirce, en Trieste.
Belvedere, salió el 23 de ésta para Trieste.

Transatlántica Italiana—
Leonardo da Vinci, en Génova.
Nazario Sauro, en Génova.

Mensajerías Marítimas—
Mendoza, salió el 9 de Génova para ésta, el 17 de Dakar.
Massilia, salió el 21 de Lisboa para ésta.
Mosella, en Burdeos.
Malte, salió el 19 de La Plata para Marsella, el 27 de Río Janeiro y el 8 de Lourenzo.
Formosa, en el puerto.
Valdivia, salió el 6 de ésta para Génova y el 21 de Dakar.
Lipari, en el puerto.
Groix, en La Plata.
Pincio, en Génova.
Meduana, salió el 14 de ésta para Burdeos y el 29 de Río Janeiro.
Ouessant, salió el 19 de Dakar para ésta.

Compañías Hamburguesas—
Cap Norte, en viaje de Hamburgo para ésta, el 8 de Vigo y el 12 de Tenerife.
Antonio Delfino, en viaje de la costa sur, para ésta.
Cap Polonio, en Hamburgo.
Monte Sarmiento, salió el 24 de ésta para Hamburgo.
Baden, salió el 9 de Hamburgo para ésta y el 16 de Lisboa, con 401 pasajeros.
Monte Oliva, en Hamburgo.
Bayern, en Hamburgo.

Hugo Stines Linien—
Oliva, en viaje para ésta.
General Belgrano, salió el 25 de ésta para Bremen, el 14 de Río Janeiro y el 19 de Funchal.

Lloyd Norte Alemán—
Werra, en Bremen.
Weser, salió el 9 de Vigo para ésta y el 14 de Funchal.
Kosta, salió el 22 de ésta para Bremen.
Madrid, en Bremen.
Sierra Ventana, saldrá el 2 de marzo de ésta para Bremen.
Sierra Córdoba, salió el 13 de Bremen para ésta y el 24 de Lisboa.
Crefeld, en Bremen.
Sierra Morena, en Bremen.

Línea Nelson—
Highland Piper, salió el 9 de La Plata para Londres.
Highland Loch, en Londres.
Highland Glen, en Londres.
Highland Pride, salió el 17 de La Plata para Londres.
Highland Laddie, salió el 10 de Londres para ésta.
Highland Rover, en el puerto.

Munson Line—
Western World, salió el 12 de Nueva York para ésta.
Pan América, salió el 24 de ésta para Nueva York.
American Legión, en Nueva York.

EL TIEMPO

La temperatura volvió a tomar ayer el camino del ascenso y, aunque la máxima del día no pasó de los 28.4 grados centígrados, registrada a las 14.30 horas, sus efectos se hicieron sentir con alguna intensidad, debido a la extrema humedad del aire. La mínima fué de 19 grados a las 6.20. La presión atmosférica varió de 757.6 a 752.4 milímetros. El viento sopló de los rumbos E., NE. y N. El cielo se mantuvo nublado durante gran parte del día.

Anoche, a las 20, el barómetro se hallaba en descenso en todo el país. Durante el día cayeron lluvias aisladas en Corrientes, Chaco, Formosa, Tucumán, Salta y Jujuy. Por la noche el tiempo estaba nublado en las provincias del norte, y semicubierto en las demás regiones, prevaleciendo vientos suaves del noreste.

La temperatura había subido, excepto en las provincias del noreste, donde experimentó un leve descenso.

La oficina meteorológica anuncia para hoy lluvias aisladas en las provincias del norte; tiempo semicubierto en las demás regiones. Temperatura en leve descenso. Vientos del norte.

CORREO

Juan C. Pereyra — Real del Padre — Mándenos decir el nombre y carácter de la cooperativa.

René Sterdeur — En la Confederación hay una carta para usted.

Anselmo G. Cazaux — La publicación del artículo que remitió sería contraproducente para su situación de empleado.

Suscriptor simpatizante — Puede usted haga la denuncia en la policía.

Casas para alquilar

ALQUILO casa quinta de cinco habitaciones y otras dependencias por 3 años, en Luis María Saavedra, parada 36 calle Núñez 3185, al lado de una escuela graduada del Estado, hasta 8o. grado. Calle adoquinada, cloacas, las 4 líneas de ómnibus. Contrato por un año, doy opción a uno. Verla y tratar en la misma. — Jorge Justo. V. p.-l.

PARA INFORMACION Y PROPAGANDA SOCIALISTA
Compre: "EL GOBIERNO COMUNAL EN LA PCIA. DE BUENOS AIRES"
por JUAN ANTONIO SOLARI
Folleto de 24 páginas, con grabados
El ejemplar, $ 0.20. Por más de 10 ejemplares, 15 ctvs. de descuento. Pedidos al editor, José Rodríguez, calle Agrelo 3027, Buenos Aires, acompañando el importe. En la capital: Librería Stern, Corrientes 1318 y en LA VANGUARDIA.

Asociación O. de Socorros Mutuos
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, pueden entrar todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 50 años de edad.
SAAVEDRA 450
UNION TELEFONICA 42 MIPS 2311
Secciones Rosario y Resistencia de Avellaneda, calles Garibaldi y Avellaneda. EN MEDIOS DE ESCALADA.

SE REMATA
UNA CASA EN RAMOS MEJIA
CALLE SAN LORENZO 240
El SABADO 5 de MARZO, a las 15 horas
En las oficinas de "El Hogar Obrero"
CALLE MARTIN GARCIA 465 — BUENOS AIRES
CON LA BASE DE $ 4.700
Lo que importa una mensualidad de alquiler $ 31.35, amortización $ 16.—, Total $ 47.35
Se pondrá en subasta la casa n. 12 del [illegible] de las obras construídas por "El Hogar Obrero". Edificada con material de [illegible] de un [illegible], cocina, baño, dos dormitorios, agua corriente y cloacas. Superficie 142 metros cuadrados.
Venta a plazos en alquiler con opción a compra dentro del 20 ejo del [illegible] de venta, y todo al contado.

INFORMACIONES DE MEJICO

Mensaje de la Federación Sindical Internacional

Recibimos el siguiente boletín de la C.R.O.M.:

En las oficinas del Comité Central de la C. R. O. M. se recibió ayer un mensaje de J. W. Brown, secretario de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam. En él participa que el C. E. del que forma parte acordó por unanimidad declarar públicamente que el movimiento obrero organizado de Europa prestará todo su apoyo al proletariado y al gobierno mejicano contra las maquinaciones estadounidenses que se están llevando a cabo mediante la influencia decisiva del capitalismo internacional y especialmente del norteamericano que posee concesiones en Méjico.

La Federación Sindical Internacional ya se dirigió a las organizaciones laboristas, sindicalistas y socialistas de todos los países del mundo dándoles instrucciones en el sentido de que se organicen conferencias públicas para explicar detenidamente las dificultades creadas contra el proletariado y el gobierno de Méjico por los expresados intereses mercantilistas y por el clericalismo que tratan de fomentar la rebelión.

Se concede una enorme importancia al acuerdo adoptado por el C. E. de la Federación Sindical Internacional, tanto por el espíritu que lo informa como por el hecho de que el referido organismo obrero representa las organizaciones de 21 países que cuentan con veinticinco millones de agremiados. Además, es muy significativo tal acuerdo, en atención a que los representantes del proletariado internacional, conocen a fondo las cuestiones de Méjico.

Ricardo Treviño, secretario general de la C. R. O. M., anoche cablegrafió al señor Brown significándole los sentimientos de solidaridad y simpatía del movimiento obrero mejicano

La declaración virilmente formulada por la organización obrera más seria y respetable del universo, es el mentís más rotundo contra las calumniosas aseveraciones del secretario Kellogg, hablando en nombre de los intereses capitalistas norteamericanos que pretenden extrangular al pueblo mejicano, de la misma manera que han oprimido y vejado a los pueblos de Centro-América.

Y de esta manera queda demostrado que el movimiento obrero organizado de Europa y el movimiento obrero organizado de Europa y el movimiento obrero organizado de este continente, representado por la American Federation of Laber y la Confederación Panamericana del Trabajo han respondido, como una sola voz, contra las ocusaciones injustas del secretario Kellogg respecto del gobierno que preside el general Calles y del movimiento obrero organizado de Méjico".

Las actividades del clero

Notas informativas suministradas por el departamento de publicidad de la secretaría de relaciones exteriores

Respecto a las rebeliones ordenadas contra el gobierno de Méjico por el episcopado de aquel país, aprovechando el conflicto que se planteaba a aquel por los asuntos de Nicaragua, se ha dado a la prensa, por el departamento de publicidad de la secretaría de relaciones exteriores, un informe explicando las actividades del clero en el sentido indicado.

En lo que se refiere a la rebelión en el estado de Guanajuato, dice el informe que ella fué preparada por el episcopado y tuvo lugar su iniciación el día 2, capitaneados los rebeldes por los sacerdotes Ignacio y Pedro González. Esta rebelión fué sofocada, agrega el informe, por las tropas federales y desintegrados completamente sus grupos.

En cuanto al levantamiento de Chihuahua dice el informe que la única partida rebelde que merodea en territorio de la citada entidad, es la que encabeza el ex villista Nicolás Fernández, la cual fué batida por las fuerzas federales del general Valle.

Después de explicar cómo fué herido el general Arenas, explica así el levantamiento de Concepción del Oro:

En Concepción del Oro, Zacatecas, jurisdicción de la jefatura de Operaciones de Coahuila, se rebeló contra el gobierno un grupo de cien católicos encabezados por el ex mayor Juan Manuel Silva. Este grupo, armado con bombas de mano, derrotó al pequeño destacamento federal que guarnecía la plaza, haciendo prisionero al capitán segundo Ramón G. Martínez que lo mandaba. El jefe de los alzados perdonó la vida a este oficial, en vista de su heroico comportamiento al defender la plaza hasta quemar el último cartucho.

Fuerzas al mando del general Primitivo González salieron en persecución de los alzados a que se alude, batiéndolos sucesivamente en el Cerro de las Brujas, Las Moscas, El Tapón de los Angeles, Aranzazú y Santaleya, haciéndoles en estas acciones cinco muertos, entre los cuales se identificó al ex mayor Juan Manuel Silva que los capitaneaba. Con estos golpes los rebeldes de que se trata han ido abandonando las armas y los caballos y se han ido dispersando.

Refiere a continuación el levantamiento encabezado por los sacerdotes Portas y Meduro, y se ocupa, en seguida, de lo acaecido en el distrito federal, en los términos siguientes:

"En esta capital se organizó, hace unos ocho días, una partida rebelde, encabezada por el ex zapatista Manuel Reyes, y llevando como segundo jefe al ex zapatista Luis Castro. La partida se componía, más o menos, de doscientos hombres, entre los cuales figuraba gente del pueblo y algunos jóvenes bien de la ciudad de Méjico.

El coronel Anselmo Macías, jefe del sexto sector y del 15 regimiento de caballería, salió en persecución de este grupo, dándole alcance en el cerro del Tontil, y ocasionándole 15 muertos, contándose entre ellos, a Luis Castro, siendo jefe de la gavilla.

Después de la derrota, once rebeldes se rindieron incondicionalmente al destacamento de Milpa Alta, encontrándose actualmente en calidad de prisioneros en la primera jefatura de operaciones.

El coronel Macías, jefe del sexto sector informó al presidente de la república, que los integrantes de la partida en cuestión, desconocen por completo la cuestión de armas y se manifiestan engañados por el clero, así como que tienen la seguridad de que entre estos elementos rebeldes figura un sacerdote y un sacristán.

Informó, también, el coronel Macías, que en los alrededores de esta capital no existe actualmente ninguna gavilla rebelde, y que si acaso quedara algún resto de la gente a que se viene aludiendo sería batido con toda energía.

Por otra parte — agregó el general Alvarez —, tanto la jefatura de operaciones del estado de Méjico, como la del estado de Morelos, en combinación con la primera jefatura de operaciones, verificarán exploraciones para batir a los elementos dispersos del núcleo a que se ha venido haciendo mérito.

Debe hacerse notar que al ex zapatista Luis Castro le fueron encontrados, además de algunos documentos firmados por René Capistrán Garza y otros individuos, una cajita forrada con raso azul conteniendo implementos para el culto."

Como dato especial consignó el jefe del estado mayor presidencial que el presidente municipal de Ayapulco había informado "que llegaron a aquel pueblo varios individuos de la gavilla mencionada, vestidos de señoritos, con los cuellos de las americanas levantados, tiritando de frío y buscando talco para curarse de las escoriaciones que les había producido el caballo".

Terminando, el mencionado informe, después de referirse a las causas que determinaron la derrota del general Enrique León, en esta forma:

"El gobierno federal tiene el convencimiento pleno, basado en pruebas fehacientes, de que los sublevados están procediendo por orden expresa del Episcopado Mejicano, y en esa virtud ya se han girado instrucciones para que se proceda enérgicamente contra los instigadores de este movimiento, que son algunos prelados y muchos sacerdotes. Estos son los culpables de un movimiento que si bien carece de importancia militar, trae consigo el sacrificio de hombres ignorantes cuyo fanatismo los hace seguir ciegamente las insinuaciones del clero".

Se posterga el congreso médico latinoamericano

Por acuerdo del Presidente de la República, el VII Congreso Médico Latinoamericano que se reunirá el presente año en esta capital ha sido postergado para dar tiempo a que sean terminados el nuevo edificio del Departamento de Salubridad y la Granja Sanitaria de Popotla, ya que el primero de ellos será el lugar donde se celebren las asambleas, y el segundo un centro de observación muy útil para las labores del Congreso.

El día 15 de marzo entrante era la fecha señalada para la inauguración de las labores del Congreso Médico, y en virtud del acuerdo presidencial, de referencia, esa ceremonia se transferirá hasta el 15 de julio, considerándose que en los cuatro meses que median entre ambas fechas se terminarán las construcciones mencionadas.

Estarán representados en el seno de la magna asamblea internacional todos los gobiernos de la América indolatina, excepción hecha de Nicaragua y Venezuela, y las delegaciones de cada país estarán integradas por eminencias médicas en todos los ramos.

A pesar de la actividad con que se ha estado construyendo tanto el nuevo edificio, como la Granja de Popotla, se nos dijo ayer en el Departamento de Salubridad: no es posible terminar ambas construcciones en marzo, y se juzga indispensable que lo sean antes de la reunión del Congreso, a fin de evitar las dificultades que vendrían si sólo se contara con algún local insuficiente, y con el propósito de dar a los visitantes extranjeros la oportunidad de estudiar la organización y trabajos del nuevo Instituto de Higiene, el mayor en su género en la América.

30 millones para obras de irrigación y vialidad

El ingeniero Alberto J. Pani, secretario de hacienda y crédito público, ha publicado el extracto correspondiente a los presupuestos de ingresos y egresos de la Federación para el año 1927.

Los datos correspondientes son los que a continuación copiamos textualmente:

"Los cálculos de ingresos para el año 1927, tomando en consideración los rendimientos de años anteriores, las modificaciones que se proyectan en la recaudación de otras contribuciones y el aumento de los ingresos por la mejor organización administrativa en las oficinas recaudadoras, se calculan en pesos 329.687.906.53.

El presupuesto de egresos de 1927 autoriza para atenciones de los diversos ramos de la administración pública federal la cantidad de $ 295.997.448.99.

Comparando el cálculo de los ingresos con el de los egresos, resulta una diferencia a favor de los primeros de pesos 33.690.457.54.

La cantidad de $ 33.690.457.54, unida a las economías que realicen las distintas dependencias del gobierno y a las recaudaciones excedentes que se obtengan sobre los ingresos calculados, se emplearán como sigue:

Para obras de irrigación, $ 20.000.000.

Para construcción de caminos nacionales, $ 10.000.

Y el resto de $ 3.690.457.54 se destinará para la reducción que se piensa hacer de algunos impuestos de la renta del timbre, de conformidad con la política hacendaria que ha venido siguiendo el ejecutivo federal."

LA LEY DE INDUSTRIAS MINERALES

En el Departamento de Minas de la secretaría de industria, se nos hizo la exposición que en seguida damos a conocer, respecto de las características y disposiciones de la ley de industrias minerales, con el objeto, se nos dijo, de comprobar que el ordenamiento facilita el desarrollo de la industria minera nacional, e imparte amplia protección a quienes se dedican a esta clase de actividades.

Según dicho Departamento: "Establece exenciones y franquicias a las industrias nuevas en el país, con el objeto de fomentarlas, principalmente las que tienen por base la explotación de minerales no metálicos, hasta la fecha casi inexplotados, pero cuyo aprovechamiento puede llegar a ser de consideración, como sucede en muchos otros países.

FIJA CONDICION A LOS EXTRANJEROS —

"Fija condiciones para que los extranjeros puedan obtener concesiones, que en síntesis no son otras que someterse a las leyes mejicanas para todo aquello que a la concesión se refiera. Los demás detalles sobre el particular están ampliamente tratados en la ley que se ha dado en llamar de extranjería, oficialmente conocida con el nombre de ley orgánica de la fracción I del artículo 27 constitucional y en el reglamento de la misma.

"Los individuos y compañías extranjeras, como tales, no pueden obtener concesiones, excepto cuando se someten a las disposiciones de la ley sobre la materia.

LAS CONCESIONES DE EXPLORACION Y LAS CONCESIONES DE EXPLOTACION —

"Define las que se consideran industrias minerales, a saber: el descubrimiento del criadero, la explotación del mismo y el transporte, almacenamiento y beneficio de minerales, sujetando todo esto a una sola legislación para todo el país. De acuerdo con lo anterior, tiene la novedad de las concesiones de plantas de beneficio, y para las vías de transporte industrial, tanto de uso público como privado.

"Conserva el derecho de prelación para obtener concesiones de la misma manera que la ley que acaba de derogarse, pues este principio es el que la práctica ha demostrado como más eficaz y equitativo para dar igual oportunidad a los que desean obtener concesiones para aprovechar los recursos minerales de la nación.

"Establece un plazo de dos años para las concesiones de exploración, prorrogable de año en año hasta cinco, al cabo de los cuales vendrá forzosamente la concesión de explotación o la libertad del terreno. En las concesiones de exploración no se puede disponer de los minerales encontrados en los trabajos; pero el beneficiario puede obtener concesión de explotación en cualquier tiempo de la vigencia de su concesión de exploración y también puede pedirse aquélla sin necesidad de haber hecho solicitud para exploración; pues la comprobación de la existencia de algunas de las substancias minerales y las posibilidades de su aprovechamiento industrial se dan por satisfechas desde el momento en que se solicita la concesión de explotación.

¿QUE PLAZO SE DA A LAS CONCESIONES DE EXPLOTACION?—

"A las concesiones de explotación se les fija un plazo de treinta años, pero al terminar éste el concesionario tiene derecho de obtener nueva concesión, garantizándose así de manera indefinida el capital invertido. La acción de la autoridad administrativa en estos casos está perfectamente definida en la ley y no es protestativa. Siempre que se haya cumplido con las estipulaciones que ella señala, no podrá negarse nueva concesión. Todo beneficiario que llegue con su concesión en vigor hasta los treinta años, tiene derecho indiscutible para que se le otorgue una nueva, puesto que el haber alcanzado el término es prueba evidente de haber cumplido con las obligaciones que se le señalaron, ya que de no ser así se le hubiera declarado caduca la concesión.

"Las concesiones de explotación tienen como condición primordial la obligación de establecer trabajos regulares, y este requisito se satisface con determinada producción por unidad de superficie, que varía según las substancias minerales que se explotan y también según la distancia a que se encuentren de las vías generales de comunicación, siendo mayor esta tasa unitaria cuanto más grande es el lote.

NO HAY COEXISTENCIA DE CONCESIONES PARA UN MISMO TERRENO

"Las concesiones de explotación se otorgan con una superficie máxima de cien hectáreas; pero la ley no limita el número de ellas que un individuo o compañías puede tener y para el efecto de la producción mínima, se puede autorizar el agrupamiento hasta de diez concesiones de explotación, colindantes entre sí, y se puede obtener dicha producción de un solo lote, considerándose los demás como de reserva.

"Las concesiones de explotación y exploración tienen sus derechos perfectamente definidos, principalmente en lo que se refiere a su superficie, duración y obligaciones del beneficiario.

"No hay coexistencia de concesiones para un mismo terreno y por lo tanto los derechos son incontrovertibles y los títulos correspondientes que se expidan son perfectos, siempre que la concesión se haya otorgado de acuerdo con las leyes relativas.

CONCESIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS DE BENEFICIO —

"Las concesiones para el establecimiento de plantas de beneficio, vías de transportes y almacenamiento, son una innovación fundada en la necesidad de que la nueva legislación abarque todas las faces de la industria minera y con la mira de que estas gocen de los derechos conexos a toda concesión, principalmente en lo que se refiere al derecho de servidumbre. Teniendo en cuenta el interés general, las instalaciones no pueden desmantelarse sin el permiso de la autoridad administrativa y ésta solo puede oponerse cuando haya alguien que se interese por la instalación en cuyo caso se remata y el producto íntegro se dá al beneficiario como indemnización.

"La intervención de la autoridad administrativa en lo que se refiere a concesiones de esta clase, es ajena a todos los asuntos de orden técnico o económico; se limita a ver por el aprovechamiento integral de las riquezas del dominio de la nación para que no haya desperdicios indebidos; a evitar que se cause perjuicio a tercero; y por último, a vigilar que se cumplan las disposiciones relativas a la seguridad e higiene en lo que concierne a las condiciones de trabajo.

DA FACILIDADES AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA —

"La ley con el objeto de dar facilidades al desarrollo de la industria prevee que dentro del terreno amparado por una concesión de explotación, el concesionario puede establecer plantas de beneficio, vías de transporte y almacenamiento, sin necesidad de concesión.

"En caso de los lotes mineros de valor de consideración, susceptibles de una explotación inmediata, que hayan caducado sus concesiones respectivas, otorgadas de acuerdo con leyes anteriores o con la ley de industrias minerales, se establecen condiciones especiales para darlos en concesión.

DEPOSITOS DE GARANTIAS. — CAUSAS DE CADUCIDAD. — REGISTRO PUBLICO —

"En atención a las características que presentan las concesiones establecidas en la ley de industrias minerales, se hizo necesario fijar determinados depósitos de garantía para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del beneficiario. Estos depósitos son variables con la clase de las substancias que se exploten y con las distancias a que se encuentren las minas respecto a las vías de comunicación, y se basan en determinada cantidad por hectárea, que aumenta cuanta más grande es la superficie del lote.

"Por lo que se refiere a impuestos, la ley establece de una manera terminante que la fijación de éstos corresponde exclusivamente a la Federación, eliminando así posibles dificultades que las compañías pudieran tener, con los Estados a este respecto.

"Considera causas de caducidad la no comprobación del tonelaje mínimo anual, o el no cumplimiento de las otras estipulaciones expresamente señaladas en las concesiones, que tengan como pena la caducidad.

"Crea el Registro público de industrias minerales con la importancia que tiene el Gran registro de la propiedad superficial, a efecto de eliminar toda incertidumbre acerca de los derechos individuales y de que haya medios indubitables para comprobarlos. Este prestarán incalculables servicios y llenará una necesidad ingente.

LOS DERECHOS ADQUIRIDOS ANTES DE ENTRAR EN VIGOR LA LEY

"Por lo que se refiere a las condiciones en que quedan las empresas mineras con derechos adquiridos antes de entrar en vigor los nuevos preceptos, pueden estas resumirse como sigue:

"Las concesiones mineras cuyos títulos fueron expedidos de acuerdo con leyes anteriores a la ley de Industrias minerales, conservan sus derechos y no necesitan nuevos títulos para continuar sus operaciones; estas concesiones solamente caducan de acuerdo con los preceptos de la ley que sirvió de base a su otorgamiento. Si quedan comprendidas en los nuevos preceptos legales relativos a multas, proporción de empleados y obreros mejicanos en relación con los extranjeros, permisos previos de la autoridad administrativa para poder traspasar sus concesiones; servidumbre e inspección; obligación de recibir en sus posesiones a los estudiantes de ingeniería; y por último, quedan sujetas a registrar sus propiedades. Todas estas disposiciones son, como se ve, de carácter secundario, son para el futuro y no para el pasado y no tienen por lo tanto, nada de retroactivas.

"Las plantas de beneficio existentes antes de la vigencia de la ley de Industrias Minerales, tienen únicamente la obligación de presentar una manifestación dentro del término de un año a partir de la vigencia de la ley, aprovechar los desechos de tratamiento y hacer las instalaciones necesarias con el objeto de evitar perjuicios a terceros y de proporcionar seguridad e higiene a sus trabajadores.

"Los derechos para la exploración y explotación de substancias que anteriormente fueron del dueño del terreno, se confirman sin costo alguno al interesado, expidiendo el título correspondiente de acuerdo con las nuevas disposiciones legales.

Méjico, 20 de enero de 1927.

EL DESEQUILIBRIO ECONOMICO Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES

LOS QUE SE BENEFICIAN DE LA INFLACION

La inflación trae como consecuencia el empobrecimiento gradual, lo cual es públicamente reconocido. Pero teniendo en cuenta la condición mundial del capitalismo, vemos que si bien no está el dinero en las cajas de caudales ni en los pucheros soterraños de un país, no por eso se ha perdido, sino que hay que ir a buscarlo en las cajas de otros países. No hace más que trasladarse de un sitio a otro, especialmente hacia los países de cambio elevado. Esta transferencia se opera en detrimento de los productores y en provecho único del gran capital. En primer término, está el capital nacional o internacional, el capital industrial, el comercial, el bancario, etc., que tienen todas las ventajas para especular y aprovecharse de las anomalías de precios y cambios. En las anomalías de precios, están los asalariados segundo término, están los asalariados y pequeños rentistas, cogidos entre el salario o la renta depreciada, de una parte, y el alza progresiva de los precios. Así, pues, el obrero, y especialmente la clase media, la cual es más vulnerable por la menor retribución, son los que pierden miles de horas de trabajo, economizado con gran esfuerzo, y ven cómo este trabajo ahorrado pasa a manos del capital fuerte por un simple juego de medidas y cifras.

El capital inmobiliario pierde poco; su capital permanece intacto, conservando su valor real, su valor oro. La crisis del ahorro da aún una plusvalía a la propiedad agrícola e inmobiliaria. Véase el ejemplo de Hugo Stinnes, especulando sobre los inmuebles y los terrenos cuando la inflación. El capital industrial ha sufrido más; algunos industriales se han arruinado, pero no es el caso general; y aun esta ruina ha sido en beneficio del vecino en importancia, siguiendo la regla de acumulación y concentración en manos del más fuerte. Los débiles desaparecen; el consorcio, potente, elimina al menos apto y mata su competencia. El capital industrial se descompone en capital "líquido variable", el cual sufre su depreciación, si bien se puede hábilmente reducir al mínimo, y el capital "fijo", es decir, el representado por herramientas, mercancías, inmuebles, etc., cuyos valores de cambio son independientes de su expresión nominal. El industrial, en su contabilidad personal, íntima, no olvida nunca los valores reales, y está al acecho de la posibilidad de especular con las fluctuaciones del papel y las divisas extranjeras, al efecto de las compras a plazo y al contado. En su casa no entra o sale algo que no lo aprecie, o, por lo menos, conozca en su valor oro. Aparte de que en su contabilidad oficial, y valiéndose de todas las anomalías reinantes, lo embrolle todo a fin de burlar al fisco y aun a sus propios accionistas. El capital-acción sufre grandes alternativas en la cotización de Bolsa, lo cual es aprovechado por los grandes financieros para despojar al pequeño accionista, que pertenece, por lo común, a la clase media. Los Otto Wolf y La Phoenix se han apoderado en poco tiempo de la mayoría de las acciones de muchas sociedades alemanas. Se sabe bien que, en caso de una baja catastrófica, es imprudente tener en cartera multitud de valores nacionales, lo cual trae la "huída" del capital al extranjero... Aparte de otras muchas oportunidades, sobre quien ejerce mayor presión es sobre la mano de obra y el pequeño comercio. Combinando bien el crédito, se obtiene trabajo, que lo cuenta en oro y lo paga en papel depreciado... Hugo Stinnes, capitalista de un país vencido, con un capital inicial de 50.000 marcos, en su sociedad de responsabilidad limitada, llegó, honradamente, a reunir 1.535 explotaciones autónomas, más de 2.888 explotaciones parciales. Es el famoso "consorcio vertical", que va desde las industrias de transformación, pasando por las de energía, combustible, transporte, etc., hasta las de término. Por su posición, llegaba a influir de una manera decisiva en la política, pues abarcaba desde la fabricación de pasta para papel hasta la redacción de los periódicos, cuya opinión diaria influía a su vez sobre la masa del pueblo y determinaba muchas consecuencias políticas. Caso típico del determinismo económico.

El capital bancario es el que más se beneficia de la inflación. La Banca, por causa de su predominio y punto de enlace de las finanzas internacionales, del capital industrial, comercial, etc., puede precaverse a tiempo contra las consecuencias de la inflación y especular fácilmente sobre los valores y cambios.

Díganlo, si no, las formidables fortunas de los Michael y Barmat, realizadas con motivo de la revalorización del marco. Su ventaja en la esfera política la permite ponerse en guardia y aun provocar noticias en su beneficio. Se cita el hecho de que cuando el ministerio Painlevé cayó de resultas de la consolidación de los bonos próximos a vencer, la alta Banca parece que tuvo noticia secreta de los proyectos gubernamentales y pudo tomar sus disposiciones a fin de que las víctimas fueran sólo los pequeños portadores... Aun cuando al descontar efectos comerciales la Banca lo haga al 10 por ciento, los presenta inmediatamente a la Banca de emisión, que los redescuenta al 6 por ciento, evitando así la posible depreciación de su valor nominal entre la fecha del descuento y la del vencimiento. De esta manera es siembre el país quien paga a su banquero una orden de compra o venta de libras. ¿A qué cambio se hará la operación? El periódico anuncia: "Londres, de nueve a doce horas: 31 a 31-15 (por ejemplo), y por la tarde, 31-10 a 31-20". Si el cliente vende, el banquero le aplicaría el cambio de 31; pero si es comprador, le vendería a 31-20, aparte la pequeña comisión, etcétera.

También es verdad que algunos bancos han sufrido las consecuencias de su especulación sobre divisas extranjeras; pero pocos, y cuando han obrado por su cuenta. Ejercen también sobre los gobiernos gran influencia, y aun serias amenazas, sólo con acaparar gran parte de la Deuda, y ante cualquier negativa a algún "capricho" financiero pueden muy bien ponerlo en verdadero apuro al lanzar todos los bonos o títulos. Tenemos algunos casos recientes: unos gobiernos que se han considerado vencidos e impotentes, como el caso de Herriot, en Francia. ¿Gobiernos de izquierda o de derecha? Poco importa a las altas finanzas. Estas lo mismo influyen sobre el bloque nacional que sobre el cartel de la izquierda.

La Banca lo mismo gana si el país prospera que si decae; cada ruptura de equilibrio pone en movimiento grandes masas de dinero, y cada movimiento de fondos paga a la Banca su "quántum".

Al efecto, de las cifras del "Bulletin de la Statistique Générale de France" se ve que algunos salarios han aumentado de 270 a 400 por ciento; pero sabemos que el capital compra la fuerza de trabajo al índice de 400, 450 y 500 y la revende al índice de 650, aparte de su ganancia habitual entre el valor de uso y el de cambio de la mercancía-trabajo. Diferencia que se aclara al saber la comparación entre las ocho horas de trabajo rendidas por el obrero y su subsistencia, representada por cuatro horas de trabajo social medio; es decir, diferencia entre el precio de la mano de obra incorporada en el precio de venta y su remuneración en salario. Así, no es difícil apreciar que al capital, desde su alta y ventajosa posición, se le ofrece un ancho campo para el aprovechamiento de todas las diferencias de nivel, hasta las últimas del proletariado.

ECONOMIA Y POLITICA

Concentración e imperialismo capitalistas

El fuerte impulso dado en estos últimos tiempos a las agrupaciones económicas capitalistas pone de actualidad el tema de la concentración y sus resultados sociales. Las grandes industrias han absorbido el artesanado y la industria pequeña, por efecto de la dura competencia y a causa de su constante perfeccionamiento. Para la fabricación de 100 objetos iguales, antes se necesitaban 14 obreros, treinta y cuatro mil horas y 8.000 dólares; ahora bastan 10 obreros, ocho mil horas y 1.800 dólares. Esto, si bien es un adelanto considerable, trae fatales consecuencias para el proletariado, pues, a medida que nuevas máquinas facilitan el trabajo, hacen holgar forzosamente a un número progresivo de obreros, aunque algunos de éstos puedan ocuparse en las nuevas industrias. La victoria de unos es el sufrimiento de los otros. El artesano, el trabajador a domicilio, campesinos, comerciantes, pequeños capitalistas, etcétera, son lanzados a las filas proletarias. Y no aquí la primera contradicción: el proletariado crece en mayor proporción que las necesidades industriales. Los brazos abundan, el trabajo falta; baja el salario y aumenta la miseria. Marx llamaba a esta clase "la armada industrial de reserva". Armada que, en gran parte, vive de la limosna oficial y particular, y deviene gradualmente, vagabunda, mendicante... Barrios enteros hay de esta clase de gente en las grandes capitales. Otra cosa sería si la capitalización — plusvalía obtenida del esfuerzo humano — estuviera regida por la colectividad.

Otra contradicción es la acumulación excesiva del capital en manos de unos pocos. La necesidad del perfeccionamiento industrial y los grandes dispendios que esto necesita, traen como consecuencia la desaparición paulatina, por la concurrencia, del pequeño negocio. Poco a poco se van eliminando más rivales, y llega, al fin, a reducirse a media docena en cada nación. Pocos, pero fuertes. Y por esta misma razón, porque la lucha ha de ser más encarnada y todos han de perder bastante, se llega a un acuerdo, a una tregua, y se constituyen en "trusts" y "carteles". Un argumento corriente es el de que el nivel de vida del obrero ha mejorado y mejorará de más en más. Sin contar el gran número de los que huelgan, vemos, acogiéndonos a los países de mayor salario, que el poder de compra del salario obrero, comparándolo al índice de vida de antes de la guerra, casi no llega al tres por ciento de aumento. Sin embargo, las grandes compañías obtenían beneficios fabulosos y llegaban a repartir dividendos de más del cincuenta por ciento. Algunos seudoeconomistas no se cansan de proclamar la necesidad de aumentar las horas de trabajo para aumentar el índice de riqueza y, por ende, provocar la necesidad de nuevas industrias en que ocupar los brazos parados. Yo creo que el problema no está en aumentar las horas de trabajo, sino en otras causas. Entre ellas: regular la producción y evitar las crisis; convertir a los parásitos en personas económicamente activas y disminuir la jornada, pues es reconocido que a menor fatiga mayor rendimiento; perfeccionamiento de la técnica productora; para ello no es precisa aumentar en mucho el capital, sino capitalizarlo de una manera provechosa. Claro está que para llevar a la práctica algo de ésto se necesita transformar la actualidad. Pero, de no ser así, de las prácticas económicas vigentes se continuar la norma de producción libre, de seguir siendo la norma del trabajo la conveniencia y el egoísmo y no la necesidad general, de persistir el monopolio de los medios de producción en manos de unos pocos, manteniendo, por tanto el nivel de precios y suprimiendo la concurrencia, se llegará a un es-

Marín CIVERA.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

Los 100 dólares, a $ 237.35; 1 libra esterlina, a 11.51; 100 francos, a 9.23; 100 francos belgas, a 33.11; 100 pesetas, a 39.93; 100 liras, a 10.37; 100 francos suizos, a 45.32; 100 escudos (Portugal), 12.41; 100 pesos uruguayos, a 242.39.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

1 libra esterlina, compra, a $ 11'50 y venta, a 11.65; 100 dólares, a 238.25 y 240.15; 100 francos, a 9.20 y 9.37; 100 francos belgas, a 6.40 y 6.70; 100 francos suizos, a 45.40 y 45.70; 100 pesetas, a 39.45 y 39.65; 100 liras, a 10.23 y 10.40; 100 escudos (Portugal), a 12 y 12.20; 100 pesos uruguayos, a 241 y 242; 100.000 reis, a 28 y 28.20; 100 pesos bolivianos, a 80 y 81.50; 1 libra peruana, a 8.40 y 8.65; 100 coronas dinamarquesas, a 62 y 63.10; 100 guilds holandeses, a 95 y 96.15; 100 coronas suecas, a 62.25 y 63.35; 100 reichsmarks, a 56.20 y 57.50; 100 pesos chilenos, a 28.20 y 28.70; 100 coronas checas, a 6.85 y 7.05; 100 yens (Japón), a 111 y 114; 100 coronas noruegas, a 60 y 61; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.30; 100 leis rumanos, a 1.10 y 1.15; 100 dinares serbios, a 4 y 4.40; 100 zlotys polacos, a 21.75 y 22.50; 100 chelines austriacos, a 33.25 y 33.65; 100 dólares del Canadá, a 233.15 y 237.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Trigo langarog, de $ 8.90 (Inferior), a 12; id. barleta a 11; id. otras clases y calidades de 8 a 11; triguillo, a 6.50; maíz cuarentino, de 6.10 a 6.40; id. colorado, de 5.25 a 5.80, id. morocho, de 5 a 6; id. amarillo, de 4.90 a 5.55; id. americano, a 5; lino, de 12.15 a 15.90; avena, de 7.70 a 8.20; cebada, a 7.50; centeno, a 8.90; alpiste, de 10 a 10.50; nabo, de 12 a 14.10; cebadilla, a 6.40; residuos de nabo, a 6.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta, consumo, base 80 kilos, a $ 11.40; id. B. Aires, base 78 kilos, a 10.85; id. B. Blanca, base 80 kilos, a 10.90.

Lino — 4 ojo, cuerpos extraños, a 14.35.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 6.20; Bahía Blanca, id., a 6.20.

Maíz — Amarillo, a 5.80.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo

Harina 000, por diez kilos, a $ 2; id. 00, a 1.85; id. 0, a 1.65; especial, a 1.35; segunda, a 1.02; especial exportación, a 1.51.

Rebacillo, por cien kilos, a 6.30; afrecho, a 4.90; afrechillo, a 4.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — No. 1, base 80 kilos, a $ 11.40; No. 2, base 78 kilos, a 11; No. 3, base 78 kilos, a 10.90.

Lino — 4 ojo, a 14.25.

Maíz — Amarillo, a 5.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 5470 cabezas, clasificadas así: novillos 2064; vacas, 1391; terneros, 2015.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, para frig., de $ 0.236 a 0.24 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.205 a 0.21; id. gordos para continente, de 0.226 a 0.236; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales, id., de 0.27 a 0.285; id. gordos id., de 0.24 a 0.26; id. generales id., de 0.205 a 0.225; vacas gordas y especiales id., de 0.215 a 0.23; id. pesadas de grasa, id., de 0.17 a 0.18; id. gordas de saladero, de 0.18 a 0.195; id. flacas y de conserva, de 0.08 a 0.15; vaquillonas especiales, para consumo, de 0.275 a 0.30; id. gordas id., de 0.24 a 0.26; id. generales, id., de 0.19 a 0.225; terneros especiales, id., de 0.31 a 0.32; id. gordos, id., de 0.26 a 0.29; id. generales id., de 0.20 a 0.24; mamones gordos, especiales, id., de 0.38 a 0.44; id. generales id., de 0.27 a 0.35.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1000 cerdos.

Precios corrientes: Capones mestizos especiales, de $ 0.50 a 0.522, el kilo en peso vivo; id. gordos y pesados, para consumo, de 0.42 a 0.46; livianos de frig., y media gordura, de 0.42 a 0.45; generales y flacos, de 0.35 a 0.40 el kilo en peso vivo.

Matanza (lanares)

Entrada, 5877 animales; existencia del día anterior, 2291.

Precios corrientes: Capones tipo mataderos, de $ 13 a 14.90; id. livianos gordos, para frig., de 10.50 a 12.40; id. flacos y de conserva, de 7.60 a 9.50; ovejas pesadas especiales, de 12 a 13.50; id. livianas gordas, de 10 a 11.60; id. generales, de 8 a 9.30; borregos especiales para frig., de 11 a 11.50; id. generales, para frig., de 9.50 a 10.50; id. para mataderos, de 5.10 a 9.10.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios del día — Corvina de Montevideo, el cajón, de $ 19 a 20; corvina de Mar del Plata, a 110; pescadilla, de 13 a 15; besugos, a 40; anchoas, a 10; palometas, a 10; pargas, a 8; mejillones grandes, a 8; camarones, de 10 a 14.

Lenguado, el kilogramo, a $ 70; dorado, a 0.50; surubí, a 0.40; patí, a 0.35; bogas, a 0.80; pejerrey grande, a 2; id. filet, a 1.20; id. chico, de 0.50 a 0.70; caracoles, a 0.70.

Sábalos grandes, la docena, a $ 4; id. chicos, a 1.40.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas

Gallinas especiales, la yunta, de $ 4 a 4.80; id. regulares, de 3.20 a 3.60; id. chicas, de 2.40 a 2.80; pollos grandes, de 3.80 a 4.20; medianos, de 2.80 a 3.20; id. chicos, de 1.40 a 1.60; patos criollos, de 2.40 a 3; id. marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 13 a 16; id. regulares, de 9 a 11; id. chicos, de 5 a 7; pavitas, de 4 a 6; pichones palomos, de 0.30 a 0.40.

Huevos, la docena, descarte deducido, de $ 0.73 a 0.74.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta anuncia haber fijado los siguientes precios para ferias y mercados municipales que funcionen en los días 27, 28 del corriente y 1o. de marzo:

Gallinas especiales, la yunta, de $ 5 a 6; id. comunes, de 4 a 4.50; pollos grandes, de 4.70 a 5.20; id. medianos, de 3.50 a 4; id. chicos, de 2.50 a 3; patos criollos, de 3.80 a 4.20; id. marruecos, de 3 a 3.80; gansos, de 4.50 a 5; pavos, de 14 a 20; pavitas, de 8 a 10.

Huevos, la docena, a 0.95.

MERCADO DE FRUTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 62 a 64; id. tortas, de 14 a 36; id. hachada, de 37 a 38.50.

Carbón — De 1a., zarandeado, de 73 a 82; id. de 2a., de 63 a 65; id. con mezcla, de 65 a 67.

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS

AVENIDA — Compañía de dramas criollos odesta Hnos. — Hoy, a las 17: La piedra de escándalo. A las 18.30: La chacra de don Lorenzo. A las 21.30: La piedra de escándalo. La chacra de don Lorenzo. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Gran compañía moderna. Dirección Ivo Pelay. — Jueves 3, inauguración de la temporada. A las 21: Alba de oro (estreno). A las 22.15: Francisquita, la Maleva. A las 23.15: Alba de oro. Platea, $ 1.20 por sección.

HIPPODROMO — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Compañía de revistas. — Hoy, a las 15.30: Lo mejor que hay en la pista. Nos apuntamos un poroto. A las 17.30, y a las 22.30: Lo mejor que hay en la pista. A las 18.30, a las 21.30 y a las 23.30: Nos apuntamos un poroto. Platea, $ 1 por sección.

BOEDO — Boedo 949. 12o. concurso carnavalesco. — Hoy matiné, a las 16. Platea, $ 0.70. A las 21, función completa, $ 2.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall.

PARQUE JAFONES — Leandro N. Alem y Lallao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico.

SKATING RING — Florida 139. Sesiones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1220. Continuado desde las 14 a las 19.30 y de las 21 a las 24 ½.

SELECT RUSI, ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

PABLO RODE'S A — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 631. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2486. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De 12 a 12.30 — Orquesta típica y aires españoles por el trío.

De 12.30 a 14 — Fantasía "Molinos de viento", por el trío y números por la típica.

De 13 a 14 — Solos de flauta por Giovanini; canto por el tenor Borracelli; soprano Amelia Conte, acompañada por la orquesta.

A las 14 — Boletín del M. de agricultura.

De 14.30 a 16 — Ciclone Jazz, típica y orquesta clásica.

A las 16 — Hora oficial.

De 16 a 16.30 — Solos de saxofón por Laferra; jazz y típica; canto por Víctor Galtieri.

A las 20 — Noticioso.

De 20.45 a 21.45 — Solos de violín y violoncelo por Latón y Sclarreta y típica Radio Cultura.

De 21.45 a 22.30 — Violín por Tagliacosso; violoncello por Ayllón; números clásicos por la orquesta; canto por el tenor Borracelli, acompañado por la orquesta; romanzas por la soprano A. Conte; recitados por Angel Dellagogna.

De 22.30 a 23 — Recitados por Dellagogna; solos de viola por Romani y números por la orquesta.

De 23 a 23.30 — Fox-trot y tangos por las orquestas jazz y típica.

A las 23 — Hora oficial.

BRUSA (L O V)

De 10.30 a 12.30 — Trío clásico L O V; violinista Américo Facondini; dúo Focile-Caputo, con sus nuevos repertorios de tangos; Ercilia Acuña, acompañada al piano por el maestro Fredario; recitado y monólogos por Alberto Richieri.

De 19 a 23.30 — Programa variado por la orquesta de la estación; romanzas por la soprano Aida Albanese; canto por Richard, con los guitarristas Iturraide Marino; dúo nacional Campos-Fortuna, y guitarrista Vasalotti.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 13 — Jazz band americana Fages; orquesta típica Petrucelli-Silliti; Abelardo Ferreyra, tenor; orquesta típica Fama; Leonilda Ferri, recitados.

De 17 a 20 — Orquesta típica Raynelli; José Felipe Orrico, canto y piano; Humberto Pezzetoni, recitados; José La Pietra y Eduardo Maggi, guitarras; Abelardo Ferreyra, tenor; jazz band.

De 20 a 23 — Orquesta típica Squiaria; jazz band; Federico Mansilla, recitados.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 12 — Bailables en el piano por Alfredo Hultgren; cantor nacional A. Rodríguez; orquesta típica Firpo.

A las 18 — Bailables en el piano por A. Maury; guitarra por Alberto Diana Lavalle.

A las 19 — Noticioso.

A las 19.15 — Cantor nacional Miguel Mendia, con los guitarristas Bodo y La Vía.

Alas 20 — Bailables en el piano por Maury; orquesta típica Splendid.

A las 21.45 — Guitarra por el profesor Emilio Bo y el niño César Bo; concierto de piano por Emma C. Dautel.

A las 22 — Romanzas por la soprano Juanita Secco.

A las 22.15 — Orquesta sinfónica.

A las 22.30 — El maestro Tamburini ejecutará algunos solos de órgano.

A las 22.45 — Concierto de guitarra por el profesor Bo y su hijo César.

A las 23 — Soprano Juanita Secco; orquesta sinfónica.

RADIO PRIETO (L O O)

De 12 a 14.30 — Orquesta L O O; orquesta típica Los Sanjuaninos; bailables cantados por Anita Rodríguez.

A las 17.15 — Orquesta típica; cantos nacionales con guitarras, por el trío Romero-Marino-Iglesias.

A las 19.15 — Orquesta Mixta Radio; romanzas por la soprano Lola D. de Fabre y el barítono Juan Miletti.

A las 21.15 — Orquesta clásica; romanzas y trozos de óperas por la soprano Celina Badessi y el tenor Pedro Somalli; violín por Ukusic; violoncello por Dondicque.

BUENOS AIRES (L O L)

De 21 a 24 — Aurora Fontana, canto, bailables, acompañada al piano por Casell; Aliana, recitados; dúo Banso-Domínico, canto y piano, bailables; Fernando Gaig, bailables al piano; Enrique y Roberto Cortini, piano y violín, bailables; dúo nacional criollo Zaldívar-Ferreyra, canto y guitarra, con el guitarrista Ibáñez; María S. Martín, declamación; orquesta Amaghino.

BROADCASTING (L O Z)

De 17.30 a 18.30 — Hugo Zamora, canto; Luis Vázquez Latorre, guitarra, tangos antiguos; Quesada-Lamas, tango y violín, informaciones turísticas.

De 18.30 a 19.30 — Transmisión desde el Real Cine: orquesta Fontova, orquesta típica Guido, Real Jazz Verona.

De 20 a 21.30 — Trío Moseo; Luis Scalón, canto y guitarra; boletín informativo.

De 21.30 a 23.30 — Manuel Vanacore, barítono; Ana Loze, piano; V. A. Stiglitano, guitarra; orquesta clásica Fontova; orquesta típica Guido; Real Jazz Verona (transmisión desde el Real Cine).

A las 22 — Hora oficial.

Asociación Concesionarios y Empresarios de Auto-Omnibus de la Capital

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 10 de marzo de 1927, a las 15 horas, en el local social, Avenida de Mayo 760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Renovación de la Comisión Directiva.
2. Balance General.
3. Asuntos varios.

LA COMISION.

SIN VENENO

PINTURA BLANCA "ALBA" EN PASTA

PINTURA ANTICORROSIVA "ALBA"

Superiores al alkayalde y minio de plomo.

GRITO DE ASENCIO 3537-39 U. T. Cl Corrales 1966-0953

PIDALAS EN TODAS LAS PINTURERIAS Y FERRETERIAS

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"

Escuela práctica de Estudios Mercantiles

RIVADAVIA 3412 U. T. 0938, Mitre. BUENOS AIRES

FUNDADOR Y DIRECTOR: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y autor de las renombradas y recomendadas obras "SISTEMA HELLER".

Desde el 2 al 31 de marzo se inaugurarán todos los cursos comerciales que funcionarán durante el presente año para "CONTADORES" "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "TAQUIGRAFOS", "EMPLEADOS IDONEOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "SECRETARIOS", "CORRESPONSALES", "DACTILOGRAFOS". La Enseñanza en el INSTITUTO "HELLER" es sólida, rápida y práctica y las clases funcionan de mañana, tarde y noche. A la terminación de los estudios se otorga el Diploma correspondiente.

En la misma fecha se inaugurarán todos los cursos por CORRESPONDENCIA para el INTERIOR DE LA REPUBLICA.

Solicitén informes y programas al Director Profesor ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.

Nota: También se envían prospectos de las obras "SISTEMA HELLER".

CAFES TES A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

MARCA REGISTRADA

P. ROBERTIE

Casa principal: SAN JUAN 2614

SUCURSALES

RIVADAVIA 1456 — RIVADAVIA 1992 — RIVADAVIA 3344 — RIVADAVIA 7023 — RIVADAVIA 8763 — CORRIENTES 4216 — CANGALLO 963 — ENTRE RIOS 732 — B. de IRIGOYEN 1117 — BRASIL 1160 — SANTA FE 1698 — SANTA FE 2685 — SANTA FE 4521 — CABILDO 2076 — CABILDO 3072 — C. PELLEGRINI 1103 — VIAMONTE 1568 — GIRIBONE 290 — Avda. SAN MARTIN 1479 — CARLOS CALVO 4067 — DEFENSA 1047

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata: DIAGONAL 80 No. 825 — Mar del Plata: 3. DEL ESTERO 1736 — Lomas de Zamora: Laprida 209 — Lanús: JOSE C. PAZ 185

TELEFONO EN TODAS LAS SUCURSALES

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Departamentos de 3 piezas

muy espaciosos, con cocina y baño, con mucho aire y sol, SE ALQUILAN en la nueva casa de "El Hogar Obrero", en la calle Cangallo 2072.

Tratar: CALLE MARTIN GARCIA 465

Unión Telefónica 3949, Buen Orden

BANCO COMERCIAL DEL AZUL

Fundado en 1889

INSTITUCION NETAMENTE ARGENTINA

Casa Matriz: AZUL (F. C. S.)

Sucursales: BUENOS AIRES (Bmé. Mitre 499). Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Cachari y Chillar, (F. C. S.)

EL BANCO ABONA LOS SIGUIENTES INTERESES:

En Caja de Ahorros . . . 5 o/o anual (Capitalización semestral, pudiendo retirar sin previo aviso.)

Plazo Fijo . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones — Invitamos a usted a abrir cuenta

PEINATE con GOMINA

TANGO de MODA

Se remite GRATIS

BRANCATO

Florida 716 - Buenos Aires

Muy buenos sueldos

ganan muchos de nuestros ex alumnos. Siga su ejemplo. Estudie alguno de nuestros cursos que enseñamos personalmente en la Academia o por correspondencia al interior, sin que Vd. abandone su residencia y ocupación habitual. Programas:

Contador, Tenedor de Libros, Balanceador, Taquígrafo, Calígrafo, Corresponsal, Secretario, Aritmética Comercial, Ortografía, Correspondencia.

Regalamos a los alumnos: Libros de estudio, papeles, sobres, Diploma al terminar los estudios.

Mande su nombre y domicilio o envíe este cupón, y recibirá folletos y programas gratis.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

(La más antigua de la República)

Director: Doctor A. HELLER

CORRIENTES 1980—BUENOS AIRES

Nombre . . . . . .

Dirección . . . . . .

(Necesitamos Agentes)

Los mejores profesores

tendrá Vd. en su casa adoptando las renombradas obras: "Método Heller", por el Doctor A. Heller:

"Tratado Teórico Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros"	$ 8.—
"Tratado Teórico Práctico de Cálculos Mercantiles"	" 3.—
"Guía y Compulsor Práctico del Comerciante"	" 5.—
67 "Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
"Aritmética Práctica y Razonada"	" 1.—
"Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna"	" 1.—
"Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial"	" 1.—
"Correspondencia Comercial"	" 1.—
"Régimen Agrario"	" 5.—
"Bancos y Cooperativas Agrícolas"	" 8.—
"Contabilidad Judicial"	" 1.—
"Mutualidad y Cooperativismo"	" 2.—

Pedidos al Autor: Dr. A. HELLER

CORRIENTES 1980 — BUENOS AIRES

Por cada libro agréguese $ 0.37 para franqueo.

ESTUPENDO!!

MODELO 55-B

Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 púas, con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 $ 35.-

El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a . . . . . $ 45

Si se desea su envío por correo, remítanse $ 3, flete aproximado.

Discos rebajados a $ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos o estampillas de los cigarrillos

TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

FAJAS LEONARD

para combatir y eliminar la OBESIDAD; VIENTRE CAIDO; DILATACION y CAIDA DEL ESTOMAGO; HERNIAS, RIÑON MOVIL; OPERADOS, etc.

por su confección sobre medida para quien la usa, ofrecen un conjunto perfecto, higiénico, de gran duración y con resultados satisfactorios.

Facilitamos catálogos e informes.

Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.

Rechace las imitaciones, y exija la legítima Faja LEONARD patentada, que únicamente se vende en:

577, Esmeralda, 577 - CASA LEONARD - Carlos Pellegrini 453

BUENOS AIRES — NO CONFUNDIR

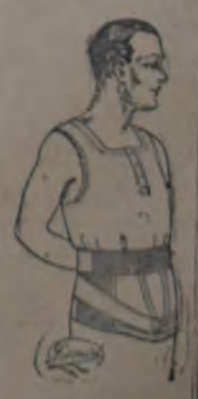

Pidan "QUILMES CRISTAL" LA MEJOR CERVEZA

llejón sin salida, a una crisis redentora, provocada por la lucha entre las grandes agrupaciones capitalistas. Se puede decir que en los Estados Unidos, país más adelantado en la técnica industrial, toda la producción depende de dos grandes "trusts": de la nafta y del acero; de estos dos dependen todos los demás. Según cálculos, se cree que en lo que va del siglo la mitad de los capitales del mundo entero se ha concentrado en manos de los sindicatos. Siguiendo el curso de acumulación y empresas "combinadas", el capital financiero del mundo se concentrará en manos de unas pocas y potentes bancas. Estas bancas poderosísimas llegarán, si aun no han llegado, a regir toda la vida política por mediación del Estado. En los Estados Unidos ya se ha llegado claramente a conocer la dependencia del Estado a los grandes "trusts". Un conocido escritor tuvo la curiosidad de hacer cálculos sobre las sumas gastadas a este efecto por la "Mutual", la "Equitable", la "New York" y otras entidades, llegando a alcanzar proporciones asombrosas. Una gran parte de senadores, ministros y diputados son, o empleados de las grandes compañías, o fuertes accionistas.

El capital financiero suprime en cierta medida la concurrencia, pero no la evita totalmente; lo que hace es darle más alto vuelo, la internacionaliza, por decirlo así. Es innegable la interdependencia económica de los Estados, la necesidad inevitable del cambio de productos. Para la colocación de la enorme productividad de los países civilizados, éstos necesitan nuevos mercados, buscados con más ahinco en los países de mayor atraso industrial y de valor agrícola: de ahí la colonización. Pero he aquí que la frontera aduanera coincide con la frontera política, la cual obra como freno a su expansión. ¿Cómo rebasar ese límite? Por la fuerza. Hablar de paz en tiempo de tanta contradicción, es no conocer los múltiples antagonismos a que esto conduce.

La concentración, el perfeccionamiento, la creciente progresión de la industria, tienen su límite, o en una crisis formidable de superproducción, o en una raigal transformación de las normas por el proletariado, o en el imperialismo: en la anexión, de grado o por fuerza, de nuevos consumidores.

Los tres peligros están latentes; pero el último es el que más preocupa en este momento. Ejemplo de todo ello son las conferencias económicas de carácter internacional, la Liga de Naciones, el pacto de Locarno, etcétera.

El mundo está, casi en su totalidad, repartido entre unas pocas naciones. La lucha por la colonización, que tiene su principal origen en la necesidad de materias primas y mercados para sus productos, es característica de estos últimos tiempos; es necesario para su hegemonía. Primeramente, se ha empezado por los países inermes. En la actualidad, las colonias francesas son veinte veces más grandes en total de extensión que la metrópoli. Las de Inglaterra, cien veces más que ella misma. Y así Alemania, Portugal, Italia, Estados Unidos, etcétera. Las seis potencias mencionadas suman, entre todas, aproximadamente dieciseis millones de kilómetros cuadrados de superficie, y sus colonias abarcan ochenta y un millones de kilómetros cuadrados. Pero el mundo tiene su límite, y ya las grandes potencias se miran con recelo entre sí. Este recelo diplomático se traduce en una actividad belicosa. Sin embargo, hay una fuerza, razonadora y hastiada, que contempla el panorama que ofrece la codicia desbordada y que está al acecho de cualquier flaqueza...

REMATES

La quinta de Boeri

Rivadavia y Lacarra

A unos 500 metros de esa importante esquina, punto de concentración de todas las actividades de una zona extensa y populosa, la popular quinta del Dr. Boeri, en 66 lotes. Sin base, a tanto mensual, frente al bulevar Carrasco, con ómnibus y adoquinado pago y otras. A una del gran bulevar Segurola.—Visiten esa interesante fracción.

La Sucesión del Dr. Boeri ha dado orden de liquidar al mejor postor.

Planos: RIVADAVIA 827

Martillero: T. P. Cacurri

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

CORDOBA

El día 10 de marzo a horas 10 en el Local de la Sucursal del Banco en Córdoba. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y derechos de riego que le corresponden, el que está ubicado en el parage denominado "Arboles Blancos" en Pedanía Dolores, del Departamento San Javier (Prov. de Córdoba), con superficie total de 266 hectáreas 6910 metros cuadros, con los siguientes linderos: por el N., con sucesores de Andrés López; por el S., con calle pública que lo separa de terrenos de María C. de Montivere; al Este, con Juan Bernardo (hijo), y al O., calle vecinal de por medio con propiedad de los sucesores de Catalina Bernardón de Quiroga. Esta propiedad dista siete y medio kilómetros de la Est. Villa Dolores del F. C. P., y a 18 cuadras de la Est. Conlara, del mismo ferrocarril. — No. Ho. 2505|53294. Serie 17a. — Base: $ 12.500. Hip. $ 12.000. Deuda actual: $ 11.890. — Inic. 24|2|927.

V|10|3.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado. $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.26. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 856, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Meilán, director-gerente.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA LUCIA ECHEVARRIA o ECHAVARRIA de BURBRIDGE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1927. — R. Mendonça Paz, secretario.

V|25|3.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, que por la secretaría del doctor Miguel Echegaray se ha declarado abierto el concurso civil de doña IRENE BULMAN de VIGNOLES, nombrándose síndico al doctor Florentino V. Sanguinetti, con estudio en la calle Lavalle 1265, 3o. piso, a quien deberán presentar los acreedores, dentro del cativos de sus créditos, bajo apercibimiencativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Igualmente se hace saber por el término de 20 días a los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, que se ha designado la audiencia del día treinta y uno de marzo de 1927, a las 14 horas, para que se realice una junta general de acreedores para la verificación de créditos, bajo apercibimiento a los acreedores que no concurran, que se les considerará adheridos a las resoluciones que se tomen, por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1927. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

V|12|3.

PROFESIONALES

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo - sifilíticas, génito - urinarias, impotencia viril, PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL". LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 14. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y de 14 a 18

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno 835 — De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS
Urinarias, Avariosis
Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, úlcera, gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1353
De 9 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS-PIEL
Cura rápida y económica por métodos modernos. — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras. — Rayos X y ultravioleta. Diatermia.
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 20
PIEDRAS 367

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 6765. — Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas préviamente.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista cirujano del hospital Alvear
Consultas, de 14 a 19. — SARMIENTO 1614.
En Talleres, F. C. S.; Pavón 6153, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante
U. T. 21, Barracas 2189

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia) En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA 0.80
COMPOSTURAS Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "WARD". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 0141 Rir.
APARECIO!! SUPLEMENTO "ANABELA MOLINA". DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

CLINICA DENTAL

L. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.
El horario de 18 a 21 es dedicado a empleados y obreros.
CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD
de 13 a 17 horas.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires
Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 408

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas, de 13 a 16.
Lavalle 2935 — U. T. 5366 Mitre

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 431. U. T. 2164 Mayo.
Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). — U. T. 6731 Mayo.

HUMBERTO BARRAZA y JOSE NOZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 736

CHAPAS
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 153. — U. T. 0512 Rivadavia. — P. BARREIRO — Buenos Aires.

TALLER DE RELOJERIA
Dentitud y anexo
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Unión Telefónica: 4181, Rivadavia
CASA ESPECIAL en ROPA para OBREROS y para el campo
FUNDADA EN 1898

BOMBACHAS
En brines, en gambronas, en corderoy, en paño, etc., etc.
MAYNARD & FEYRE
ENVIAMOS CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 11

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 968

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

Venéreas - Sífilis - Piel
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

Fotografía "Soc. Artística"
ARTE EN RETRATOS DE TODAS CLASES
G. S. PALLARES
CARLOS PELLEGRINI 157
Sucursal: Rivadavia 5230. B. Aires.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid.
Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072 — Buenos Aires.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

UNIÓN TELEFÓNICA

Nos complacemos en hacer saber a los señores abonados que desde la noche del 12 del corriente mes, funciona la nueva oficina automática AVELLANEDA.

Como hasta ese momento para llamar a los abonados de Avellaneda — los que poseen automático — discaban el 22 y esperaban que una telefonista les pidiera número, debemos hacer notar que en adelante éstos deberán discar seis cifras, pues Avellaneda, deja de ser suburbio (a los efectos del establecimiento de los pedidos desde aparatos automáticos) y se considera como las demás oficinas automáticas.

Como los nuevos números de Avellaneda no figuran en la Guía actual, conviene que los abonados de Avellaneda, avisen a sus relaciones y clientela el nuevo número que tienen ahora.

Febrero 14 de 1927.

LA ADMINISTRACION.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Imprenta y Clichés
A. ARIGONI
LAVALLE 445 Buenos Aires
Chapitas para reclame

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
651 - CORRIENTES - 659
TELEFONOS:
U. T. 5949, 41, 42, 43, 44 y 45 Avenida
C. T. 1254 y 2587 Central.

EL COMERCIO
COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
INCENDIO :: VIDA :: MARITIMOS :: ACCIDENTES DEL TRABAJO

Asegure su vida en esta Compañía. El monto de utilidades que ha correspondido a cada una de nuestras

PÓLIZAS VIDA

no tiene comparación, por su importancia, con el de ninguna otra compañía nacional o extranjera.

Nuestras pólizas vida, en todos los planes, otorgan los siguientes privilegios: doble indemnización si el asegurado falleciera por accidente, exoneración del pago de las primas y renta anual si el asegurado quedara inhabilitado permanentemente para el trabajo.

Capital integrado. . . $ 3.000.000 m. l.
Reservas . . . . . $ 9.130.894 m. l.
Siniestros pagados. . $ 12.992.163 m. l.

Maipú 53 Buenos Aires

Personas relacionadas y activas pueden aumentar sus entradas colocando nuestras pólizas, cualquiera sea el punto donde residan.

Casa Roveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
FUNDADA EN 1884
Defensa 818 Buenos Aires

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
o
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

PANTALON CASIMIR
CONFECCIONADO

Casimir color, . . $ 10.—
Mezcla, gran moda. „ 17.—
Negro, pura lana. . „ 19.—
Color, pura lana, con bajos a la inglesa. $ 21.—
Fantasía, pura lana. „ 25.—

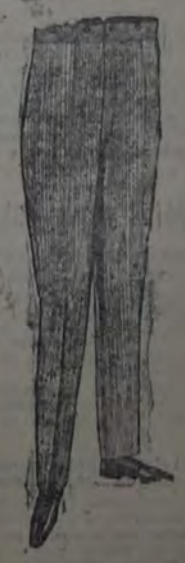

PARA PERSONA GRUESA
cintura 49 a 56 cents.
$ 11.-- $ 18.-- y $ 27.--

PARA JOVEN 14 y 16 AÑOS
a $ 9.50

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RIVADAVIA 2150 U. T. Redacción . 38 Mayo 7301 Administr. 38 " 1604

DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 1927

De Pinedo llegó a Río de Janeiro ayer a las 14.48

EL LUNES POR LA TARDE, POSIBLEMENTE, ESTARA EN ESTA CAPITAL

BAHIA, 26 — El aviador De Pinedo partió hoy, a las 7, en dirección a Río de Janeiro.

RIO DE JANEIRO, 26 — De Pinedo pasó por Guarapary a las 12.20.

RIO DE JANEIRO, 26 — A las 14.41 fué avistado el hidroavión "Santa María".

Cinco minutos después evolucionaba sobre la ciudad y a las 14.48 descendió.

RIO DE JANEIRO, 26 — De Pinedo declaró que si logra sustraerse a algunos de los múltiples agasajos que se le preparan en esta ciudad, el lunes por la tarde estará en Buenos Aires.

Por indicación de Primo de Rivera postérgase la convocatoria de la Asamblea nacional

MADRID, 26. — El diario "El Imparcial" publica hoy un artículo en el cual dice que durante el reciente consejo de ministros se deliberó extensamente sobre la convocatoria de la asamblea nacional.

El jefe del gobierno, marqués de Estella, expuso la conveniencia del aplazamiento de dicha asamblea, en vista de que las múltiples cuestiones importantes que actualmente se encuentran pendientes de resolución, impiden dedicar a este serio asunto la atención que se merece.

MADRID, 26. — Según se asegura en los círculos bien informados, tendrá que postergarse aun más la convocación de la asamblea nacional proyectada por el jefe del gobierno, marqués de Estella.

RENUNCIO EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

MADRID, 26. — El vicerrector de la universidad central, Elías Tormo, presentó la renuncia de su cargo. Expresa el documento que ha tomado esa resolución, a pesar de los esfuerzos hechos por el rector de ese establecimiento, Rodríguez Carracido, para evitar que lo hiciera, porque no desea continuar desempeñando sus funciones.

Expresa también que le es grato declarar que durante el largo tiempo que sirvió el vicerrectorado de la universidad, jamás tuvo desacuerdos de ningún género con Rodríguez Carracido.

DECRECE LA EPIDEMIA DE GRIPE

MADRID, 26. — La epidemia de influenza ha decrecido en toda España. Las noticias y datos oficiales que se reciben dan como casi desaparecido el carácter epidémico de la enfermedad.

PERCANCE MARITIMO

VIGO, 26. — Ha entrado hoy en este puerto el vapor belga "Lydie", que corrió grave peligro de naufragar a causa de una gran vía de agua que se le abrió durante un reciente temporal que tuvo que soportar.

El "Lydie" pudo llegar a este puerto merced a los auxilios que le prestó el vapor "Salvador".

LIBRE INTRODUCCION DE PATATAS

VILLAGARCIA, 26. — El alcalde de esta ciudad ha recibido de Madrid una copia de la real orden en la cual se declara que la aduana de Villagarcía queda autorizada a permitir la importación de patatas.

El presidente de Chile permanecerá en Santiago

LOS PROBLEMAS DEL NORTE

SANTIAGO, 26 — El presidente Figueroa Laarain ha resuelto mantener diversos consejos de gabinete en Santiago, en vista de la situación política actual, por cuyo motivo no saldrá de la capital para veranear.

SANTIAGO, 26 — El ministerio de relaciones exteriores prepara un extenso memorándum acerca de los problemas relacionados con la región del norte.

SE HABLA DE ECONOMIAS

SANTIAGO, 26 — El ministerio de hacienda, según declaraciones del titular de la citada cartera, cree que con las medidas adoptadas por dicho ministerio, se conseguirán economías por valor de 200 millones de pesos.

LA EXPLOTACION DEL SALITRE

SANTIAGO, 26 — Los diarios de esta capital anotan el hecho de que se abre un nuevo horizonte para el salitre chileno, debido a los informes que han llegado al ministerio de agricultura desde Berlín acerca de los abonos artificiales.

Larre Borges postergó la partida hasta el 18 de marzo

CASABLANCA, 26 — El comandante naval francés capitán Roux y otros técnicos, que han examinado el avión, manifestaron que las reparaciones podrán efectuarse rápidamente, en forma de dejarlo listo para volar en las primeras horas de pasado mañana.

Esperando la luna llena, el mayor Larre Borges fijó el 18 de marzo como el día de la salida de la costa africana para cruzar el Atlántico.

MONTEVIDEO, 26 — Se ignoran las causas que detienen a Larre Borges, suponiéndose débese a que espera una suma de repuesto que el vapor "Mendoza" lleva a Pernambuco.

El comité no recibió hasta ahora ningún pedido de dinero, informándose que Larre dispone de suficiente recursos.

Naufragó el vapor Elkton

PERECIERON 36 TRIPULANTES

YOKOHAMA, 26. — Se recibió en esta ciudad un radiotelegrama que anuncia que el vapor de carga norteamericano "Elkton", que naufragó, fué encontrado a 1.000 millas frente a Luzón, y que murieron ahogados 36 hombres de la tripulación.

El citado vapor fué sorprendido por un tifón y conducía un cargamento de azúcar valuado en 5.000.000 de dólares.

UN GRAN TEMPORAL REINA EN LAS COSTAS DE ALASKA

CORDOVA (Alaska), 26. — En las costas de Alaska reina un terrible temporal. Se teme por la suerte de la tripulación de los buques pesqueros, que se hallan en gran peligro.

SEWARD (Alaska), 26. — Una terrible tormenta de nieve ha sorprendido a una flotilla de 270 barcas pesqueras las que llevan a bordo, en total, unos mil hombres, temiéndose que queden destruidas.

Tres de estas barcas llegaron a puerto y sus respectivas tripulaciones opinan que 150 barcas probablemente se hundirán.

En la costa de Vigo persiste el temporal

VIGO, 26 — Han amainado los temporales en la costa sur, pero en el norte continúan con igual violencia.

En Coruña la fuerza del mar llegó a tal extremo que rompió una de las amarras del vapor carbonero inglés "Arete". El extremo de la amarra saltó con una fuerza extraordinaria, golpeando el pecho del capitán del vapor Guillermo Thomson, matándolo instantáneamente.

En Vigo arribaron varios barcos averiados, pero no se tienen noticias de ningún hundimiento.

Convenio greco-turco

ATENAS, 26 — La cámara de diputados ha ratificado el convenio greco-turco, por medio del cual quedan solucionadas las disputas más importantes entre Grecia y Turquía.

A grandes manifestaciones de protesta ha dado lugar en Rusia la nota británica contra los soviets

MOSCU, 26. — La nota enviada por el gobierno de Gran Bretaña al del Soviet ha causado gran agitación en las masas populares. A parte de las reuniones realizadas en diversas ciudades en señal de protesta por esa comunicación, 5.000 obreros de las fábricas de Moscú hicieron la siguiente declaración:

"La Unión del Soviet no desea la guerra, pero si fuera atacada, movilizará a la nación entera."

El diario "Pravda" dice que la nota británica podrá posiblemente estimular en los incrédulos, la creencia de que en realidad se ha hecho una tentativa para romper las relaciones entre Rusia y Gran Bretaña y previene al gobierno conservador de este país, de que ese paso tendría por resultado su propia caída.

GRANDES REUNIONES EN DIVERSAS CIUDADES

MOSCU, 26. — Como señal de protesta por la nota británica a los soviets, se han realizado grandes reuniones en esta ciudad en Leningrado, Karkhoff, Nijynovgeroh y Kiev, exigiéndose en todas ellas que el gobierno conteste enérgicamente a dicha nota.

Una de las mayores fábricas de esta capital ha llegado a la siguiente resolución: "Nuestra contestación es la siguiente: Los trabajadores de todo el mundo se encuentran dispuestos a unirse y pensar luchando en sus puestos, si fuera necesario".

MOSCU, 26. — Con motivo de la nota enviada por el gobierno de Gran Bretaña, se han celebrado en todo el país grandes manifestaciones populares, en señal de protesta por aquella comunicación.

En las ciudades de Moscú, Leningrado, Kharkov, Kiev, Nijynovgorod y otras, se ha interpretado la nota como una amenaza de ruptura de las relaciones y aún de guerra, a la cual se ha contestado en las manifestaciones populares realizadas, con la declaración de que el Soviet está preparado.

Las guarniciones de Moscú y de Kharkov hicieron la siguiente declaración:

"Hagamos saber a la burguesía británica que el ejército rojo está preparado para repeler en cualquier momento un ataque. Hemos dado instrucciones a nuestro gobierno para que repudie en la forma más enérgica la actitud de los gobernantes ingleses. Nosotros nos mantendremos al lado de los obreros de China. Curzon no logró amedrentarnos y tampoco lo hará Chamberlain".

JUICIOS DE LA PRENSA MUSSOLINIANA

ROMA, 26. — Los diarios hacen amplios comentarios acerca de la nota enviada por Gran Bretaña al gobierno del soviet, de los cuales puede deducirse que, al parecer, y según lo expresa "Il Lavoro d'Italia", se teme que pueda producirse un conflicto armado entre Rusia y Gran Bretaña, salvo que Inglaterra celebre un pacto con los cantoneses y renueve su alianza con el Japón.

La prensa, sin excepción, está de acuerdo en que la nota británica no tendrá ningún resultado, ni será debidamente considerada por el gobierno del soviet.

RIGA, 26. — Un despacho de Moscú informa que los Soviets organizan en toda Rusia, en Siberia y hasta en el Turkestán, manifestaciones populares para protestar contra la nota británica a Rusia.

En las resoluciones aprobadas se pide de parte del gobierno ruso, una respuesta digna a los requerimientos imprudentes e infundados.

FUE ENTREGADA LA RESPUESTA DEL SOVIET

MOSCU, 26. — Hoy fué entregada al encargado de negocios de Gran Bretaña, la respuesta del Soviet a la nota británica del 23 del corriente mes.

LORD BIRKENHEAD ATACO A LOS SOCIALISTAS

LONDRES, 26. — Comunican de Birkenhead que el secretario para los asuntos de la India, lord Birkenhead, pronunció un discurso en el que atacó la política de los socialistas hacia Rusia, y en otro párrafo de su discurso declaró lo siguiente:

"El país no aceptará las órdenes del extranjero y la pesadilla de Moscú no conseguirá usurpar los laureles que nuestros heroicos soldados trajeron de Flandes."

Aumenta la desocupación en Francia

LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS SE DISPONEN A EMIGRAR

PARIS, 25 — El creciente aumento de la desocupación está atemorizando a los trabajadores extranjeros, por lo que se deciden a abandonar el país.

En efecto; las estadísticas oficiales que se acaban de dar a la publicidad indican que durante la semana actual salieron del país 2.165 obreros, habiendo entrado sólo 20.

Las cifras de los desocupados correspondientes al mismo período indican que 79.689 personas recibieron subsidios, mientras que en la semana pasada esta suma sólo llegó a 73.632.

Auxilio a los agricultores estadounidenses

COMENTASE LA POSIBLE ACTITUD DE COOLIDGE

WASHINGTON, 26 — Se manifiesta cierta división en las opiniones respecto a los efectos que tendrá el veto del presidente Coolidge, al proyecto relativo a la concesión de un auxilio a los agricultores.

Muchas personas creen que, con su actitud, el presidente perderá su opción a ser reelegido y en cambio, en círculos numerosos se estima, que, para esos efectos, no recibirá ningún daño, por el hecho de haber vetado el proyecto.

La proposición Coolidge sobre desarme naval

Gran Bretaña participará en la conferencia respectiva

LONDRES, 26. — Comentando la reciente proposición del presidente Coolidge, respecto al desarme naval, "The Daily Telegraph" dice que es evidente que la Gran Bretaña aceptará participar en la conferencia de las tres potencias para el desarme naval.

LONDRES, 26. — Entre el ministerio de relaciones exteriores de la Gran Bretaña y los gobiernos de los Dominios, se efectúan activos cambios de puntos de vista acerca de las proposiciones hechas por el presidente Coolidge respecto al desarme naval.

No se ha adoptado aún ninguna decisión definitiva sobre el particular. Por consiguiente, es prematuro anunciar si el gobierno británico aceptará participar en la conferencia de las tres potencias.

HA SIDO RECHAZADO EL PROYECTO DEL SENADOR BORAH

WASHINGTON, 26 — La comisión de relaciones exteriores del senado rechazó la proposición del senador Borah respecto a la visita eventual de una comisión norteamericana a Méjico y Nicaragua.

La intervención estadounidense en Nicaragua

SACASA ENCUENTRASE EN PUERTO CABEZAS

MEJICO, 26. — El representante del gobierno de Sacasa en esta capital, Zepeda, ha declarado que Sacasa se encuentra en Puerto Cabezas sin novedad, pero que le es imposible cablegrafiar o enviar noticias suyas, debido a la rígida censura existente.

Agrega que los norteamericanos se niegan a permitir a la Cruz Roja que entre en las zonas ocupadas por los liberales para asistir a los heridos, por lo cual muchos de éstos mueren sin asistencia médica, debido a que sus heridas se gangrenan.

Zepeda enviará una protesta a la dirección de la Cruz Roja en Wáshington.

RECLAMACIONES INGLESAS

LONDRES, 26. — De fuentes autorizadas se anuncia que ya se han presentado reclamaciones extraoficiales ante el gobierno de Díaz, sobre las pérdidas inglesas en Nicaragua. Según se entiende, más adelante, se formularán las reclamaciones oficiales, sobre compensación por dichas pérdidas.

ACERCA DEL ENVIO DEL CRUCERO "COLOMBO"

WASHINGTON, 26. — Se anuncia de fuente autorizada que el departamento de Estado está preparando el borrador de la contestación a la nota británica, en la cual se anuncia el envío de un crucero a Nicaragua.

Según se entiende, la nota de Estado que las fuerzas de Estados Unidos en Nicaragua ofrecerán toda clase de protecciones a las vidas y propiedades británicas en aquel país.

LONDRES, 26. — En los círculos autorizados de esta capital no se confirman ni desmienten las declaraciones de algunos norteamericanos y liberales nicaragüeños en el sentido de que el envío del crucero británico "Colombo" a Nicaragua es el resultado de una colaboración secreta entre Estados Unidos y Gran Bretaña.

JUICIOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

PARIS, 26. — La edición parisiense del "Chicago Tribune", publica una información de su corresponsal en Madrid, anunciando que los diarios madrileños comentando el tratado que los Estados Unidos negocian actualmente con Nicaragua, estiman que la celebración del referido tratado causaría graves perjuicios a los intereses de España.

LOS INTERESES DE EE. UU. EN NICARAGUA

WASHINGTON, 26 — La proposición del senador Borah, para que la comisión de relaciones exteriores del senado continúe sesionando durante el receso de dicho cuerpo, fué informada favorablemente por los miembros de la misma.

Inauguróse el aerodromo de Norfolk

NUEVA LINEA COMERCIAL

LONDRES, 26 — Comunican de Norwich que ha sido inaugurado el aerodromo Norfolk, en cuya oportunidad se realizó un importante desfile aéreo.

El lord mayor de Londres fué el primero que voló sobre el citado aerodromo en calidad de pasajero.

Dicho aerodromo será el punto terminal de una nueva línea aérea comercial.

Las elecciones nacionales brasileñas

LOS PRIMEROS RESULTADOS

RIO DE JANEIRO, 26 — Comienzan a conocerse los primeros resultados de las elecciones nacionales realizadas el jueves último, para la renovación parcial del senado y de la cámara de diputados.

Según "Jornal do Commercio", en su edición de esta mañana, el resultado aquí en la capital federal ha sido el siguiente: para senador nacional, Irineu Machado, con 23.781 votos y para diputados: Enrique Dodsworth, Nogueira Penido, Machado Coelho, Cándido Pessoa, Flavio Silveira, Adolfo Bergamini, Azevedo Lima, Cesáreo Mello Salles (hijo), y Alberico Moraes.

Habrían resultado derrotados: Sampaio Correia, para senador, con 15.686 votos y para diputados por la minoría, Mauricio Lacerda y Nicanor Nascimento.

Las elecciones en el estado de Santa Catalina, habrían tenido el siguiente resultado: para senador, Celso Bayma (actualmente en Santiago de Chile), 19.739 votos y para diputados, Luz Pinto, 20.196; Abelardo Luz, 19.806; Flavio Aducci, 19.359, y por la minoría, Vidal Ramos, con 1.276 votos.

La cuestión de Tánger

PRIMO DE RIVERA RECOMIENDA PACIENCIA AL PUEBLO ESPAÑOL

MADRID, 26 — Una nota oficiosa dada a publicidad hoy a las 6 de la madrugada, informa que el marqués de Estella, en su carácter de ministro de relaciones exteriores, ha terminado ya el proyecto de contestación al telegrama enviado por la delegación española en París sobre la cuestión de Tánger.

Dice el marqués de Estella que dicho telegrama, que tiene el carácter de una contranota al memorándum español sobre Tánger, no puede ser más razonado y cordial, sin que ello signifique, naturalmente, que no tenga reservas por parte del gobierno.

Recomienda el jefe del gabinete a la opinión pública la calma característica en esta clase de negociaciones, asegurando que todo aquello que sea razonable ha de encontrar eco en el gabinete francés y posteriormente en el inglés e italiano.

Las frutas argentinas

EN EL BRASIL SE SUPRIMIRA EL IMPUESTO A SU IMPORTACION

RIO DE JANEIRO, 26 — Las informaciones sobre las tramitaciones relacionadas con el impuesto de importación a las frutas frescas argentinas y su inmediato levantamiento, han sido ampliamente confirmadas en las últimas horas.

Disminuye la desocupación en Francia

PARIS, 26 — El departamento del trabajo anunció que la desocupación está disminuyendo rápidamente y que la crisis ya ha pasado.

SON CONTRADICTORIAS LAS NOTICIAS ACERCA DEL EJERCITO DE SUN-CHUANG-FANG

LAS TROPAS DE CHANG-TSO-LING ATRAVESARON EL RIO AMARILLO

Concentración de fuerzas para defender a Shanghai

SHANGHAI, 26. — De fuente autorizada se dice que el ejército del general Sun Chuang Fang se está atrincherando en Sungkiang, lo cual está en contradicción con anteriores noticias según las cuales dicho ejército había abandonado la ciudad.

Un testigo ocular llegado del frente declara que las tropas de Sun Chuang Fang trabajan febrilmente cavando trincheras y colocando defensas de alambre de púa. Aparentemente, tienen la intención de hacer en dicha ciudad una desesperada resistencia.

SHANGHAI, 26. — Durante las horas de la noche el ferrocarril hizo grandes movilizaciones de tropas y se estiman en 15.000 hombres las fuerzas llegadas de Shangtung, con el fin de reemplazar a las tropas de Sun Chuang Fang, que se hallan completamente desmoralizadas.

En la región internacional de la ciudad, los negocios han recobrado su actividad normal.

En diversos puntos se hallan numerosos camiones con tropas extranjeras, listas para partir en cualquier momento a las regiones donde sean necesarios sus servicios.

SUN-CHUANG-FANG MARCHA HACIA SHANGHAI

SHANGHAI, 26. — Según se entiende en los círculos oficiales el mariscal Sun-Chuang-Fang se encuentra en marcha hacia esta ciudad, procedente de Nanking, al frente de 10.000 hombres.

PEKIN, 26. — Las tropas del general Chang-Tso-Ling han atravesado el río Amarillo en Fenfiku y Menghsien. Dichas fuerzas tienen aparentemente el proyecto de rodear las fuerzas de Cheng-Chesa.

LONDRES, 26. — Comunican de Hongkong que los destroyers, italiano "Muggia" y americano "Pruitt", zarparon de ese puerto con destino a Shanghai.

CARGOS CONTRA LA Y. M. C. A.

ROMA, 26. — "Il Popolo d'Italia" formula el cargo a la Y. M. C. A. en China de estar apoyando a los extremistas que combaten la política de las naciones europeas, con la Biblia en una mano y una bolsa de dólares en la otra.

Por su parte "Il Corriere d'Italia" pide nuevamente al gobierno que haga una investigación acerca de las actividades de esa institución en Italia.

SE DESMIENTE LA CAIDA DE SUNGKIANG

SHANGHAI, 26. — Se han desmentido los rumores que habían circulado sobre la caída de Sungkiang en poder de los cantoneses.

La noticia tuvo su origen en que, al presentarse a la vista de dicha ciudad las vanguardias de las fuerzas de Cantón, los norteños evacuaron la ciudad apresuradamente, pero más tarde regresaron a ella, animados por la proximidad de los refuerzos que en su auxilio ha enviado el general Chang-Chung-Chang.

PROMESAS QUE SE ATRIBUYEN A LOS SOVIETS

SHANGHAI, 26. — Según una información de fuente japonesa, los Soviets rusos han prometido a los cantoneses la suma de siete millones de dólares para continuar la agitación antibritánica.

FUERZAS QUE DEFENDERAN SHANGHAI

LONDRES, 26 — El corresponsal del "Daily Mail" en Shanghai declara que los batallones del Punjab tienen a su cargo la tarea más delicada, en vista del hecho de que su territorio toca con la línea del ferrocarril y estación, donde las tropas veteranas de Chang-Chung-Chang, armadas con pistolas automáticas modernas y rifles, se están concentrando.

Una parte de dichas tropas trató de penetrar en la concesión, amenazando a la policía y disparando tiros al aire para intimidarlos, desistiendo solamente de sus propósitos al observar la presencia de dos compañías de voluntarios que se presentaron en el lugar oportunamente.

LONDRES, 26 — Las fuerzas de Fengtien en Shanghai suman aproximadamente unos 40.000 hombres, pero el general Chang-Chung-Chang declara que dentro de los próximos días contará con 20.000 más. Todos estos efectivos serán repartidos como guarniciones en todas las importantes ciudades entre Shanghai y Nanking.

Las tropas de Sun-Chuang-Fang están en la sección sur de la zona china de la ciudad y ocupan, además, el arsenal y la fábrica de pólvora, que se encuentran a cinco millas más al sur que la concesión francesa.

Dos destacamentos de tropas chinas, cuyos hombres llevan cuchillos de degüello, recorren las calles, para impedir que las multitudes de curiosos que se amontonan en torno del campamento de los Junjabis permanezcan intranquilas.

SHANGHAI, 26 — Las fuerzas de defensa extranjeras de las afueras de esta ciudad están colocando ametralladoras detrás de las líneas de bolsas de arena. Además, se levantarán grandes defensas de alambre de púa.

SHANGHAI, 26 — Otros mil soldados bien equipados, del ejército de Chang-Chun-Chang, han llegado a Shanghai esta tarde, sumamente animados. Algunos de ellos permanecieron en la estación del norte, mientras otros se dirigieron al frente en seguida.

LONDRES, 26 — El corresponsal del "Manchester Guardian" en Shanghai declara que los italianos son las únicas fuerzas extranjeras que cooperan activamente con los ingleses, ocupando puntos estratégicos a lo largo de las líneas del territorio de la concesión.

Esta ocupación incluye la línea principal del ferrocarril que rodea a la ciudad como primera línea de defensa.

EN SHANGHAI REINA TRANQUILIDAD

SHANGHAI, 26 — Reina completa tranquilidad en toda la ciudad. Parecería que las actividades guerreras no causan la menor inquietud a los habitantes, quienes continúan sus tareas habituales como en pleno tiempo de paz.

UNA PROCLAMA DE LA INTERNACIONAL ROJA

MOSCU, 26. — La Sociedad Roja Internacional, para socorro de los prisioneros políticos en el extranjero, ha lanzado una proclama a los obreros del mundo, en la que acusa al imperialismo norteamericano y europeo por el asesinato de dos mil chinos en Shanghai.

La Sociedad pide a los obreros y agricultores de todos los países, que "se levanten contra aquellos responsables de estas montañas de víctimas humanas del terror blanco en China."